



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

" A R A G O N "

EL PAPEL DE LOS FINANCIAMIENTOS DEL
BANCO MUNDIAL DENTRO DE LA
ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN MEXICO

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES
INTERNACIONALES
P R E S E N T A
MARTHA FLORES ZAMBRANO



1993

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EL PAPEL DE LOS FINANCIAMIENTOS DEL BANCO MUNDIAL DENTRO DE LA
ESTRATEGIA DE DESARROLLO EN MEXICO.

I N D I C E

INTRODUCCION

	Página
1.- LA FIGURA DEL BANCO MUNDIAL EN EL CONTEXTO FINANCIERO INTERNACIONAL.....	1
1.1 La Organización Interna del BIRF, en el Proceso de Toma de Decisiones.....	4
1.2 Funciones como Organismo de Crédito.....	8
1.3 Orientación de sus Financiamientos.....	24
1.4 Mecanismos para el Otorgamiento de Créditos.....	26
1.5 Mecanismos para el Control de los Proyectos.....	30
2.- IMPORTANCIA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA MEXICO.....	38
2.1 Especialización de las Instituciones Financieras Internacionales en el Otorgamiento de Créditos (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo.....	39
2.2 Principales Fuentes de Financiamiento para México.....	51

2.3	Importancia de los Créditos Otorgados a México por el Banco Mundial a partir de 1982.....	57
3.-	REACCION DE LA COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL ANTE LA CRISIS ECONOMICA DE 1982.....	65
3.1	Situación de los Créditos Externos.....	66
3.2	Estrategias Adoptadas por México.....	76
3.3	El Papel del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en esta Etapa de Crisis.....	84
4.-	EL PAPEL QUE HAN JUGADO LOS FINANCIAMIENTOS DEL BANCO MUNDIAL EN EL PROCESO DE DESARROLLO NACIONAL.....	93
4.1	La Importancia de la Inclusión de Créditos del Banco en la Estrategia de Desarrollo, del Periodo Salinista.....	93
4.2	La Influencia del Banco Mundial en la Delineación de Políticas Económicas y las Medidas Emprendidas por el Gobierno de Salinas, a Fin de Llevar a Cabo la Transformación Económica del País.....	112
4.3	Resultados de Algunas Medidas Emprendidas por el Gobierno a Fin de Llevar a Cabo la Transformación Económica del País.....	118
	Conclusiones.....	120

Glosario de Términos

Notas de Referencia

Bibliografía

Hemerografía

Fuentes Documentales

I N T R O D U C C I O N

La constante actividad que rige al mundo, ha propiciado una serie de cambios en los diversos ámbitos del quehacer humano, no todos son favorables, pero aquellos que llegan a afectar la economía tienen la virtud de crear reacciones en cadena que desestabilizan totalmente a los países, sobre todo aquellos que no están preparados, como es el caso de los países en vías de desarrollo, que a partir de que se desencadenó la crisis económica a nivel internacional, en la década de los ochentas, son los que más resultaron afectados y aún en la actualidad siguen afrontando las consecuencias de ese periodo. El excesivo endeudamiento como se sabe, fué una de las circunstancias que más incidió en el deterioro de las economías subdesarrolladas, para salvar a dichos países, los organismos de Bretton Woods y el propio gobierno norteamericano, han creado una serie de paquetes de negociación con el fin de reestructurar su deuda, pero lejos de ofrecer soluciones de fondo, sólo han permitido leves respiros para estas economías, sin embargo, a través de los paquetes, los países acreedores han evitado el incumplimiento de pago por los países deudores y para ellos éste es el objetivo fundamental.

Durante la década de los setentas, parecía que la situación de la gente de escasos recursos estaba mejorando en México, pero la recesión global echó abajo este proceso, y con la crisis económica, se afectó aún más la situación del país, al tener que admitir programas de ajuste delineados por el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), que también recibe la denominación de Banco Mundial, tales medidas incluyen reducciones severas en el gasto público, restringiendo los programas de servicios dirigidos a la población, que inciden directamente en el desarrollo de las áreas de salud, educación y seguridad social, por la falta de asignación de recursos, que aunado al incremento del desempleo, han contribuido al deterioro del nivel de vida de la población.

Además de enfrentar la crisis económica, el país ha tenido que hacer frente a las altas tasas de crecimiento demográfico, que combinados producen bajos niveles en la calidad de los servicios que se otorgan. Ciertamente, el problema radica, en que la mayoría de los sectores en el país poseen una infraestructura inadecuada, que no facilita el suministro de servicios a la población de escasos recursos.

Indudablemente, varios han sido los países que han enfrentado graves dificultades a raíz de la crisis de los ochentas, e infortunadamente México ha sido uno de los más afectados, por este motivo nos interesa hacer un análisis particular del caso mexicano durante esa década; para realizar este trabajo era importante conocer las estrategias adoptadas por el país, para salvar su economía y saber de que fuentes de recursos se ha valido para prestar ayuda a la población de escasos recursos, que indudablemente, ha sido la más afectada, en razón de que todas las medidas adoptadas por el gobierno han descansado sobre sus hombros. Dirigimos este trabajo, al estudio de las actividades y funciones del Banco Mundial, porque su objetivo fundamental, es contribuir a elevar los niveles de vida de las naciones en desarrollo, así mismo, era necesario saber a través de que variables lleva a cabo su objetivo, pero tal vez lo más interesante consista en conocer, cual ha sido su participación en el país, y por no ser este organismo "hermana de la caridad", es conveniente tener en cuenta las dificultades que se deben pasar para que la institución otorgue un crédito, así mismo es importante observar la orientación que guardan sus financiamientos y las condicionalidades que llevan implícitos.

También es necesario dar a conocer, tanto su organización interna para la aprobación de los créditos, como los mecanismos de control que el organismo emplea para controlar los proyectos y el papel que juega su esquema normativo como factor de vigilancia.

En el segundo capítulo, hacemos un análisis de las funciones que cubren, organismos como el FMI, y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para prestar ayuda a sus países miembros, que servirá de apoyo para el análisis que se hace del Banco Mundial. de igual modo, se mencionan los motivos por lo cuales han tomado tanta importancia los financiamientos del Banco Mundial en el país, así como los factores que obligan para que en el país sea un práctica constante.

En el tercer capítulo, se hace un análisis de la situación que prevalece alrededor de los créditos en la década de los ochentas, lo que provoca que la disponibilidad de recursos para el país se modifique, esto contribuyó para que el país adoptara estrategias que le permitieran seguir teniendo acceso a los recursos externos, donde el papel de los organismos de Bretton Woods difiere de lo que realmente se esperaba de ellos.

En el cuarto capítulo, se da mayor importancia a la participación del Banco Mundial, para fortalecer la estrategia de desarrollo del actual gobierno, de manera que los recursos de la institución se encuentran apoyando el Programa Nacional de Solidaridad, que es el punto neurálgico de política social en México con la presente administración, de igual modo veremos la influencia que ha tenido el organismo en la delineación de políticas económicas.

El objetivo que persigue este trabajo, es dar a conocer los factores que nos llevaron a enfrentar una crisis tan drástica, que nos ha orillado a tener una fuerte dependencia del financiamiento externo, que para dar satisfactores a la población a través del fortalecimiento de los servicios, esta ayuda ha sido predominantemente del Banco Mundial, el desarrollo histórico del organismo en el país ha modelado la postura de los sectores gubernamentales que se han beneficiado de sus recursos, sin embargo en la situación de los créditos aún prevalecen una serie de vicios que impiden el adecuado uso de los financiamientos, que nos siguen llevando al acumulamiento de deuda, sin aportar beneficios reales al país; no obstante, aún se pueden prever resultados favorables en la actitud de la institución y el gobierno, para la ejecución de proyectos financiados por el BIRF.

1.-LA FIGURA DEL BANCO MUNDIAL EN EL CONTEXTO FINANCIERO INTERNACIONAL.

A lo largo de la historia, la humanidad ha creado una serie de instituciones con el fin de establecer reglas de conducta que permitan la convivencia en sociedad, tanto en el orden interno como en el internacional; algunas se han adaptado a las problemáticas que plantea el desarrollo y otras han perecido para dar origen a nuevas organizaciones, de tal suerte que en la actualidad contamos con organismos rectores en los planos: económico, político y social; en éste trabajo nos interesa destacar aquellos que influyen en el ámbito económico internacional principalmente el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Como sabemos, el surgimiento de éste organismo así como el Fondo Monetario Internacional, no se dan por una mera casualidad, más bien, es por la conjunción de una serie de intereses que desean dar un orden al esquema establecido para poder propiciar el control, es así como los antecedentes que originan la aparición de éstas dos instituciones se remonta a 1936, donde Estados Unidos de Norteamérica, Francia e Inglaterra, inician un acuerdo sobre asuntos monetarios; antecedente que abre camino a lo que más tarde se denominarían los Acuerdos ó Conferencias de Bretton Woods, que reflejaban las concepciones políticas de sus convocantes: Estados Unidos y Gran Bretaña; ambos mostraban en sus políticas un enfoque liberal, principalmente en las transacciones internacionales, proponiendo que éstas debían fomentarse, para lograrlo se deberían establecer mecanismos para reducir las trabas que se opusieran a ellas, ambos países presentaron sus propios planes con su concepto acerca de como debía inducirse el nuevo orden monetario que habría de establecerse en el plano internacional; el plan Keynes propuesto por la Gran Bretaña sugería la constitución de una unión internacional de compensación, basada en una unidad de pago mundial "el bancor" cuyo valor en oro sería fijo, sus miembros debían aceptar su convertibilidad en oro para ajustar sus saldos internacionales, dicha unión no tendría capital ni tendría facultades para intervenir en la política económica que internamente tuvieran sus participantes.

Por su parte el gobierno norteamericano proponía con su plan White la constitución de un Fondo Internacional de Estabilización, los miembros debían aceptar que el valor de paridad de su moneda se determinara en una unidad monetaria

mundial "unitas", la moneda norteamericana, el dólar, tomaba especial importancia ya que la propuesta equivalía a fijar en dólares las paridades de otras monedas, por lo tanto, el valor de la "unitas" sería de 10 dólares oro, la única moneda que podría fijarse en oro sería el dólar, con esto pretendía el gobierno norteamericano prever que si se presentaba alguna alteración en la paridad previamente, debía contar con la aprobación del Fondo, que tendría un capital integrado con la aprobación de sus miembros; a diferencia de la propuesta inglesa, la norteamericana permitía cierta intromisión del Fondo en las políticas económicas internas que adoptaran sus miembros.

Con el triunfo del Plan White, se da el surgimiento del BIRF, ò Banco Mundial, nombre que comunmente se le asigna al organismo, y del Fondo Monetario Internacional, el primero de julio de 1944. Como nos hemos dado cuenta, las negociaciones principalmente giraron en torno a la constitución del Fondo Monetario, quedando en segundo término la participación que tendría el Banco Mundial.

Cabe mencionar que en este periodo, Gran Bretaña se encontraba muy debilitada a consecuencia, por un lado, de la gran depresión de 1929 y luego por la segunda guerra mundial, hechos que de alguna manera explican el que su participación fuera menos efectiva, dejando el campo libre para el surgimiento de Estados Unidos como primera potencia mundial y su desplazamiento como principal centro financiero y acreedor mundial; confirmando que en lo sucesivo la hegemonía sobre el sistema financiero internacional estaría en manos del gobierno norteamericano.

Como habíamos mencionado, la conformación del Banco Mundial recibió poca atención en el momento de las deliberaciones, principalmente porque la idea no era que jugara un papel importante en sistema financiero internacional, motivando que al inicio de sus actividades sus funciones no estuvieran bien definidas como lo prueba el hecho de que los primeros cuatro préstamos concedidos fueran dirigidos al financiamiento de importaciones de algunos países europeos, sin embargo, en esos momentos existía un objetivo claro, prestar ayuda a la Europa devastada por la segunda guerra mundial, los préstamos estaban dirigidos a la reconstrucción y fomento de los países miembros de Europa, gran cantidad de los recursos del Banco fueron asignados a esta región concluyendo a finales de los cincuenta.

En este momento el Banco inicia una nueva etapa, los países en vías de desarrollo vienen a absorber la mayor parte de sus créditos; principalmente América Latina. En estas actividades, ya se puede percibir un grado de maduración en el organismo y su integración en la dinámica de desarrollo internacional ya que los préstamos concedidos a los países latinoamericanos incluían una variante, ya no era necesario que el Banco se dedicara a la reconstrucción, ahora sus actividades estarían encaminadas al fomento de las economías subdesarrolladas. Por lo que podemos observar, que paulatinamente sus funciones se han ido adecuando hasta consolidarlo como organismo de crédito con un marco de acción delimitado.

Actualmente el Banco desempeña un papel muy importante en el orden económico; se ha fortalecido de tal manera, que sus funciones cubren una amplia gama de servicios, para llevarlas acabo se apoya en sus filiales que le ayudan a cubrir los diversos campos de la actividad económica, entre sus filiales podemos mencionar: la Corporación Financiera Internacional (CFI); el enfoque de sus funciones se encuentra ligado a la inversión privada incentivando el crecimiento de la inversión directamente productiva; la Asociación Internacional de Fomento (AIF), que al igual que el BIRF, otorga préstamos, pero éstos están dirigidos a los países considerados más pobres, por lo mismo los créditos que concede el BIRF, a través de esta filial, se efectúan en condiciones de pago más favorables para dichos países; el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias (CIADI), que funge como mediador de conflictos que puedan surgir entre los inversionistas extranjeros con los Estados, por lo tanto, observamos que el BIRF, también establece ciertas reglas de conducta en este campo, que sirven para preveer que se den ese tipo de dificultades.

Esto nos da una clara visión de la solidez que ha alcanzado el organismo y la trascendencia de su participación en los diversos escenarios internacionales, asumiendo mayores responsabilidades, cabe mencionar, que las diversas situaciones que se han generado en el plano internacional y la respuesta que ha tenido el organismo, le han permitido estrechar aún más el vínculo existente con el Fondo Monetario Internacional, en la medida en que trabajan juntos en un ámbito de complementariedad, otorgando créditos y dictaminando medidas correctivas cada uno en el área de su competencia, pero con concepciones, por demás afines.

Con este capítulo, me interesa dar a conocer las funciones que el Banco Mundial tiene como organismo de crédito; sabemos que apoya una amplia gama de programas y proyectos específicos, pero esta ayuda no se otorga sólo por la buena voluntad del Banco Mundial, ya que todos los financiamientos tienen una orientación muy clara, supeditada a las posturas que adopten los gobiernos, en la medida en que asuman las disposiciones correctivas en materia de política económica, sugeridas por el FMI y por el propio organismo, tendrán mayor acceso a los préstamos de la institución.

Los mecanismos para la obtención de los créditos, es una parte importante que conviene destacar, ya que por no ser este organismo "hermana de la caridad" se deben pasar una serie de obstáculos para la aprobación de los proyectos, y si se tiene la suerte de que sean aprobados, se deben poner en marcha los mecanismos para el control de los mismos, donde el esquema normativo del BIRF, juega un papel muy importante, que llega a tener una vigilancia constante en todo lo que concierne al proyecto, que va desde los registros contables hasta los procedimientos de compra, que en varias ocasiones llegan a confundir al personal que se encargará del funcionamiento del proyecto, poniendo en peligro los beneficios reales que se podrían lograr del préstamo.

1.1 La Organización Interna del BIRF, en el Proceso de Toma de Decisiones.

A fines de mayo de 1987, el Banco Mundial inicia por primera vez una reorganización interna de toda la institución, teniendo como Presidente a Barber B. Conable; la intención de dicha operación consistía en hacer más eficientes las acciones del Banco Mundial, para que respondiera mejor a las nuevas realidades que exigía el desarrollo mundial.

El cambio era necesario, debido a que el organismo no había marchado al mismo paso que las circunstancias que se estaban dando de manera global en el ámbito internacional.

Dicha reorganización, fortalecería el papel desempeñado por el presidente y los gerentes principales, sobre todo, en la dirección de estrategias y políticas de la institución. El presidente tendría facultad de decisión en cinco aspectos importantes:

- a) Definición de la agenda estratégica a corto y largo plazo del organismo.
- b) Decisión en las principales cuestiones institucionales, en tanto se delegan las decisiones cotidianas a los gerentes especiales.
- c) Garantizar que los problemas importantes reciban debate y análisis adecuados.
- d) Definir la estructura directiva del Banco y designación de personal en puestos claves.
- e) Representación oficial del Banco y constitución de apoyo a la institución entre sus gobiernos y accionistas.

Como podemos observar, este cambio que se presenta como si fuera una modificación global dentro de la institución, sólo sirvió para fortalecer las actividades del presidente de la institución, que de cualquier manera ya constituían el punto clave para la toma de decisiones, por lo que esta reorganización no fué tan profunda como se esperaba.

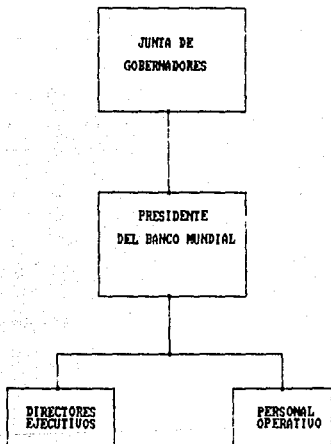
Constitutivamente el Banco Mundial confiere a la "Junta de Gobernadores" la facultad de instituir dentro del organismo, lineamientos generales que permitan que éste funcione de manera adecuada, debido a que es el órgano máximo dentro del Banco. Está integrado por un gobernador de cada país miembro, sólo se reúnen una vez al año, por tal motivo, algunas de sus facultades las delegan, en el "Directorio Ejecutivo"; estos directores cumplen una función primordial en la mecánica de las decisiones internas, ya que tienen a su cargo la facultad de aprobar, o negar, cada uno de los préstamos que el BIRF otorga; existen 22 Directores Ejecutivos, cada uno asigna a

un suplente; de estos 22 Directores, 5 son nominados por los cinco países miembros que tienen mayor número de acciones de capital social suscrito con el organismo, el poder de voto de cada Director depende del capital suscrito por el país que representa, en razón de 250 votos más un voto por cada cien mil dólares de capital suscrito, son nombrados por periodos cortos (dos a tres años) lo que reduce su poder de decisión, al no tener un panorama completo de los préstamos que otorga la institución; en términos generales son responsables de presentar anualmente a la Junta de Gobernadores: a) las auditorias de las cuentas, b) el presupuesto administrativo y c) el informe anual de las operaciones y políticas del Banco Mundial.

La creación del Banco Mundial y de su gemelo el FMI, tenían una razón muy clara, ya que el gobierno norteamericano en esos momentos alcanzaba el status de gran potencia, por lo tanto necesitaba dar un orden al esquema establecido para reafirmar su poder y ejercer un mayor control en el ámbito financiero internacional; la situación prevaleciente después de la segunda guerra mundial, le permitió que se conjugaran una serie de intereses, para hacer realidad la creación de dichos organismos, incluso su propuesta del Plan White, para dar forma a las instituciones, prevaleció sobre la presentada por la Gran Bretaña que era el Plan Keynes. Una vez aceptado su Plan, siguió mostrando los alcances de su poderío, mismo que le dió la oportunidad de negociar para que el Presidente del Banco Mundial, fuera elegido por el gobierno norteamericano, quien obviamente sería ciudadano de los Estados Unidos; formalmente no existe ningún documento que mencione que esto deba ser así, sin embargo, existe un acuerdo entre "caballeros" o sea de palabra, que se efectuó entre los Estados Unidos y Gran Bretaña, avalando este mecanismo que persiste hasta nuestros días.

Constitutivamente, el Presidente del Banco Mundial sólo aparece como coordinador de los Directores Ejecutivos, aunque en la realidad, es quien ostenta de manera efectiva el máximo poder dentro de la institución. A través de este personaje, el gobierno norteamericano mantiene control e injerencia constante en los asuntos que corresponden al organismo, además de tener un aliado más en la defensa de los intereses norteamericanos. Durante su estancia en la institución, entre otras actividades, se encarga de diseñar las directrices generales del funcionamiento del organismo y tiene a su cargo al personal operativo, en ellos delega una buena dosis de las actividades comunes que efectúa el Banco Mundial.

ORGANIGRAMA DE LA CONFIGURACION GENERAL DEL BANCO MUNDIAL.



TK4

1.2 Funciones como Organismo de Crédito.

En materia de asistencia a programas de desarrollo, el BIRF, acepta su participación, generalmente en una proporcionalidad variable, éste porcentaje es negociado entre el Banco y el país interesado en recibir el crédito (I) a esto se le conoce en el lenguaje financiero internacional como paripassu (II); donde se financian parcialmente aquellos proyectos viables que presentan los gobiernos. Actualmente, la intervención en financiamientos del BIRF, en el contexto internacional es muy intensa, superando la idea que sus creadores tuvieron en un primer momento, de no utilizarlo como pieza clave del sistema financiero internacional, la propia dinámica de desarrollo y las problemáticas que han ido surgiendo en el transcurso de los años, fueron perfilando la madurez y delimitando el campo de acción del organismo; que a partir de 1948 empieza a canalizar recursos económicos hacia Europa. Hasta 1954 los créditos otorgados a éste continente ascendieron a menos de 800 millones de dólares (1), una cifra insignificante si tomamos en cuenta que bilateralmente, a través del Plan Marshall Estados Unidos de Norteamérica en ese mismo periodo otorgó 46.8 miles de millones de dólares (2) con el mismo fin.

Pero no debemos olvidar que la situación prevaleciente en esos momentos no favorecía la participación del Banco, ya que el número de miembros era reducido y la contribución monetaria más importante procedía también del gobierno norteamericano, éstos factores, de alguna manera fomentaban la idea de inconsistencia de la Institución:

Aún cuando la recuperación de las economías europeas permitió que los países subdesarrollados absorbieran la mayor parte de los recursos del organismo y que su presencia fuera muy activa, no fué lo suficiente para que destacara aún como elemento clave de la economía mundial; de hecho algunos autores como Raymond F. Mikesell, consideran que el proceso que convirtió al Banco en institución clave tiene que ver con la concepción que abanderó la administración de Eisenhower, limitando la ayuda bilateral, reorientando su política hacia mecanismos multilaterales, que estaban bajo su control, como el Banco Mundial.

Esta coyuntura permitió al organismo su ascenso en el campo de la asistencia, y su consolidación como institución clave en el sistema financiero internacional. Así mismo, este proceso condujo a un enriquecimiento de sus funciones, diversificando sus campos de acción.

De esta manera podemos encontrarlo apoyando programas diversos, como la Educación, considerada ineficiente en los países subdesarrollados, por los pocos recursos que se canalizan para la formación de los estudiantes, que se tienen que enfrentar a condiciones desfavorables para su aprendizaje, que van desde la inadecuada construcción y equipamiento de las escuelas, hasta la errónea concepción de algunos planes de estudio, sin contar con que muchos de ellos padecen de hambre con la consecuente malnutrición crónica, es lógico que cuando los estudiantes están bien alimentados y gozan de buena salud aprovechan mejor las oportunidades educacionales, el fondo de todo esto son las dificultades económicas por las que atraviesan los países en vías de desarrollo, sobre todo cuando tienen que adoptar medidas de ajuste, que impiden un adecuado financiamiento de la educación, haciéndola menos productiva que en los países desarrollados. El Banco, por considerar la educación como una inversión productiva que contribuye al progreso económico, desde 1963 ha venido otorgando recursos para estos fines llegando a una cifra de 900 millones de dólares (3) a la fecha; en 1970 empieza a financiar la educación primaria, incrementando su ayuda hasta alcanzar el 25% (4) del total de sus financiamientos para esta fase de la educación.

Además de enfrentar la crisis económica, los países en desarrollo tienen que hacer frente a las altas tasas de crecimiento demográfico que combinados provocan los bajos niveles de la calidad educacional, limitando la existencia de una fuerza laboral bien instruida, por lo que se tiene que recurrir a los cursos de capacitación para que la fuerza laboral tenga conocimientos especializados, condición necesaria para lograr mayor productividad y mejorar la calidad en lo que se produce, de otra manera no se puede hacer frente a la creciente competencia internacional, sobre todo, la de los países desarrollados que cuentan con los adelantos científicos y tecnológicos; para invertir esta tendencia es importante diversificar las fuentes de financiamiento, la participación del sector empresarial, debe estar encaminada, en este rubro, al incremento de los cursos de capacitación, situación que no sólo beneficiaría a los trabajadores, si no a los propios empresarios, al obtener mano de obra mejor

CUADRO I
PORCENTAJES DE LA AYUDA EXTERNA PARA LA EDUCACION

AÑO	FINANCIAMIENTO PARA EDUCACION	PORCENTAJE DEL FINANCIAMIENTO TOTAL	OTROS ORGANISMOS MULTILATERALES ¹		AYUDA BILATERAL DE LOS PAISES MIEMBROS DEL CAD ²		AYUDA A LA EDUCACION	PORCENTAJE DE LA AYUDA TOTAL	PORCENTAJE DE LA AYUDA TOTAL	PORCENTAJE QUE CORRESPONDE AL BANCO MUNDIAL EN EL TOTAL DE LA AYUDA A LA EDUCACION
			AVUDA A LA EDUCACION	PORCENTAJE DE LA AYUDA TOTAL	AVUDA A LA EDUCACION	PORCENTAJE DE LA AYUDA TOTAL				
1980	448,1	3,8	256,7	5,8	3.394,8	13,9	4.091,6	10,2	10,8	
1981	747,9	6,1	296,4	5,9	2.395,9	11,4	3.640,2	9,1	20,6	
1982	526,4	4,0	468,1	8,7	2.542,6	11,1	3.537,1	8,6	14,9	
1983	547,9	3,8	498,9	8,2	2.755,7	11,7	3.882,5	8,6	14,4	
1984	701,9	4,5	331,3	4,8	3.219,6	12,2	4.246,8	8,7	16,5	
1985	936,8	6,5	338,2	5,4	2.849,3	13,0	4.125,5	9,7	22,7	
1986	839,5	5,1	453,8	6,8	3.409,6	13,8	4.702,9	9,6	17,9	
1987	439,8	2,1	299,8	3,7	2.453,8	10,6	3.193,4	10,2	13,0	

CAMS

FUENTES: Informes anuales de 1980 a 1987 de: Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiatico de Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Islamico de Desarrollo, Banco Mundial y OCDE. Oficina de la UNICEF en Nueva York.

¹ Se incluyen al Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiatico de Desarrollo, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Islamico de Desarrollo, UNICEF y UNESCO.

² Comprende prestamos, donaciones, etc. (no incluye contribuciones a organizaciones multilaterales).

OCDE Organización de cooperación y Desarrollo Economicos.

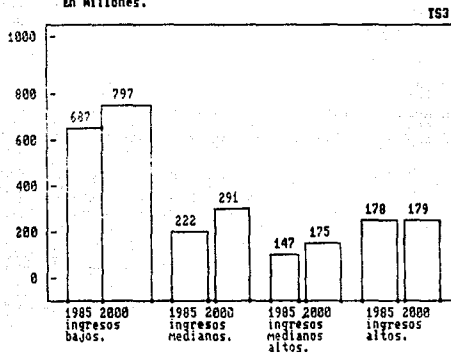
CAD Comité de Asistencia para el Desarrollo.

UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UNESCO Organización de las Naciones Unidas para la Educacion, la Ciencia y la Cultura.

Fuente: Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, Finanzas y Desarrollo, Volumen 27, marzo de 1990, p. 23.

CUADRO 2
Poblacion en edad escolar en los paises en desarrollo.
En millones.



Fuente: Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, Finanzas y Desarrollo, Volumen 27, marzo de 1990, p. 22.

calificada; la eliminación del despilfarro y la ineficiencia podrían contribuir a alcanzar dicho objetivo.

Anualmente, el Banco contribuye para este fin con 4 000 millones de dólares (5), pero a partir del decenio de 1990, renueva su decisión de mejorar la capacidad educacional de los países en desarrollo, diversificando los factores de financiamiento, si inicialmente sus créditos estaban dirigidos a proporcionar infraestructura, ahora se han ampliado cubriendo diversos aspectos como son: la alfabetización para adultos, capacitación no escolar, apoyo en materia de ciencia y tecnología, apoyo para reformas y ajustes sectoriales.

En el Informe sobre el Desarrollo Mundial 1980 (6), el Banco llegó a la conclusión de que aplazar el desarrollo de los recursos humanos tendría consecuencias devastadoras.

En México, la participación tanto del Banco Mundial, como del Fondo Monetario Internacional, en este rubro, han estado sujetas a las directrices que han marcado para todos los países subdesarrollados, que giran en torno a la modernización del sistema educativo, de no llevarse a cabo esta reestructuración, restringen los financiamientos dirigidos a la educación, las premisas que sustentan ambas instituciones: es que se debe hacer accesible a la mayoría de la población la educación elemental y la secundaria; en cuanto a la educación superior, determinan que " la universidad es para pocos y le corresponden tareas muy especializadas en el área tecnológica" (7) esta nueva filosofía educativa sostiene que trae mejores resultados económicos, la selección de la élite técnica de entre los más brillantes de los ciudadanos, haciendo el proceso más rápido y sin exigencias para el resto de la población, con objeto de que se incorporen en menos tiempo al mercado de trabajo.

Ante esta perspectiva, el gobierno mexicano inicia en 1990, el proceso de reestructuración del sistema educativo nacional, que se ha visto reflejado en los niveles de primaria y secundaria con la modernización de los libros de texto, así como la inclusión de nuevas materias.

CUADRO 3

PRESTAMOS DEL BANCO MUNDIAL PARA LA EDUCACION, POR REGION
EJERCICIOS 1963-1968

PERIODO	AFRICA		ASIA		AMERICA LATINA Y EL CARIBE		EUROPA, ORIENTE MEDIO Y NOROCCIDENTE DE AFRICA		TOTAL	
	MILLONES DE US\$	PORCENTAJE	MILLONES DE US\$	PORCENTAJE	MILLONES DE US\$	PORCENTAJE	MILLONES DE US\$	PORCENTAJE	MILLONES DE US\$	PORCENTAJE
1962-69	89	37	40	17	55	23	59	24	264	100
1970-74	240	29	221	27	120	15	234	29	815	100
1975-79	380	23	455	27	228	14	417	37	1.682	100
1980-84	510	17	1.304	51	355	12	582	28	2.951	100
1985-89	624	15	1.780	44	519	13	1.113	28	4.044	100
Total	1.843	19	4.058	41	1.277	13	2.685	27	9.786	100

152

Fuente: Banco Mundial, Las ventajas de la Educación, p. 11.

La educación no es la única área con deficiencias en los países en vías de desarrollo, ya que de hecho lo son casi todo el renglón de los servicios, en el ámbito de los servicios de salud se enfrenta a tres problemas fundamentales: la asignación insuficiente de recursos, ineficiencia de los programas públicos, y la mala distribución de los servicios de salud, esto en virtud de que la población que habita en zonas urbanas tiene mayor oportunidad de recibir el beneficio, que los que viven en las zonas rurales; la propuesta del Banco para subsanar la problemática, está en razón de instituir cargos a los usuarios de los servicios de salud, con el fin de incrementar los recursos fiscales y estar en condiciones de hacer mayores gastos en programas que mejoren la calidad y la eficiencia de los servicios; fomentar los programas de seguros u otras coberturas de riesgo; estimular la participación de la iniciativa privada para que proporcione el servicio a los consumidores que estén dispuestos a pagar; y por último se encuentra la descentralización de los servicios de salud.

A partir de 1980 el Banco Mundial empieza a financiar programas de salud en los países en desarrollo, centrándose principalmente en los programas de atención básica y en la capacitación y asistencia técnica; solicitando a los prestatarios (III) la innovación de nuevos métodos, a fin de corregir las anomalías que se vienen presentando en este terreno, que provocan que los trabajadores por la falta de atención sean menos productivos, principalmente por cuestiones nutricionales. De hecho, el Banco es de las pocas instituciones capaces de ejercer fuerte presión para que se otorgue mejor atención y se canalicen mayores recursos al sector salud.

Infortunadamente, México no ha escapado a la problemática que presentan en general los países en vías de desarrollo, en el renglón de prestación de servicios, por lo que podemos ver que el progreso de los servicios de salud pública en el país, se han visto estancados desde 1980, las encuestas nacionales de salud mostraron en 1988, que 13 de los 82 millones (8) de habitantes se ausentaron de sus trabajos y de la escuela por motivos de salud, esto se hace más palpable en las zonas rurales, donde la expectativa de vida es de 55 años mientras que en las zonas urbanas llega a 71 años (9); la tasa de mortalidad de adultos y niños varía dependiendo de la zona geográfica del país, dichos servicios son virtualmente inaccesibles para más de 40 millones de mexicanos (10) que habitan principalmente en cuatro Estados de la República:

Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca y la zona marginada del Distrito Federal; la falta de recursos para solucionar estas deficiencias y el estancamiento en este sector se debe al problema al que se enfrenta México desde 1982, con el desplome de los precios del petróleo tiene que iniciar un programa de austeridad, que incluye reducciones severas en el gasto para la salud, la educación y la seguridad social; mientras en 1982 el gasto en salud pública era del 2.3% del PIB (11); en 1984 desciende al 1.8% del PIB (12), manteniéndose estancada la asignación de recursos hasta la fecha.

El gasto que el gobierno destina para seguridad social, varía dependiendo del área de aplicación, como se puede observar en el cuadro No. 4, de gasto público programado de 1980-1989 a los diversos sectores, vemos que en varias de las áreas el gasto se mantiene relativamente estable de 1980 a 1983 y apartir de aquí se observa un notable descenso hasta 1989, y lo mismo ocurre con las otras ramas como: educación, salud, seguridad social y desarrollo regional, que aunque consumen gran parte de los recursos del gasto público, podemos darnos cuenta que no es suficiente para cubrir las necesidades de una población en constante crecimiento. De hecho, en el terreno de la salud podemos observar que el gasto destinado por México para esta área, está por debajo de lo que otros países latinoamericanos destinan y que al igual que México tienen un nivel medio de desarrollo, como lo muestra el cuadro No. 5. Dicha situación sugiere que el gobierno de México, redujo el gasto destinado a la atención de la salud, debido a los requisitos del programa de ajustes sobre el gasto público. Con el fin de mejorar la situación del sector, el gobierno ha buscado fuentes alternativas de financiamiento, a través de los créditos que solicita a los organismos multilaterales.

Esto motiva que el Banco se decida a brindar apoyo al proyecto presentado por el gobierno mexicano en 1988, cuya propuesta incluía la expansión de los servicios básicos de salud a grupos de bajos ingresos, este proyecto fué aprobado por el BIRF, en 1990 y será dirigido a las entidades antes citadas por considerar que son los Estados con mayores necesidades, el proyecto ha sido incluido en el Programa solidaridad coordinado por la Secretaria de Salud, cuyo enfoque será dirigido a la entrega de servicios básicos de salud para la población no asegurada que son cerca de 13 millones de habitantes; así mismo se pretende promover la descentralización administrativa en estos Estados para hacer

CUADRO 4

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTAL POR CLASIFICACION SECTORIAL ECONOMICA, 1980-1989

(MILES DE MILLONES DE PESOS, A PRECIOS DE 1980)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
GASTO PROGRAMABLE	1,159.8	1,431.3	1,385.5	1,099.7	1,162.3	1,098.0	1,023.5	975.7	923.4	869.3
DESARROLLO RURAL	139.7	152.1	123.2	105.7	98.4	89.0	84.0	62.2	49.8	47.5
PESCA	13.2	19.2	22.2	20.8	18.5	16.1	10.1	17.6	6.6	1.4
DESARROLLO SOCIAL	360.1	446.7	441.0	389.2	321.3	341.7	313.7	298.4	295.2	309.3
EDUCACION	189.9	175.0	181.8	127.4	136.9	140.9	124.4	127.2	120.0	131.4
SALUD Y SALUBRIDAD	156.9	178.7	177.7	140.2	134.9	138.2	142.1	131.2	136.8	147.0
SOLIDARIDAD Y DESARROLLO REGIONAL	26.9	43.9	50.2	21.0	30.0	24.1	28.1	13.8	11.8	18.5
DESARROLLO URBANO	38.4	49.2	31.4	18.8	20.0	38.5	19.1	26.2	19.2	12.3
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	79.8	93.3	89.6	90.0	96.2	95.9	86.9	86.3	64.5	49.9
COMERCIO Y ABASTO	68.4	106.8	91.3	110.3	108.3	73.7	63.1	62.6	65.0	69.6
TURISMO	4.4	5.1	4.4	2.7	2.8	2.3	1.6	1.8	1.6	1.0
ENERGETICOS	319.3	407.2	349.0	285.3	285.9	262.0	258.9	253.5	251.6	233.4
INDUSTRIAL	90.1	111.1	104.0	110.0	153.1	137.9	125.2	126.7	118.7	70.7
ADMINISTRACION	60.1	54.0	49.4	38.9	41.7	40.9	39.4	33.4	36.4	43.1
JUSTICIA Y SEGURIDAD	24.7	33.3	29.4	27.8	36.1	30.4	37.0	33.1	34.0	35.1

MARZ

cfr. Gonzalez Tiburcio, Enrique, Ajuste Economico y Politica Social en Mexico, p. 34

CUADRO 5

ATENCIÓN BÁSICA A LA SALUD

GASTOS DE ATENCIÓN A LA SALUD EN PAÍSES LATINOAMERICANOS SELECCIONADOS
DE ACUERDO CON EL PIB E INGRESO PER CAPITA
 (1988s)

PAIS	GASTOS EN ATENCIÓN A LA SALUD	
	PARTE DEL PIB (%)	INGRESO PER CAPITA
COLOMBIA	5.8	78
COSTA RICA	8.0	104
MEXICO	3.4	68
BRASIL	5.6	96
URUGUAY	5.8	85
PANAMA	5.8	105
ARGENTINA	7.1	168

NOTA: Los valores fueron considerados en dolares de 1984.

PARI

FUENTE: Banco Mundial, Staff Appraisal Report, p. 45

más eficientes las actividades del sector, delegándoles las responsabilidades operativas, que estén enfocadas principalmente, a las políticas de planeación, capacitación del personal, y mejorar la aplicación de los recursos presupuestarios.

La prioridad del proyecto es dar rehabilitación a la red ya instalada de los servicios de salud en el primer nivel de atención en áreas rurales; ofreciendo equipo adecuado, capacitación del equipo técnico, y gastos de operación para las unidades físicas, mantenimiento para el equipo y la compra de productos farmacéuticos, material de oficina y suministros médicos para el buen funcionamiento de las unidades médicas. Cuantitativamente, el proyecto incluye entre otros la expansión construcción y rehabilitación de " 28 hospitales, 324 centros de salud urbanos, 30 de ellos nuevos, 1084 centros de salud rurales, 237 de ellos serán nuevos, 18 bodegas y 15 talleres de mantenimiento" (13).

El Programa Solidaridad-SSA, proporcionará servicio en tres niveles de atención: (Primario) que incluye al promotor de salud, unidades médicas rurales ambulatorias y centros de salud sin camas de hospital. (Secundario) incluye hospitales de 30 a 180 camas (14) que ofrecen servicios de: medicina general, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría. (Terciario) que incluyen Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Especializados de: oncología, cardiología, neurología y neurocirugía, así como pediatría y perinatología.

El costo total del proyecto suma la cantidad de 249.8 millones de dólares (15), de los cuales el Banco Mundial financiará 180.0 US. millones (16), que en términos generales da el 73 por ciento del costo total del proyecto, que incluye; impuestos netos, aduanas y una cantidad de reserva financiera, los otros 70 millones de dólares (17), serán financiados por el gobierno mexicano, éste crédito forma parte de los financiamientos parciales que frecuentemente otorga el Banco, a México y a otros países en vías de desarrollo.

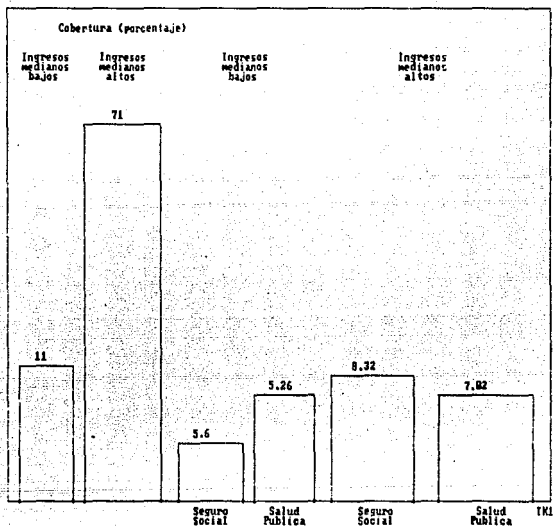
El problema que de un tiempo a la fecha está acaparando la atención de la comunidad internacional y que ha tenido diferentes consecuencias a nivel mundial, es la conservación del medio ambiente, donde el BIRF, tiene una participación muy importante como organismo rector; vinculando la problemática con los préstamos que otorga, en el crédito concedido al gobierno mexicano para el sector salud, ya incluye una cláusula que se refiere al medio ambiente, solicita que previamente a cualquier cambio o construcción de inmuebles, se haga un estudio de impacto ambiental para poder llevar a cabo determinado proyecto.

En 1989, el Banco empezó a evaluar la capacidad de mantener los ecosistemas degradados, por la erosión de los suelos, la desertificación, la contaminación del aire, el agotamiento de la capa de ozono, la contaminación de las aguas de los océanos, el recalentamiento de la tierra y la deforestación, con el fin de adoptar las medidas correctivas pertinentes, pero abordar este grave problema no es sencillo, debido a la relación que existe entre las actividades económicas y el medio ambiente. A medida que los países, tanto industrializados como en desarrollo, evalúan el estado del medio ambiente mundial, resulta cada vez más evidente que ninguno de ellos podrá sufragar por su cuenta el costo para medidas de protección, sobre todo los países en vías de desarrollo que no cuentan con recursos suficientes para cubrir sus necesidades más apremiantes, por tal motivo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, proponen en este mismo año la creación de un Fondo para la concesión de este tipo de financiamientos, mismo que es administrado conjuntamente por el Banco y los Programas de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el suministro de recursos será en pequeña escala, previendo que el país receptor contribuya con una parte de los gastos, la intención es que los países en desarrollo adopten criterios prácticos, con miras a hacer frente al problema, pero sin obstaculizar el desarrollo.

En la reunión celebrada en Washington en mayo de 1990, con el personal del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, se llegó a la conclusión de que el Banco Mundial, debe cumplir una función importante en el financiamiento de programas ambientales, y como organismo rector, establecer métodos que le permitan prestar ayuda a los países en vías de desarrollo.

CUADRO 6

COBERTURA Y PROPORCION DEL GASTO GUBERNAMENTAL, CORRESPONDIENTE A LOS PLANES DE SEGUROS SOCIALES EN AMERICA LATINA, 1977.



NOTA: Los porcentajes son promedios ponderados según la población, de los países enumerados en el cuadro. Ingresos medianos bajos corresponde a un promedio de ingreso percapita de \$ 410 a \$ 540 (escala de los nueve países incluidos). Ingresos medianos altos corresponde a un promedio de ingreso per capita de \$ 1.120 a \$ 2.660 (escala de los siete países incluidos).

Fuente: Banco Mundial, Los Financiamientos de los Servicios de Salud en los Países en Desarrollo.

p. 39.

Por èste motivo, la primera medida adoptada por el organismo, fuè analizar todos los proyectos que tenia en tràmite para determinar, el grado de repercusiòn ambiental, que cada uno de ellos generaria al llevarlos a cabo y los dividiò en categorias, de mayor a menor repercusiòn, e instituyò como un mecanismo la realizaciòn de estudios ambientales previos a la ejecuciòn de los proyectos, delegando èsta responsabilidad en los paises prestatarios.

Hemos comentado en tèrminos generales, algunas de las àreas especificas donde el BIRF, dirige sus crèditos como parte de sus funciones de apoyo, pero no debemos olvidar, que sus financiamientos cubren una amplia gama de posibilidades, como son: los financiamientos a la a) red de electrificaciòn, b) construcciòn de carreteras, c) red de agua potable y alcantarillado, d) telecomunicaciones y transporte; los prèstamos a las inversiones productivas los canaliza a travès de la Corporacion Financiera Internacional (CFI), y generalmente son efectuados por la iniciativa privada; cabe señalar que el sector agricola es de los sectores que recientemente han recibido ayuda financiera por parte del Banco Mundial; tenemos conciencia de que es uno de los sectores fundamentales para la humanidad ya que representa la fuente alimenticia de todos nosotros y para la industria la materia prima, sin embargo en los paises subdesarrollados, durante dècadas se ha permitido el deterioro de este sector bièn sea por falta de recursos ò por que la atenciòn de los gobiernos se ha centrado en otras àreas de la economia nacional. De un tiempo a la fecha se ha intentado el rescate de las zonas agricolas a travès de crèditos (IV) subvencionados principalmente por los bancos oficiales y por los gobiernos, debido a que los bancos privados se encuentran renuentes a otorgar prèstamos a la agricultura en general y a los pequeños agricultores en particular, propiciando que los gobiernos tengan que recurrir a la ayuda internacional, como la del BIRF, aùn con la ayuda proporcionada, que es poca, los resultados son desalentadores, probablemente el resurgimiento del sector agricola en los paises en desarrollo, requiera de varios años de atenciòn y canalizaciòn de recursos.

Los expertos del Banco Mundial proponen algunas reformas al sistema de financiamiento rural, para corregir la situaciòn del campo, entre ellas destacan: la restructuraciòn de las instituciones financieras rurales, con el fin de que distribuyan los riesgos a travès de la diversificaciòn de sus carteras y en consecuencia otorgar crèditos a las empresas

rurales que no se dediquen a la agricultura, de èsta manera movilizaràn sus propios recursos mediante el suministro de servicios de ahorro; con esta estrategia se pretende que los gobiernos y los donantes dejen de financiar los deficits de las instituciones financieras rurales, permitiendo que los intermediarios financieros cubran sus costos con tipos de interès mäs altos; los fondos externos deben utilizarse para fines de fortalecimiento institucional; y por ùltimo promover la conformaci3n de grupos de financiamiento y cooperativas de crédito.

En el ùltimo párrafo mencionamos algunas propuestas, por que las actividades del Banco Mundial no sólo se restringen al otorgamiento de créditos, como organismo rector, su intervenci3n en el ámbito econ3mico es mäs amplia, en este caso vemos su papel como generador de nuevas políticas, al mismo tiempo podemos observarlo en actividades como son: la de mediador de conflictos internacionales entre los gobiernos y empresas extranjeras, como generador de reglas de conducta; participando en propuestas para la reducci3n de la deuda, promoviendo el desarrollo de los países con modernizaci3n industrial; estas son a grosso modo la variedad de funciones que desempeña, mismas que se incrementan con el surgimiento de nuevas problemáticas, y de alguna manera todas estän encaminadas, según lo mencionan todas las publicaciones del Banco Mundial, a la lucha contra la pobreza, que se ve reflejada en los ingresos insuficientes, malnutrici3n y escaso acceso a los servicios sociales; generalmente los ingresos de la poblaci3n que sufre la extrema pobreza, provienen del trabajo no calificado en sus pequeños terrenos de empleos agrícolas y trabajos mal retribuidos en los sectores informales urbanos y rurales no agrícolas; en la reducci3n de la pobreza el trabajo mäs importante depende de los propios gobiernos y de la actitud que estos asuman, al aplicar políticas de desarrollo eficaces a nivel nacional, que tengan como objetivo el crecimiento econ3mico del país, así como la satisfacci3n de necesidades básicas, promoviendo el uso eficiente de la mano de obra, que es el único bien que poseen los pobres del mundo, la prestaci3n de servicios sociales y la creaci3n de infraestructuras y políticas que apoyen el incremento en la demanda de obra; pero si bien, el trabajo mäs importante lo tienen que desarrollar los propios gobiernos, no debemos olvidar que las situaciones que se han creado en los países que padecen la pobreza, necesitan de la ayuda externa para cubrir las demandas de la poblaci3n; los conductos que se han elegido para prestar la ayuda son los que

hemos venido mencionando y que forman parte de las funciones del BIRF: Investigación, asistencia técnica, apoyo al sector agrícola, Construcción de infraestructura rural-como caminos que conecten a las zonas productivas agrícolas con los mercados, Suministro de educación primaria, Atención de salud básica y programas de nutrición, y por último la ayuda extraordinaria que se otorga en casos de catástrofes naturales ó causadas por el hombre.

1.3 Orientación de sus Financiamientos

Los financiamientos que otorga el Banco Mundial, en buena medida están supeditados a las posturas que adopten los gobiernos que requieran los créditos, si éstos se apegan a las medidas correctivas dictaminadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), y por el propio Banco Mundial, tendrán mayor acceso a los préstamos del organismo, sus principios fundamentales son: el pluralismo económico y político, descentralización de las funciones del gobierno, mantener una economía sana, propiciar un clima atractivo para las inversiones; cuando la economía de un país no está funcionando de manera adecuada se refleja inmediatamente en la balanza de pagos que es el barómetro que determina la situación que guarda determinada economía, al existir déficit y solicitar la ayuda de estos organismos, se dictaminan inmediatamente medidas correctivas mediante una carta de estabilización, que generalmente consiste en ajustar las tasas de cambio con el fin de equilibrar la balanza de pagos a través de una devaluación que permita que las exportaciones se abaraten y las importaciones se encarezcan, de tal manera que inhiba la adquisición de algunos productos; represión a los incrementos salariales, es otra de las medidas comunes, concibiendo que, entre más elevados sean los costos de producción, repercutirán en los precios de venta y en la medida en que estos se frenen harán más competitivos los precios de exportación, así mismo consideraran la reducción del aparato público, privatizando los sectores que se consideren poco productivos, a la par se sugiere reducir el endeudamiento externo.

Cabe mencionar que los países que estén interesados en ser miembros del Banco Mundial (BIRF), previamente deben serlo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

"Ambas instituciones comparten una doctrina que confía en las leyes de mercado para alcanzar la estabilidad, así como en la inversión privada nacional, y sobre todo extranjera, para avanzar en la modernización y el crecimiento económico" (18).

Al inicio de sus funciones el Banco Mundial, sólo concedía préstamos por proyectos para actividades específicas, pero, el financiar proyectos aislados implicaba mayores esfuerzos y serias limitaciones para acercar beneficios que contribuyeran al crecimiento global, por tal motivo se establecen los

préstamos a proyectos con base en programas, analizando la problemática específica de un país o sector económico, al mismo tiempo se siguen evaluando las alternativas para el otorgamiento de préstamos, hasta llegar a 1980, que se instituyen los préstamos por programa, cuyo objetivo es superar los problemas de fondo, que presentaban cada uno de los países miembros, tales como problemas de desarrollo industrial y de crecimiento de las exportaciones, y de esta manera poder sugerir las medidas que se podían adoptar para corregir las anomalías que se presentaban.

En términos generales los créditos concedidos por el BIRF, se asocian a problemas productivos específicos o diversificados, por tal motivo, en la actualidad sus préstamos están dirigidos a la ejecución de programas o proyectos específicos, que estén encaminados a otorgar satisfactores básicos a la población de escasos recursos, que los gobiernos no pueden cubrir con el presupuesto normal, estos deben ser lo suficientemente viables para que contribuyan a erradicar la extrema pobreza de la población que carece, incluso, del suministro de los servicios más importantes que necesita un pueblo para poder subsistir, que como el Banco Mundial maneja, es la lucha primordial del organismo y se canaliza a través de los diversos conceptos que financia, que pueden estar dirigidos a los sectores productivos o no productivos de un país. En conclusión, todos los proyectos que el Banco ayuda a financiar deben contribuir en buena medida a alcanzar objetivos de desarrollo y ser sólidos desde los puntos de vista económico, técnico y financiero; no hay dos proyectos iguales, cada uno tiene sus propias características e historia, y el financiamiento se tiene que adaptar a sus circunstancias particulares, por esta razón, el BIRF, para otorgar un crédito hace un estudio previo, que pasa por una serie de etapas conocidas como el ciclo del proyecto que, con ciertas variaciones es común a todos.

1.4 Mecanismos para el Otorgamiento de Créditos

Una vez que los gobiernos identifican las necesidades primordiales que tiene el país, y que no existe posibilidad de que sean cubiertas con su presupuesto normal, recurren a diversas fuentes financieras a solicitar ayuda, principalmente, los países en desarrollo se dirigen al Banco Mundial, por ser la institución que otorga préstamos para proyectos de desarrollo; el organismo examina el proyecto o programa que se le está presentando, y conjuntamente con el país prestatario, identifican los proyectos prioritarios que son susceptibles de ser financiados, este análisis permite evaluar la situación económico-política, las problemáticas nacionales y sectoriales, para de esta manera poder apreciar el potencial de desarrollo de un país, así como su capacidad crediticia, esto servirá de parámetro para que el Banco pueda sugerir, la estrategia de desarrollo apropiada, incluidos los cambios institucionales y de política necesarios para la economía en general y para sus sectores principales; una vez identificados los proyectos y que se ha determinado que es viable en los aspectos técnicos, administrativos, económicos y financieros, se incorporan en un programa de préstamos multianual, incluyéndose en la cartera de proyectos en trámite.

Se inicia la etapa de preparación, que consiste en formular un documento que contenga los datos fundamentales del proyecto, como son: las condiciones técnicas, institucionales, económicas y financieras necesarias para lograr sus objetivos, además de incluir estudios de factibilidad sobre alternativas técnicas e institucionales, pero el Banco no lo deja sólo, e interviene en varios aspectos, para asegurarse de que el prestatario comprenda los requisitos y normas del Banco, así como subsanar deficiencias en los proyectos cuya preparación haya sido incompleta o inadecuada; en casos excepcionales el propio Banco, se encarga de elaborar el trabajo preparatorio. Para llevar a cabo la preparación del proyecto, se requiere del impulso financiero, que el Banco puede otorgar a través de préstamos especiales, que aluden al concepto de asistencia técnica, o estudios técnicos detallados, o bien del propio crédito que se va a recibir, se pueden canalizar los anticipos necesarios, que más tarde serán reembolsados (V) al prestatario, bajo el concepto de trabajos preparatorios, que también reciben el nombre de gastos retroactivos (VI).

La preparación requiere, además, de estudios de factibilidad en los que se identifiquen y preparen diseños preliminares de las opciones técnicas e institucionales disponibles, también es necesario que se comparen los costos y beneficios respectivos, llevando a cabo una investigación detallada de las opciones más prometedoras, que finalmente conduzcan a la formulación de soluciones satisfactorias, que permitan al país objeto del crédito el aprovechamiento eficaz del préstamo en el que va a invertir.

Cuando los estudios para la preparación del proyecto están por concluirse, se fija la fecha para la evaluación, y corresponde al Banco llevarla a cabo, con ayuda de sus funcionarios y consultores, esta es una etapa importante ya que sienta las bases para la adopción de una decisión a favor del otorgamiento del préstamo o en caso contrario, se tendrá que ampliar el estudio a fin de que sea aprobado por el Banco; la evaluación abarca aspectos técnicos, ya que el BIRF, quiere tener la seguridad de que el proyecto está correctamente concebido, en cuanto a la escala, diseño y ubicación de las instalaciones, esto en caso de que el proyecto contenga la creación de infraestructura, así mismo se evalúa el tipo de tecnología y equipo que se van a emplear, con el fin de identificar si son las adecuadas, dadas las condiciones de determinada localidad, criterios que se van a seguir para la prestación de servicios y la probabilidad de alcanzar los niveles de producción previstos.

A la par se toman en cuenta los aspectos institucionales, estos, son conformados, por la organización, administración y el conjunto de políticas gubernamentales, que rigen a la institución o sector, mismas que se evalúan para intuir si el proyecto funcionará correctamente, dadas las características de procedimiento; el Banco considera, que en el ámbito del desarrollo institucional, es necesario un replanteamiento o actualización continua de las disposiciones institucionales y de estar abierto a ideas nuevas y dispuestos a adoptar enfoques a largo plazo que puedan reformar el sector que se está financiando, y a la vez se proceda para que este cambio abarque otros proyectos impulsados por el gobierno.

Así mismo, se valoran aspectos económicos y financieros del proyecto, sobre la base de que este debe contribuir al desarrollo económico del país; en el primero se analizan los costos y beneficios del proyecto, cada evaluación considera al sector que se va a encargar de coordinar el proyecto, como un todo y la contribución que asume en el desarrollo económico del país. En esta parte principalmente se va a procurar solucionar los problemas más difíciles que presenta el proyecto, como el determinar las consecuencias físicas del proyecto y darles determinado valor en los términos de los objetivos de desarrollo del país; el segundo que se refiere al aspecto financiero, se lleva a cabo con el fin de asegurar que existan fondos suficientes para cubrir los costos de ejecución del proyecto, ya que normalmente el Banco no financia el costo total del proyecto, generalmente otorga financiamientos parciales, que en el lenguaje financiero se le conoce como paripassu como ha sido comentado en páginas anteriores, el estudio prevé el aspecto de la recuperación de los costos de inversión y operación de los beneficiarios del proyecto, al finalizar la evaluación se elabora el informe que expone las conclusiones y recomendaciones, que se verán reflejadas en los plazos y condiciones de préstamo, esta actividad es previa a la negociación del crédito.

La negociación y presentación al Directorio (Órgano de gobierno del BIRF, al que también se le identifica como Directores Ejecutivos del Banco), representa la fase final para la aprobación del financiamiento, el Banco Mundial y el prestatario, negocian acuerdos sobre las medidas que se deben adoptar para garantizar el éxito del proyecto, mismas que se convierten en obligaciones legales, que quedan asentadas en los documentos: Acuerdo de Préstamo, (Loan Agreement), y el Acuerdo de Garantía, (Guarantee Agreement), en estos documentos se definirán los objetivos financieros generales, las partidas (VII) que el Banco financiará, y los métodos que habrán de emplearse para las adquisiciones y estipulaciones relativas a cuestiones como los niveles de ingresos, los cambios de carácter orgánico, el seguimiento del proyecto, la adquisición de terrenos y cualquier otra cuestión a la que deba prestarse especial atención, como, si es necesario establecer una nueva unidad para administrar el proyecto, ó para coordinar las actividades de los organismos e instituciones que intervienen en los documentos de préstamo, etc. Así pues, la negociación es un proceso de estira y afloja por ambas partes, para llegar finalmente a un acuerdo mutuo, que permita alcanzar los objetivos del proyecto.

Después de esta etapa se pasa la evaluación corregida, a los Directores Ejecutivos del Banco Mundial, conteniendo los acuerdos alcanzados, si ellos aprueban la operación, el préstamo se firma, para dar inicio a una nueva fase, con la puesta en marcha del proyecto.

1.5 Mecanismos para el Control de los proyectos

Como mencionamos en el punto anterior, la fase que precede a la firma del préstamo, es la ejecución del proyecto que es responsabilidad del país prestatario llevarla a cabo en los términos negociados con el Banco Mundial; el país prestatario tendrá que presentar al organismo informes periódicos sobre la marcha del proyecto, que incluirá costos de materiales, situación financiera y la evolución benéfica que esté produciendo el proyecto; así mismo los encargados de coordinar el proyecto recibirán misiones con cierta regularidad, por parte de la institución, que se encargarán de supervisar y asegurar que los recursos del préstamo se destinen exclusivamente a los fines para los cuales fue concedido, la frecuencia de las visitas dependerá del grado de dificultad del proyecto, generalmente ponen especial atención en las adquisiciones y contratos de obra que se efectúan, ya que deben llevarse a cabo bajo las normas del Banco Mundial, de modo que estén en posibilidades de desembolsar (VIII) los fondos del crédito.

Efectivamente, el esquema normativo del Banco Mundial contribuye, como un mecanismo más para controlar todos los gastos y acciones que se efectúen en el ámbito del proyecto, de esta manera tenemos, que al país prestatario se le proporcionan una serie de documentos y manuales, con el fin de que se apegue a dicha normatividad; para iniciar las adquisiciones de bienes o la contratación de obras necesarias para el proyecto, se deben tomar en consideración los factores de economía y eficiencia para dar a todos los países miembros del BIRF, *Suiza y Taiwan, China, tanto desarrollados como en desarrollo, la oportunidad de competir en términos de igualdad en el suministro de bienes o la contratación de obra, a través de una "Licitación Pública Internacional" (IX); con este procedimiento no quedan descartados los sistemas de compra que se llevan a cabo en todos los países del mundo, incluso México, que se refieren a la "Licitación Pública Nacional" o las compras por "Comparación de ofertas" (X); para las cuales el Banco Mundial establece montos en cada proyecto; para hacer más claro este punto en la siguiente página anexamos un cuadro que ilustra los montos acordados para el crédito concedido al Sector salud mexicano, donde se representa el tipo de licitación en el que incide cada monto. Cabe mencionar que el Banco Mundial prefiere que con la parte que él esta financiando se utilice el método de Licitación Pública

CUADRO 7

LICITACION

	INTERNACIONAL	NACIONAL
Obra Civil:	MAS DE: 5 MILLONES DE DOLARES.	MENOS DE: 5 MILLONES DE DOLARES.
	0 : 15 MIL MILLONES DE PESOS.	0 : 15 MIL MILLONES DE PESOS.
Mobiliario y Equipo	MAS DE: 250 MIL DOLARES	MENOS DE: 250 MIL DOLARES
	0 : 750 MILLONES DE PESOS.	0 : 750 MILLONES DE PESOS.

TK2

NOTA: El tipo de cambio que se considero, fue de \$ 3888 por dolar.

CUADRO 8

COMPRAS POR COMPARACION DE OFERTAS	
OBRA CIVIL :	MAS DE : 50 MIL DOLARES
	0 : 150 MILLONES DE PESOS.
MUEBLES Y EQUIPO	MAS DE : 25 MIL DOLARES
	0 : 75 MILLONES DE PESOS.

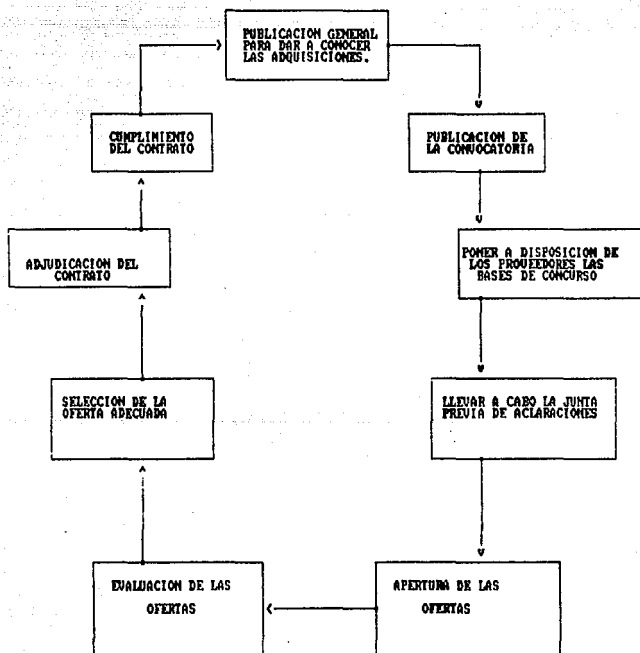
TK3

NOTA: El tipo de cambio que se considero, fue de \$ 3600 por dolar.
 Cabe senalar, que este procedimiento de compra, se efectua, previa autorizacion del Banco Mundial, sin embargo, es frecuente observar, que los montos limites que se senalan para este tipo de compras son los que aparecen en el cuadro.

Internacional, aún en estos casos el prestatario debe demostrar, que los bienes por adquirir ó las obras por contratar son de buena calidad y compatibles con el resto del proyecto, que se entregarán o terminarán oportunamente, y que los precios no afectan las posibilidades económicas y financieras del proyecto; para cumplir con este objetivo, los encargados de la coordinación del proyecto deben organizar un calendario que les permita realizar las licitaciones sin margen al desfase, mismo que debe iniciar desde el momento en que se obtiene la firma del crédito, con la "publicación general" que sirve para comunicar a todos los miembros del Banco Mundial, incluyendo a Suiza y Taiwan, China que el país en cuestión ha sido objeto de un crédito por parte del Banco Mundial, el tiempo estimado en que estará en funcionamiento dicho proyecto, el sector al que estará dirigido y los bienes y tipo de obras que se piensan adquirir ó llevar a cabo en el transcurso del proyecto; en esta etapa surge un serio problema, ya que algunos países no están acostumbrados a trabajar con este tipo de créditos y les crea cierta confusión el manejo de las normas del BIRF, sobre todo que no tienen como norma hacer una publicación previa, al "llamado a licitación" (XI), ó "convocatoria" como la conocemos en México; de ahí la problemática, al no efectuar la "publicación general" es imposible continuar el proceso de adquisiciones, con efectos negativos para el proyecto ya que se empieza a estancar y desfase los beneficios que se tenían previstos; dicha publicación se puede hacer a través de la revista mensual publicada por las Naciones Unidas llamada "Development Business" que es gratuita, por lo mismo debe enviarse el texto de lo que se quiere publicar con dos meses de anticipación; otra vía pueden ser los periódicos comerciales que tienen amplia difusión como el "Wall Street Journal" esto se permite previa autorización del Banco Mundial, cuando ya existe un desfase en los tiempos programados, estas publicaciones son onerosas y van en detrimento del crédito, pero pueden contribuir a permitir la continuidad de la puesta en operación del préstamo.

Esta fórmula de control se extiende a las siguientes etapas de las adquisiciones, y van en función de la preparación de las "bases del concurso"; este documento debe contener, de acuerdo con lo estipulado por el BIRF, el texto de la "convocatoria" que se publicará para invitar a los proveedores interesados ó contratistas a participar en determinada licitación, mencionando en el documento el origen de los recursos y quienes pueden participar en ella, que son los proveedores de los países miembros del organismo, así como Suiza y Taiwan,

EL CICLO DE LAS LICITACIONES



TJS

China; se menciona también como y donde pueden obtener los pliegos de las "bases de concurso" así como su costo, a la par debe incluir el día, lugar y hora en que se llevará a cabo la apertura de ofertas.

Además de la "convocatoria" el cuerpo de las "bases de concurso" es un acopio de derechos y obligaciones que contraerán tanto el comprador como el proveedor, pero a la vez sirve para informar al proveedor, los parámetros con los que se llevará a cabo la evaluación de una oferta y los formularios que se utilizarán en la transacción, como deberán ellos preparar sus ofertas, de igual modo, se incluirá un proyecto del contrato que se firmará con el ganador, incluyendo las condiciones especiales y generales que se deberán cumplir, además el comprador anexará una lista de los bienes que necesita con sus especificaciones técnicas para que no haya margen de error en el momento en que los proveedores presenten sus ofertas.

El documento completo deberá remitirse al Banco Mundial para su aprobación, previo a la publicación de la "convocatoria", el plazo de análisis por parte del organismo varía pero generalmente excede los veinte días calendario, esta revisión se observa indistintamente tanto para las licitaciones nacionales como para las internacionales, generalmente no incluye el procedimiento por comparación de ofertas, debido a que sólo se permite en casos muy especiales.

Se debe señalar que el personal encargado de coordinar determinado proyecto, no tiene que inventar o respaldarse en las "bases de concurso" que se utilizan sistemáticamente en los diversos sectores gubernamentales en México, debido a que en la actualidad existe un documento llamado "Acuerdo de Cuernavaca" que contiene los modelos de convocatoria y bases de licitación pública internacional, estas bases fueron negociadas entre el gobierno mexicano (SPP, SHCP), las instituciones que funcionan como "agentes financieros" (XII) en México (Nacional Financiera, Banobras, etc.), y el Banco Mundial, con el fin de facilitar la labor de los coordinadores de proyectos mexicanos, pero resulta que en lugar de despejar dudas, se han creado una serie de confusiones en la práctica, que han tenido graves repercusiones, por ejemplo en el proyecto coordinado por el sector salud, ha retrasado la generación de divisas para el país, o lo que es lo mismo la

obtención del recurso por parte del organismo de acuerdo con lo previsto, en virtud de que se aplique o no el procedimiento de "licitación pública internacional" deben emplearse documentos estandar satisfactorios para el Banco Mundial, y el problema radica en que el "Acuerdo de Cuernavaca" no prevé la "licitación pública nacional" que son los procedimientos válidos que permiten generar los gastos a cargo del proyecto y hacerlos elegibles de desembolso (XIII) para poder obtener el recurso por parte de la institución financiera internacional. Cabe mencionar que no se puede hacer uso de las mismas bases de concurso, porque contienen cláusulas especiales que sólo competen a licitantes extranjeros (XIV), y elaborar bases compatibles lleva tiempo, ya que se tienen que negociar los términos y contenido del texto con el BIRF.

Esto, no sólo provoca la tardanza en la obtención de divisas, sino que también, genera el pago extra del 0.75%, que es un cargo por compromiso sobre los montos no desembolsados, y en la medida en que se demoren los gastos del proyecto, no existirá el beneficio que se espera del préstamo y se seguirá pagando esta comisión.

Las actividades que el Banco Mundial financia se extienden en una amplia gama de proyectos, en consecuencia los informes que deben presentar los sectores encargados de coordinar el crédito financiado por el organismo varían, quedando estipulados en los "Acuerdos de Préstamo" que firman ambas partes convirtiéndolos en norma; con el propósito de formalizar una serie de acuerdos contraídos entre el gobierno mexicano y el Banco Mundial, se firma el 25 de noviembre de 1986, un documento que contiene los requisitos que deben cumplirse en cuanto a compromisos de información requerida por el BIRF, que a continuación se mencionan:

- Mantener cuentas y registros separados del proyecto
- Estados financieros auditados del proyecto
- Opinión sobre el cumplimiento de los compromisos de carácter contable financiero.
- Carta Gerencial
- Principales procedimientos de auditoría utilizados

- Opinión sobre la utilización del SOE (siglas en inglés que significan Relación Certificada de Gastos).

Esta información les permite al Banco Mundial y al gobierno mexicano, tener un panorama del uso que el ejecutor del proyecto está haciendo de los recursos financieros, y si los registros contables se llevan a cabo a través de prácticas sanas, cuya verificación sea satisfactoria, lo cual exige el suministro de datos exactos y oportunos, los que deben ponerse a su disposición regularmente, al igual que los informes financieros. Para asegurar la confiabilidad de los informes que se le presentan, el Banco Mundial procura que se lleven a cabo periódicamente auditorías externas, esto quiere decir que deberán ser realizadas por un grupo de especialistas ajeno a la institución encargada de coordinar el proyecto, de esta manera, el Banco está en posibilidad de ejercer un mayor control sobre los recursos del préstamo.

El ciclo del proyecto concluirá, si es que no se tiene ningún tropiezo, una vez que han sido desembolsados completamente los fondos del préstamo, y será sometido a una evaluación "ex post", que no es otra cosa, que la elaboración de un informe de terminación de cada proyecto, donde se evalúan los resultados obtenidos que contribuyan al desarrollo del país, este informe es responsabilidad del Departamento de Evaluación y Operaciones (DEO), dependiente del Organismo financiero internacional, quien finalmente envía los informes a los Directores Ejecutivos de la propia institución, concluyendo con esto la ejecución del crédito.

2.-IMPORTANCIA DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA MEXICO.

La mayoría de los países reflejan un déficit presupuestal, resultante entre la cuantificación de erogaciones (casi insoslayables) y los ingresos, a veces exigüos, obtenidos de sus diversas fuentes.

Esa diferencia ó déficit presupuestal, dada la importancia de las inversiones y gastos que han de efectuarse en la función pública, generalmente es cubierta con recursos provenientes de créditos externos.

Nuestro país, no podría ser la excepción de este infortunio que caracteriza a los países subdesarrollados, los que sufren el dilema de: a) endeudarse para intentar la subsistencia en niveles de menor angustia, ó b) no acudir a los créditos y buscar en lo interno medidas milagrosas que les salven de las desafiantes presiones sociales.

Lo deseable sería no acudir en busca de créditos, que suelen amenazar la soberanía de los países en vías de desarrollo, por los procedimientos tortuosos de tramitación y autorización, asimismo las endurecidas tasas de interés. Encontrar soluciones en el interior de los países para salir de su atraso, se antoja casi quimera porque, infortunadamente, ese sector de países, muestran una marcada tendencia de crecimiento demográfico que agrava sus difíciles condiciones económicas y sociales.

Por lo anterior, en este capítulo, se analizan las funciones que cubren los organismos internacionales, para contribuir en el desarrollo de sus países adheridos, destacando las condicionalidades severas que los gobiernos deben cumplir para tener acceso a los créditos, así como las rigurosas medidas de control y seguimiento de esos préstamos.

De igual modo, mencionamos en este apartado, los motivos que orillan a un gobierno para recurrir al financiamiento externo, haciendo un breve análisis del periodo en que se hace más necesario recurrir a los créditos, sin pasar por alto la participación que ha tenido el Banco Mundial en el proceso de desarrollo en nuestro país.

2.1 Especialización de las Instituciones Financieras Internacionales en el Otorgamiento de Créditos (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo).

En el primer capítulo mencionamos algunas de las actividades que desempeña el Banco Mundial en el ámbito internacional y que forman parte de sus funciones específicas, que tienen como fin contribuir al desarrollo de sus países miembros, por lo tanto en este apartado hablaremos de los dos organismos restantes que se mencionan, empezaremos por el FMI y los requisitos que se deben cubrir para formar parte del organismo; hasta junio de 1991 el FMI tenía un total de 155 países miembros, que para tener su acceso a la institución debieron primero iniciar contacto con el mismo, bien sea directamente con solicitudes oficiales de información o bien a través de su personal diplomático, el siguiente paso sería la solicitud oficial de ingresar a la institución firmada por el Jefe de Estado o un funcionario de alto rango, a demás de esto el organismo observa que el país en cuestión tenga control sobre su política exterior, que esté dispuesto a cumplir con las obligaciones estipuladas en el convenio constitutivo del FMI, y ser capaz de cumplirlas, dichas obligaciones consisten en que el país miembro debe adecuar su política cambiaria y sus políticas económica y financiera de acuerdo con el convenio constitutivo y proporcionar al organismo la información económica y financiera que se le requiera, así mismo deben pagar una cuota por suscripción, misma que es asignada por la institución basándose en su ingreso nacional, sus reservas monetarias el monto de sus exportaciones e importaciones así como otros indicadores económicos, esta cuota formará parte de las reservas financieras de los miembros, que más tarde ellos mismos pueden emplear, para ingresar al organismo no es necesario tener una economía de mercado, sin embargo el FMI, espera que los países miembros tengan en cuenta sus fines en materia de política cambiaria y adopten medidas tendientes a eliminar todas las restricciones al respecto.

Actualmente el FMI, es considerado uno de los organismos internacionales más influyentes, agrupando a un gran número de miembros y los países que están en vías de integrarse, que antes formaban parte del bloque socialista, de estos algunos como Polonia, Cuba y Checoslovaquia ya formaban parte del organismo pero por diversas circunstancias se retiraron. En marzo de 1946 quedan formalmente constituidos tanto el Fondo

Monetario Internacional como Banco Mundial que serian las principales instituciones multilaterales de capital financiero internacional, las funciones del Fondo de acuerdo con lo señalado en el artículo primero del convenio constitutivo serian las siguientes:

- 1.- Fomentar la cooperación monetaria y la estabilización de la circulación monetaria internacional.
- 2.- Facilitar la expansión y el crecimiento armónico del comercio mundial.
- 3.- Evitar el uso de las devaluaciones competitivas, para fomentar la estabilidad de los tipos de cambio.
- 4.- Crear un sistema multilateral de pagos para las transacciones en materia de operaciones corrientes, limitando y eliminando las restricciones cambiarias y comerciales entre los países miembros.
- 5.- Aminorar los desequilibrios en las balanzas de pagos de los países miembros.
- 6.- Reducir la duración y la amplitud de los desequilibrios.
- 7.- Sostener las cotizaciones monetarias con respecto al dólar.
- 8.- Poner temporalmente los recursos del organismo en poder de los países miembros para que corrijan su balanza de pagos.

En síntesis el Fondo Monetario proporcionaría recursos a los países miembros que tuvieran déficit en su balanza de pagos, constituyendo ésta una de sus actividades fundamentales, pero estos financiamientos serian a corto plazo. En cuanto a sus decisiones éstas se dan por votación y están en función de la cuota que aporta cada país miembro, por lo tanto no podemos decir que es una institución democrática, en la medida en que a mayor cuota se tendrá mayor poderío e injerencia en los asuntos llevados por el organismo, como el caso de los Estados Unidos que por tener la mayor cuota tienen derecho de veto en las resoluciones que no convienen a sus intereses; así mismo los préstamos que se obtienen dependen del nivel de la cuota que el país pone en la institución, mismos que pueden obtenerse mediante el retiro temporal de divisas que representa su cuota en oro, al que se le denomina "primer tramo" que sólo puede ser tomado cuando existe presión en la

balanza de pagos, este tramo puede ser tomado por el país miembro sin mayores restricciones por parte del FMI, otra manera de acceder al recurso es a través de la compra de divisas al FMI, con la propia moneda del agremiado, finalmente podemos decir que los países pueden tener acceso a financiamientos que rebasen el 125% de su cuota o 150% (19) para los países en vías de desarrollo, recurriendo a un "convenio de facilidad ampliada" pero en estos casos los países prestatarios tienen que asumir la imposición de condiciones por parte del Fondo, que se ven reflejadas en las llamadas "cartas de intención" que deben adoptar los gobiernos para tener acceso en el volumen deseado al financiamiento, éstas siempre conllevan restricciones en materia de política económica; los instrumentos de control empleados por el organismo forman parte de la ayuda básica y se reducen a la asistencia técnica para solucionar los problemas financieros, los programas de consultas, la política crediticia, los créditos paralelos y finalmente la carta de intención que como ya lo mencionamos, es el documento que se negocia entre el FMI y el país con problemas en balanza de pagos, en este documento se delimitan los objetivos y medidas para recuperar el equilibrio en la balanza de pagos y reducir las presiones inflacionarias, generalmente esta impregnada de los principios abanderados por el organismo que son:

- a) La libertad de comercio.
- b) Libre circulación de capitales.
- c) Eliminación de la intervención estatal.
- d) Políticas regresivas de ingresos y modificaciones fiscales propensas a la implantación de impuestos indirectos.
- e) Restricciones salariales.
- f) Liberalización de precios internos y por último.
- g) La eliminación de barreras comerciales y cambiarias.

El FMI al igual que el Banco Mundial ha tenido, que adaptarse a los diversos cambios que se han generado en la economía mundial, acoplándose a las cambiantes circunstancias monetarias internacionales, principalmente a partir de la década de los setentas, se inician las primeras adecuaciones

en los servicios de financiamiento y se instituyen nuevas modalidades en la asistencia, es así como se crea "el servicio de financiamiento suplementario", cuyos recursos se obtendrían a través de préstamos de países superavitarios, este tipo de financiamiento conduce al FMI, a crear la cuenta de "subvención de intereses" cuyo objetivo es reducir el costo para las naciones menos desarrolladas que utilizaran estos recursos; otro de los cambios se da en enero de 1981 (20) donde se determina el valor de los **DEG (derechos especiales de giro) en una cesta de cinco monedas que son las principales en el comercio y las finanzas internacionales, que son: el dólar, el marco alemán, el franco francés, la libra esterlina y el yen, el objeto de las modificaciones que se han generado en el organismo es la gestión del Fondo en la liquidez internacional para evitar el estancamiento económico global, cabe mencionar que parte de las adecuaciones tienen que ver con las tensiones sufridas por el sistema de paridad, crisis que culminó con la devaluación del franco francés y el marco alemán en 1968, pero eso no fue todo, ya que el climax llegó cuando los Estados Unidos abandonaron la convertibilidad oficial del dólar en oro o en otro activo de reserva en agosto de 1971, con la consecuente flotación de las demás monedas y como el Fondo no tenía base jurídica para aprobar la situación sin paridades, en 1972 inicia la reforma para crear un sistema de paridades estables, pero ajustables con cierto margen para tipos de cambio flotantes esta labor culminó con el Acuerdo de Jamaica en 1976 (21), esta reforma al artículo IV del convenio constitutivo compromete a los países miembros a que traten de dirigir sus políticas para fomentar el crecimiento económico ordenado con estabilidad razonable de los precios, procurando condiciones económicas y financieras ordenadas de base, por lo tanto se exige a los miembros evitar la manipulación de los tipos de cambio o el sistema monetario internacional.

Como podemos darnos cuenta, las perturbaciones que ha sufrido la economía mundial, han sido el artifice para que el Fondo amplie sus modalidades de asistencia, así vemos que los problemas que se suscitaron a partir de 1980, obligan al organismo a tomar nuevas medidas, sobre todo para los países en vías de desarrollo que se convierten en los usuarios predominantes de los recursos de la institución, destacando entre estos criterios: los periodos de amortización más prolongados y préstamos por encima de las cuotas que tienen los países integrantes, ofreciendo más financiamientos con recursos ordinarios para los miembros que presentan desequilibrios de pago, en esta época el Fondo reafirma su

postura de que es inevitable que los países con alto nivel de endeudamiento lleven a cabo ajustes en balanza de pagos, con el fin de sortear los problemas, para estos ha diseñado programas de ajuste y asistencia que van implícitos en sus préstamos; cabe señalar que si bien, se ha preocupado por ampliar su asistencia, también ha acrecentado sus exigencias en materia de política económica, los programas de ajuste y estabilización delineados por organismo son por demás drásticos para los países miembros que acuden por ayuda, sin embargo si se quiere tener acceso a los recursos y la intermediación de la institución, no queda otra salida, el resultado de todo esto se ha sentido en varios de los países en vías de desarrollo con alto nivel de endeudamiento y México no ha sido la excepción; quienes finalmente han llevado sobre sus hombros el peso de tales medidas son los trabajadores, los que se han enfrentado a la pérdida del poder adquisitivo y consecuentemente a la pauperización de sus niveles de vida.

Este fenómeno se produce por la condicionalidad que encierran los financiamientos de esta institución, que inciden sobre las políticas internas de los países que recurren a sus préstamos. Con frecuencia, las medidas en materia de política económica que plantea el organismo como condición de asistencia son: el ajuste de la tasa cambio, represión del aumento salarial, reducción del gasto público, privatización de empresas estatales, reducción de tarifas arancelarias, apertura al mercado mundial y por último el pago de la deuda externa. Cabe señalar que cada uno de los créditos lleva implícita una condición o condiciones específicas, mismas que se ven reflejadas en las cartas de intención, esto tiene sentido debido a que los financiamientos no sólo provienen del organismo sino también de la banca privada internacional que proporciona recursos a través del Fondo y tomando en cuenta, que para ellos es un negocio, requieren la seguridad de que ese recurso regresará a sus manos, por lo que el FMI se ha constituido al mismo tiempo como vigilante para que se lleven a cabo los procesos de ajuste que han dictaminado, y que según su punto de vista son las mejores medidas para resolver los problemas de endeudamiento de los países agremiados.

A partir de la etapa de crisis, la interrelación del Banco Mundial y del FMI se volvió más estrecha, ya que el primero incluía una variante en sus actividades de asistencia, otorgando préstamos dirigidos a programas de "ajuste estructural" que estarían vigilados por él mismo, esto lo

CUADRO 9

América Latina: desembolsos netos de préstamos y donaciones
otorgados por organismos multilaterales
(millones de dólares)

	Banco Mundial	BID	FMI
1951-1965	752.0	559.3	226.7
1966-1970	1 025.8	1 241.2	-108.7
1971-1974	1 044.2	1 559.9	156.8
1975-1979	3 063.9	3 481.9	821.9
Total	6 685.9	6 848.3	1 016.7

LS6

Cfr. Lichtensztejn, Samuel, Banco Mundial, Discursos Ensayos y Conferencias,
 p. 101.

convertía en participante decisivo en los asuntos de la deuda, por lo tanto debía estar presente en los acuerdos que México realizara con Fondo Monetario, haciendo más fuerte la presión hacia nuestro país, por la acumulación de condicionalidades cruzadas donde mucho tiene que ver la banca privada internacional, ya que si uno de ellos no participa en las negociaciones, ninguno lo hace, esta actitud estuvo incluso a punto de paralizar las acciones del gobierno mexicano.

En cuanto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), podemos decir, que surge al amparo del programa intergubernamental llamado "Alianza para el Progreso" (ALPRO) que tenía como premisa el desarrollo económico de América Latina, auspiciado con ayuda económica y financiera de los Estados Unidos, el BID surge en 1959 y al igual que ALPRO perseguía los mismos objetivos con la diferencia de que promovía también el desarrollo social, de hecho al principio de sus funciones los recursos canalizados fueron al área social (vivienda, educación y saneamiento), pero su constitución, se debe además, a que fué promovida por los países Latinoamericanos en protesta por los pocos recursos que destinaba el Banco Mundial a la región constituyendo ésto un freno para el desarrollo de estos países, por lo tanto los recursos con los que contaría el organismo serían multilaterales por la contribución de los países latinoamericanos que promovieron al organismo y de los que más tarde se agruparían; a partir de 1967 la orientación de sus créditos se vuelve muy semejante a los otorgados por el Banco Mundial dirigidos, al desarrollo social a través de financiamientos a la infraestructura, proyectos de energía, transporte vivienda, saneamiento, educación, salud etc; por lo que la relación entre ambas instituciones es cada vez más estrecha incluso se ha cefido algunos modelos como el de adquisiciones, donde se presenta el modelo de documentos de licitación, que en la caratula menciona que es el mismo modelo para utilizar por los países prestatarios, tanto del Banco Interamericano de Desarrollo como del Banco Mundial, ya que es un trabajo elaborado en conjunto; la única diferencia es que el BID esta constituido como un organismo regional, que funciona exclusivamente para América Latina, en México ha contribuido en programas de salud, educación, alcantarillado etc.

Los objetivos del organismo son:

- 1) Fomentar la inversión de capitales públicos y privados para estimular el desarrollo de la región.
- 2) Destinar sus propios recursos, así como los fondos obtenidos en los mercados financieros internacionales y otros fondos para financiar proyectos de carácter económico y social que tengan alta prioridad para la región.
- 3) Alentar las inversiones privadas en proyectos, empresas y actividades que contribuyan al desarrollo económico, y complementar dichas inversiones en los casos en que no se disponga de capital privado en términos y condiciones razonables.
- 4) Cooperar con los países miembros en la orientación de sus políticas de desarrollo, con el fin de lograr una mejor utilización de sus recursos y promover, a la vez una mayor complementación de sus economías y el crecimiento de su comercio exterior.
- 5) Proporcionar cooperación técnica para la preparación, financiamiento y ejecución de planes y proyectos de desarrollo, incluyendo estudios de prioridades y la formulación de propuestas de proyectos específicos.

Actualmente el BID cuenta con 44 países miembros, 27 de ellos están conformados por países latinoamericanos, y los 17 restantes son miembros extraregionales de Europa, Asia y Medio Oriente, que fueron admitidos a partir de 1976 para darle una dimensión multilateral a las relaciones de los miembros latinoamericanos; en julio de 1986 se incorporó Noruega al organismo. Esta apertura a otros países no ha modificado su función constitutivo y los miembros de la región tienen la posición de accionistas mayoritarios, en cuanto a las decisiones que se dan dentro BID, son por votación y están en función del volumen de suscripciones de capital que tengan los miembros en la institución, a finales de 1991 el poder de votación era el siguiente: el grupo de países latinoamericanos tenía el 53,8 por ciento, Estados Unidos 34,6 por ciento, Canadá 4,4 por ciento y los países extraregionales tenían el 7,2 por ciento.

Los préstamos del organismo, están orientados al desarrollo económico y social de sus miembros, por lo que ha contribuido a incrementar la producción de alimentos, ha generado empleos y ha mejorado la calidad de vida de la población en el sector rural, en algunos casos su colaboración ha sido mediante asistencia directa, como en el caso de los créditos otorgados a pequeños agricultores y empresas manufactureras; en otros casos este apoyo se ha dado a través de la ampliación y mejoramiento de instalaciones comunitarias como son: agua potable, servicios de salud y de educación, así mismo ha hecho posible la inversión para sistemas de riego, centrales eléctricas, carreteras y fábricas, de esta manera observamos que a través de la construcción y el posterior funcionamiento de muchos proyectos ha propiciado la generación de empleos que son muy importantes para la población, estos son algunos de los sectores que tradicionalmente han recibido apoyo por parte del organismo; para la década de los noventas el BID, tiene previsto darles prioridad a otras áreas en las que se incluya:

- Microempresa
- Protección ambiental
- Integración económica
- Promoción de las exportaciones
- Reformas sectoriales y macroeconómicas
- Ciencia y tecnología
- Desarrollo de recursos humanos

Los proyectos o programas que el Banco Interamericano de Desarrollo financia, pasan por una serie de etapas muy parecidas a las del Banco Mundial, y son llamadas de la misma manera "ciclo de los proyectos" que incluye:

- a) Identificación
- b) Preparación
- c) Análisis

- d) Negociación y aprobación del directorio ejecutivo.
- e) Ejecución y supervisión
- f) Evaluación
- g) Programación

Este estudio que realiza el organismo le permite determinar, si el eventual prestatario tiene capacidad para ejecutar el proyecto, por lo que otorga especial atención a su organización financiera, contable, administrativa y operativa. Los créditos del organismo pueden obtenerlos las entidades públicas y privadas de los países miembros, pero se dan en base a las evaluaciones que efectúan las misiones periódicamente, que en conjunto con los funcionarios de cada país determinan los planes de desarrollo y los programas de inversión prioritarios susceptibles de apoyo financiero por parte del BID, cabe señalar que aquellos préstamos que se otorgan a las entidades no gubernamentales deben ser garantizados por el gobierno del solicitante.

El BID, no financia el costo total de un proyecto, por lo tanto el país debe contribuir con una parte, misma que varía dependiendo de la clasificación a la que pertenezcan cada uno de los países, a los del grupo A) (Argentina, Brasil, México y Venezuela) se les otorga sólo el 50%, a los del grupo D) considerados entre los menos desarrollados de la región (Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay y la República Dominicana), se les otorga el 80% del financiamiento, aunque la institución puede llegar a financiar a estos países hasta el 90% (22).

Los plazos de amortización de estos créditos varía de 15-25 años, con tasas de interés que reflejan el costo del empréstito, para los préstamos aprobados después del 1 de enero de 1990 es ajustada cada seis meses y se aplica a los saldos pendientes, y no sólo a los desembolsos.

No podemos negar que el BID, ha tenido una participación importante en el ámbito regional proporcionando ayuda a los países con necesidad de recursos; de 1961-1979 contribuyó con más de 6 mil millones de dólares (23) en la región, constituyendo esta cifra una cantidad mayor que la aportada por el FMI, durante el mismo periodo; la crisis económica desencadenada en 1982 marca otra etapa en sus actividades y la participación de los organismos financieros en cuanto a magnitud es variable, pero el BID, proporcionó en este periodo 2 200 millones de dólares (24) desembolsados para América Latina.

En 1991 otorgó a México, varios créditos que serán dirigidos a diversos programas, uno de ellos por 250 millones de dólares para apoyar el programa de ajuste del sector de exportaciones, otro por 200 millones de dólares que será dirigido al programa de inversión riego y drenaje, y para el programa del sector agropecuario aportó 200 millones de dólares. (25)

CUADRO 18

DISTRIBUCION DE LOS PRESTAMOS CONCEDIDOS A MEXICO POR EL BANCO INTERAMERICANO
DE DESARROLLO DE 1961 A 1991 (EN MILES DE DOLARES)

AMERICANOS

SECTOR	MONTO	COSTO TOTAL DEL PROYECTO
AGRICULTURA Y PESCA	3.374.092	8.443.139
INDUSTRIA Y MINERIA	830.053	2.848.217
SAJUD PUBLICA Y AMBIENTAL	815.559	1.529.370
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	733.225	1.424.047
TURISMO	357.966	920.167
ENERGIA	330.460	5.880.000
EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA.	151.209	264.377
DESARROLLO URBANO	96.741	196.305
FINANCIAMIENTO DE EXPORTACIONES.	94.530	135.042
PREINVERSION	72.123	148.740
OTROS	251.000	550.000
TOTAL	7.107.750	22.347.404

LS7

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo, Informe Anual 1991, p. 73.

2.2 Principales Fuentes de Financiamiento para México.

El financiamiento externo cubre un papel importante en el desarrollo de cualquier economía, al incrementar la tasa de inversión de un país y permitir también las importaciones de bienes de capital e insumos, así como una mejor utilización de la capacidad productiva; por tal motivo México frecuentemente ha recurrido a diversas fuentes de financiamiento externo, principalmente al Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo y los diversos Clubes de Bancarios que se han formado en distintos países como son: el Club de París, el Club de Roma ect. Estos últimos por ser instituciones privadas no conceden preferencias en los créditos que otorgan y aplican las tasas de interés que prevalecen en el mercado, a diferencia de los organismos multilaterales, que tienen en su haber el otorgamiento de créditos blandos, con tasas de interés más accesibles y mayores facilidades para la amortización de los créditos.

Para que un gobierno tome la determinación de recurrir a los financiamientos externos, debe tener una necesidad real o encontrarse en una situación especial, que no le permita cubrir sus gastos con el presupuesto normal, así mismo, debe hacer un análisis cuidadoso para asegurar los beneficios del empréstito externo, ya que en un primer momento puede traer beneficios, pero a la vez reviste un efecto adverso en la acumulación de la deuda, sobre todo, para aquellos países que ya tienen un elevado nivel de endeudamiento y que tuvieron la experiencia de recurrir con frecuencia a los créditos externos durante la década de los setenta y que finalmente los llevó a encarar una crisis sin precedentes en 1982, en parte por el excesivo endeudamiento; por tal motivo debemos observar que la etapa de crisis económica que tuvo su detonante en México en el año mencionado, propició que el gobierno mexicano lejos de evitar recurrir a esos financiamientos lo hiciera con más frecuencia, con la diferencia de que ahora no solicitaba los recursos a la banca privada internacional sino a los organismos multilaterales, principalmente los conformados en Bretton Woods.

Esta necesidad de recursos estaba relacionada con el objetivo de recuperar el crecimiento perdido, por lo tanto el gobierno tenía el compromiso de buscar la fórmula para combinar las políticas internas con el financiamiento externo, con el fin de que rindieran los frutos esperados y no sólo endeudamiento. Por otro lado vemos que es difícil no hacer uso de los créditos del exterior ya que cualquier reforma que se pretenda realizar en los países en desarrollo requieren de suficientes recursos para impulsarlas y al no contar con ello queda como alternativa el financiamiento, lo que se convierte en un círculo vicioso del cual difícilmente se puede salir, prueba de ello es el excesivo endeudamiento que aún pesa sobre el Estado mexicano, que con el paso del tiempo, en lugar de resolverse o atenuarse se ha agravado, sólo se ha aliviado con los distintos paquetes de renegociación, llevados a cabo con el fin de mejorar las condiciones y el perfil de la deuda, pero sin ofrecer soluciones de fondo.

La necesidad de recursos es cíclica y en nuestro país se hizo más patente por todos los factores desencadenados durante la crisis de 1982 y el problema que tuvo el gobierno para hacer frente a la situación que impactaba en esos momentos al país y de manera directa a la clase trabajadora, que había traído como resultado el recrudecimiento del desempleo, propiciado por el cierre masivo de fábricas, los obreros que con suerte continuaban trabajando se enfrentaban al continuo deterioro de sus salarios, este problema afectaba mayormente a la mano de obra menos calificada. Entre 1982 y 1983 se produjo el desempleo de aproximadamente dos millones de trabajadores (26), el caso más grave en esta etapa de crisis lo vivió la industria de la construcción, en virtud de que a mediados de 1982 había despedido a cerca de 758 mil trabajadores (27): cabe señalar que en mayor o menor escala la mayoría de los sectores industriales tuvieron que recurrir al despido de personal; obviamente estos factores vinieron a acelerar el proceso de pauperización de los niveles de vida de la población mexicana.

Al respecto algunos autores afirman que en ningún país de los tiempos modernos se han aplicado programas de "austeridad" tan drásticos como en el caso mexicano, sobre todo lo que más les ha sorprendido es la actitud de resignación del pueblo mexicano y su capacidad de sacrificio; en esta etapa crítica destacaron la ayuda proporcionada tanto por el Banco Mundial

como del Fondo Monetario Internacional, el primero como ya lo mencionamos en el primer capítulo, vino a contribuir con apoyo financiero para que el gobierno siguiera prestando los servicios demandados por la población, y en virtud de que el fenómeno de la crisis se ha prolongado hasta nuestros días, el Banco ha tenido que continuar con sus actividades no sólo en México, sino en toda América Latina para que los países reanuden el proceso de crecimiento que fué interrumpido cuando la economía mundial entró en recesión.

La recesión trajo consigo la insolvencia de los países en desarrollo para pagar su deuda con la banca privada y por lo tanto los créditos se suspendieron, claro que en este proceso intervinieron factores tanto externos como internos que tuvieron mucho que ver en la desestabilización de las economías en esos momentos y de los cuales hablaremos en el próximo capítulo; así mismo México mantuvo negociaciones con el Banco Mundial sobre algunos préstamos sectoriales que serían empleados en reformar la estructura del sector comercial, financiero y fiscal, las que el Banco aprobó en junio de 1989, el monto del crédito ascendió a 2 000 millones de dólares (28) de los cuales, 760 se canalizarían a la reducción de la deuda y de su servicio (29) y en enero de 1990 volvió a aprobar para el mismo fin 1 260 millones de dólares (30); por su parte el Fondo ha venido apoyando programas de ajuste económico y a abierto camino para que el gobierno mexicano pueda renegociar su deuda externa tanto con bancos comerciales como con los propios organismos multilaterales, por tal motivo el Fondo aprobó el 26 de mayo de 1989 un acuerdo ampliado de tres años con México por 2 800 millones de dólares en DEG (31) para apoyar las operaciones de reducción de la deuda y su servicio, esto motivó que los acreedores del Club de París convinieran también en reprogramar 2 600 millones de dólares (32) de las obligaciones del servicio de la deuda que se vencían en los tres años siguientes.

Es importante mencionar que el endeudamiento externo ha tenido varios acreedores a lo largo de la historia; así vemos que las principales fuentes de financiamiento para México en el plano internacional, durante la década de los cincuenta y sesenta estaban constituidos por los gobiernos y los organismos financieros internacionales que eran los principales acreedores, estos créditos se acordaban sobre tasas de interés fijas entre el 3 y el 5% (33) con periodos de gracia de por lo menos 5 años y plazos de amortización de 15 años o más,

condición que permitía la reproducción capitalista. A finales de la década de los setenta y principios de los ochenta este perfil cambio de manera radical teniendo como principal acreedor a la banca privada internacional, este fenómeno inicia la expansión del crédito a nivel mundial, que sirve como factor para desencadenar la crisis de la deuda en 1982; en este momento se hace necesaria la intervención de los organismos internacionales (FMI, BIRF) para resolver los problemas entre acreedores y deudores, teniendo como misión evitar el incumplimiento de pago por los países deudores, por lo cual estos dos organismos fungen como intermediarios para que ambas partes se pusieran de acuerdo en cuanto a las medidas que había que adoptar y no sólo eso, sino también, servirían como ventanillas únicas para canalizar recursos a los países deudores, ya fueran de los propios organismos o a través de los "créditos involuntarios" que seguía proporcionando la banca privada internacional para evitar la insolvencia de sus prestatarios, teniendo al Fondo Monetario Internacional como respaldo para no perder su dinero; por este motivo desde 1982 a la fecha han sido el Banco Mundial y el Fondo Monetario, los que han supervisado los procesos de reforma en nuestro país, y otros países agobiados por la deuda, vigilancia que ha sido constante para observar que las políticas que siguen los países deudores, sean las adecuadas para estabilizar sus economías.

Las políticas aplicadas por el gobierno norteamericano, también contribuyeron para acelerar la crisis de la deuda, ya que combinaron una política monetaria restrictiva, con altas tasas de interés domésticas que incrementaron la cotización del dólar, esto trajo como consecuencia la creciente fuga de capitales de los países latinoamericanos hacia este país, revitalizando la economía norteamericana, de tal manera, que en poco tiempo se convirtieron en los grandes prestamistas del mundo, por este motivo el gobierno y la banca norteamericana han sido los más preocupados por prevenir que los principales deudores latinoamericanos se unan para dejar de pagar, se estima que los 11 principales bancos norteamericanos tienen comprometidos con Argentina, Brasil, México y Venezuela alrededor de 50,000 millones de dólares (34). Los gobiernos deudores han cumplido con el pago de intereses, sin embargo el gobierno norteamericano ha estructurado varias estrategias para evitar la insolvencia, entre las que más difusión han tenido se encuentra el Plan Baker, aplicado primero en México, que tuvo como propuesta, refinanciar la deuda de los 15 países más endeudados contribuyendo con 27 000 millones de dólares (35) en tres años, de este plan nace la contrapropuesta de

Montevideo que por falta de unidad latinoamericana no prospero, el plan Baker también involucra un programa de crecimiento sostenido, planteaba para solucionar el problema de la deuda, la necesidad de un crecimiento fuerte y sostenido, para conseguirlo los gobiernos debían adoptar una política económica que consistiera en:

- 1) privatizar las empresas públicas deficitarias o ineficientes.
- 2) Desarrollar de manera más eficiente el mercado accionario.
- 3) Mejorar el comportamiento de la inversión nacional.
- 4) Llevar a cabo reformas fiscales que promuevan la inversión y el crecimiento.
- 5) Liberalizar el comercio y racionalizar los regímenes de importación.

Así mismo planteaba una colaboración más estrecha entre los organismos internacionales, lo que a la postre devino en la llamada condicionalidad cruzada (FMI, BIRF) o mejor dicho doble.

Como nos hemos dado cuenta el Plan Baker no plantea nada nuevo, ni ofrece una salida real al problema de la deuda, sólo representa un paliativo al agobiante peso de la deuda y demuestra la intención de sostener por todos los medios la capacidad de pago de los países prestatarios, y evitar una acción concertada de los mismos.

El problema de la deuda ha propiciado la aparición de nuevas técnicas para su renegociación, ha estas nuevas propuestas se les llama "menú de opciones" que consisten en convertir parte de la deuda actual en nueva deuda, con un valor nominal menor pero en instrumentos con menor riesgo; intercambios de deuda; cambios de acreedor a través de conversiones de deuda y

recompras; técnicas de intercambio de tasas de interés y de monedas; garantizar el principal o los intereses con titulación, bonos de salida, bonos cupón-cero. De estos instrumentos México en 1988, convirtió deuda de largo plazo en bonos cupón-cero con el apoyo del Tesoro Norteamericano y ha intercambiado deuda por inversiones.

El plan Brady es otro de los mecanismos impulsados por el gobierno norteamericano, que al igual que el plan Baker se aplicó primeramente en México, este plan reconoce la necesidad de crecimiento de los países deudores y para conseguirlo propone que se profundice en las adecuaciones hechas en materia de política económica, como son:

- 1) La privatización de las industrias nacionalizadas.
- 2) Apertura de las fronteras a mayores niveles de comercio.
- 3) Mayor apertura a la inversión extranjera.
- 4) Reducción en el déficit de cuenta corriente.
- 5) Apertura y modernización del mercado financiero.

Este paquete de políticas económicas fue apoyado por el FMI y se incluyó como condición para recibir créditos del Banco Mundial, el plan Brady, como podemos observar no encierra nada nuevo, pero si implica el seguir recortando el salario de los trabajadores.

2.3 Importancia de los créditos otorgados a México por el Banco Mundial a partir de 1982.

Con anterioridad, hemos visto la participación financiera de dos organismos además del Banco Mundial, que son el FMI y el BID, que tuvieron una participación relevante en el período que abarca este trabajo, era necesario mencionarlos por la relación tan estrecha que guardan los tres organismos; por un lado hemos visto que la vinculación entre el FMI y el BIRF surge desde el momento de su creación aunque con objetivos distintos han sido piezas claves del sistema financiero internacional, sin embargo el Banco Mundial era considerado un organismo de menor importancia, ambos organismos se han complementado a lo largo de la historia y aún más, si consideramos que abanderan políticas económicas afines, sobre todo a partir de 1982, la relación que los une se ha consolidado, con la participación del BIRF en financiamientos dirigidos a la reducción de la deuda de los países miembros, lo que hace imprescindible su presencia en las negociaciones que el FMI lleva a cabo con los países endeudados; por otro lado podemos observar que, tanto el BID como el BIRF, han contribuido con financiamientos dirigidos al impulso de programas de desarrollo social, lo que motiva una afinidad en sus objetivos, por lo que en algunas ocasiones unen sus recursos para financiar un mismo proyecto o programa; a este mecanismo se le conoce como "cofinanciamiento" en el lenguaje financiero internacional. De hecho, varios de los documentos que se deben utilizar para la ejecución de los créditos, son los mismos para ambas instituciones, esto nos da una visión clara de la conexión que existe entre el binomio citado.

Si bien, la participación de los otros organismos mencionados ha sido importante, no podemos negar que el Banco Mundial ha tenido en el período, una actividad más relevante; debido a que en la década estudiada, encontró el clima propicio para que se le concediera mayor importancia dentro del sistema financiero internacional. Para México, ha sido una de las principales fuentes de recursos, que le ha permitido al gobierno, aunque de manera limitada, seguir proporcionando servicios a la población de escasos recursos. Estos factores hacen importante la contribución del organismo, si tomamos en cuenta que durante el período, era particularmente difícil conseguir créditos del exterior por la poca credibilidad que se tenía en el país, de esta manera la etapa de crisis fue menos dramática, dados los alcances del problema, agudizado por la suspensión de préstamos por parte de la banca privada

internacional, el organismo de alguna manera, ha contribuido a reanimar el crecimiento del país; recordemos que los ajustes sugeridos por el FMI, sobre todo en la reducción del gasto público y el salario dejaban a la población desprotegida de los servicios mínimos y sin empleo a una gran parte de la población, lo que hubiese desencadenado un caos mayor, ya que el Banco ha participado en la realización de obras de riego, ha facilitado créditos para la agricultura y construcción de caminos rurales, que implican la contratación de mano de obra y en consecuencia estimula la apertura de fuentes de trabajo, que obviamente benefician a la población; también el hecho de que haya promovido el desarrollo de la industria y apoyado programas de educación, salud, planificación familiar, han contribuido para mejorar el bienestar social de la población de escasos recursos; estas son sólo algunas de las muchas formas en que los proyectos apoyados por el Banco han contribuido a incrementar el ingreso, reduciendo la pobreza de sus países miembros, que es uno de los objetivos claves de su carta constitutiva.

Durante la década de los setentas, la proporción de gentes de escasos recursos en los países en vías de desarrollo parecía estar disminuyendo, pero la recesión global parece que detuvo este proceso. Los intentos directos de mejorar el nivel de vida mediante la ayuda de este organismo, se puede decir que han tenido algún éxito. La ayuda para servicios básicos (salud, nutrición, planificación familiar, educación, vivienda) es un campo en el que los organismos como el Banco Mundial, han actuado siguiendo las lecciones de la experiencia: en un principio la ayuda que proporcionaba la institución estaba dirigida al financiamiento de hospitales metropolitanos utilizados por la clase media urbana, o viviendas de un costo que no era accesible para que las personas de escasos recursos pudieran adquirirlas; pero eso quedó en el pasado, hoy esos recursos realmente se canalizan a las regiones que más los necesitan y son empleados para la construcción de clínicas rurales de salud y trabajadores paramédicos, o en planes de servicios que benefician verdaderamente a la gente pobre.

Como lo mencionamos en el primer capítulo, desde 1982, México ha tenido que instrumentar programas de austeridad con reducciones severas en el gasto, incidiendo directamente en el desarrollo de los servicios de salud, educación y seguridad social, sectores que el Banco Mundial, a partir de ese año, ha estimulado con préstamos para beneficiar a la población de

escasos recursos; es importante señalar que el organismo empezó a jugar un papel más importante en el país hasta 1986, al incrementar los financiamientos para programas tales como:

- a) ajuste estructural
- b) liberalización comercial
- c) desarrollo agrícola
- d) y reconversión industrial

Hicimos la observación, de que en 1986 el Banco Mundial, incrementa el financiamiento para los conceptos enlistados, sin embargo, desde 1983, entabla pláticas con el país, para sugerir las estrategias que se debían emprender para alcanzar un "cambio estructural" de largo plazo, mismas que se han materializado a través de:

- a) la reestructuración del sistema productivo orientado a la exportación de manufacturas.
- b) la liberalización de la economía y
- c) la apertura al capital extranjero.

El organismo se encargaría de vigilar, que los créditos que otorgara al país, fueran dirigidos hacia dicho cambio; durante 1984, el FMI, BIRF y el BID, concedieron préstamos a México que cubrirían sus necesidades hasta mediados de 1986, por lo que consideraban que el país no requeriría más préstamos externos para cubrir el periodo, a parte de los que previamente se habían desembolsado, pero a mediados de septiembre, los terremotos que sacudieron a la ciudad de México causando cuantiosas pérdidas humanas y la debastación de centenares de edificios, (el daño del terremoto se calculaba entre 4 y 5 mil millones de dólares), motivaron la reconsideración de la comunidad financiera internacional, el Fondo Monetario, otorgó 300 millones de dólares (36) de rápido

desembolso; por lo que se refiere al apoyo del Banco Mundial, fuè recibido hasta principios de 1988; en esta ocasiòn comprometì, 2 300 millones de dólars (37) en prèstamos para Mèxico, que tendrìan como fin, la reconstrucciòn de viviendas destruidas por el sismo y apoyar los programas de "ajuste estructural", principalmente para aquellos programas que estuvieran orientados a:

- a) la exportaciòn de manufacturas.
- b) la reconversiòn industrial de los sectores pùblico y privado.
- c) el fortalecimiento de la pequeña y mediana industria.
- d) mejoramiento del transporte
- e) liberalizaciòn del comercio exterior, para apoyar este programa otorgò 500 millones de dólars.

Los problemas suscitados en la dècada de los ochenta, han impedido que varios de los sectores del país, posean una adecuada infraestructura que facilite el suministro de servicios a la poblaciòn; el Banco Mundial conciente de las deficiencias, ha seguido favoreciendo al país, con prèstamos dirigidos a diversos programas; en el siguiente cuadro mencionamos algunos de los prèstamos recibidos recientemente por el BIRF, mismos que abarcan varios sectores de la economìa mexicana; estos prèstamos si bièn tienen la virtud de resolver en parte, la problemàtica que cada uno de los sectores presenta, para cubrir los servicios de apoyo a la sociedad, podemos observar que confrontados con las necesidades reales se ven rebasados, en la medida que requieren de una mayor derrama de recursos, mismo que se estimula por el atraso que los sectores presentan desde hace una dècada.

Sin embargo, no debemos menospreciar esta ayuda, que aunque no se da en los mejores tèrminos para el país, por la serie de condicionantes que hemos venido mencionando, es una de las fuentes a la que podemos recurrir con menos desconfianza, ya que sus intereses y periodos de amortizaciones, son menos endurecidos en comparaciòn con los que presenta la banca privada internacional.

CUADRO 11

EN ESTE CUADRO PRESENTAMOS ALGUNOS DE LOS PRESTAMOS RECIBIDOS RECIENTEMENTE EN MEXICO POR PARTE DEL BANCO MUNDIAL

ANO	MONTO EN MILLONES DE DOLARES	AREA DE APLICACION
1988	375.0	PROGRAMA DE REDUCCION DEL PRINCIPAL DE LA DEUDA.
1989	450.0	PROGRAMA DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
	375.0	PROGRAMA DE REDUCCION DEL PRINCIPAL DE LA DEUDA.
1990	380.0	PROGRAMA SECTORIAL DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.
	300.0	PROGRAMA DE AJUSTE DEL SECTOR DE EXPORTACIONES.
	100.0	PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL SISTEMA DE COMERCIALIZACION AGRICOLA.
	22.0	PROGRAMA DE MODERNIZACION DEL SERVICIO DE TELMEX.
	1 260.0	PROGRAMA DE REDUCCION DE LA DEUDA.
	380.0	PROYECTO DE DESREGLAMENTACION EN EL SECTOR DE TRANSPORTES.
	249.0	PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD.
	2 260.0	RECURSOS DIRIGIDOS AL CONCEPTO DE FINES GENERALES.
1991	400.0	PROGRAMAS DEL SECTOR AGROPECUARIO.
	400.0	PROGRAMAS DE INVERSION EN RIEGO Y DRENAJE

LS8

Los prestamos descritos, vencen en 1995 y 1996; el total acumulado de las operaciones crediticias del BIRF, con Mexico, al 30 de junio, ascendian a la cantidad de \$ 17 363.6 millones de dolares.

Los datos mencionados, se obtuvieron del Informe Anual 1990, del Banco Mundial.

Los pocos recursos que destina el país para el sostenimiento de programas de servicio a la población, dada su condición de subdesarrollo y endeudamiento excesivo, se han visto superados, por las necesidades de los ciudadanos, pero no debemos olvidar que sin la derrama crediticia aunque sea a "cuenta gotas" que otorga la institución mencionada a los diversos sectores, dicha necesidad se hubiera agudizado, y estaríamos hablando de una problemática diferente en el país.

A lo largo del trabajo, con frecuencia mencionamos, que los créditos que se han otorgado tanto a México, como a otros países con alto nivel de endeudamiento, van acompañados de políticas que deben poner en marcha los gobiernos beneficiados, algunas que son razonables, tienen la virtud de lograrse, pero también existen aquellas que por no serlo se malogran. En este sentido, considero que si los organismos, de verdad tienen la intención de prestar ayuda, deben procurar que haya una armonía adecuada entre las políticas de ajuste y las necesidades de desarrollo de los países. En los conceptos mencionados podemos observar que el primero, es actividad fundamental del FMI, y el segundo del Banco Mundial; si ambos se pusieran de acuerdo, se tendría un gran avance y sería parte del remedio, para combinar el desarrollo con los ajustes propuestos por Fondo Monetario.

Pero esto no significa, que los créditos del organismo, aún con las recomendaciones que conllevan, no hayan sido benéficos para el país, ya que de no existir la alternativa financiera del Banco Mundial, difícilmente el país, hubiese alcanzado el nivel de desarrollo que actualmente tiene y probablemente las circunstancias en el ámbito social serían distintas, por no contar siquiera con los servicios mínimos, o el apoyo que se requiere para encaminar proyectos productivos en el país se hubiesen frenado con más profundidad, como en el caso del sector agrícola del país, que tiene un rezago impresionante, seguiría en ese estado, si no se tuviera el estímulo de esa institución.

Ahora bien, se pueden criticar estos financiamientos en razón de que generalmente, el organismo no considera la distribución probable de los beneficios, en proyectos que estén directamente orientados a la pobreza; en ocasiones, se valen

muy poco de las oportunidades que ofrecen las reuniones de coordinación para abordar problemas de la pobreza con los países beneficiarios; por otro lado sus esfuerzos colectivos rara vez aportan una contribución coherente al alivio de la pobreza, por lo que sus actividades algunas veces han perjudicado a los pobres al desalojar mano de obra con la maquinaria proporcionada y no sólo eso, además algunos programas de ajuste estructural como lo mencionamos, han incidido onerosa e innecesariamente sobre la población más pobre.

Tal vez, si se abordara directamente el problema de la pobreza, los financiamientos podrían contribuir de manera más eficaz, ya que se requieren de fuentes de trabajo en las que se podría invertir a largo plazo, cuyo impacto sobre la pobreza en principio puede ser modesto, pero en el largo plazo resultar muy provechoso y alentador. También empeñarse en que las reformas políticas en lugar de perjudicar a los trabajadores, eleven sus niveles de ingreso, procurando no sustituir su mano de obra con tecnología, en dicho sentido se debe buscar armonía entre el desarrollo tecnológico y la mano de obra, para que no haya desplazamiento, eso si realmente se quiere erradicar la pobreza, pero es muy cierto que la ayuda es sólo una pequeña parte de lo que se necesita para disminuirla o de plano eliminarla.

Ahora, evaluar los resultados de la ayuda otorgada por el organismo al país, se puede dificultar, en la medida en que, las evaluaciones que el propio organismo hace a sus proyectos, generalmente son satisfactorias. No hay motivo para sospechar que las evaluaciones sean con frecuencia complacientes o útiles a si mismas; cuando se llegan a detectar deficiencias, el organismo sólo hace un listado de lo que se considera, estuvo mal, bien sea en : a) diseño defectuoso, b) tecnología errónea, c) falla de la conformación de instituciones, d) falta de comprensión de las circunstancias humanas y sociales etc; no obstante, nosotros podemos observar, en función de los recursos que se han otorgado al país, que la población ha tenido por lo menos un alivio en la solución de sus problemas, y que con todas las condicionalidades y limitantes empleadas por el organismo, mucho ha tenido que ver en la situación actual del país.

"México es uno de los favoritos del Banco Mundial, ha recibido créditos en abundancia, la mayoría para proyectos de riego y crédito agropecuario. Estos proyectos localizados sobre todo en el norte del país han conducido a la formación de una burguesía agraria exportadora, la cual ha contado con un apoyo sostenido del Estado que le abrió créditos, le subsidió insumos y le condonó impuestos" (38).

3.-REACCION DE LA COMUNIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL ANTE LA CRISIS ECONOMICA DE 1982.

El interés de este apartado, es hacer un análisis de la situación prevalecte alrededor de los créditos durante la década de los ochentas, por ser una etapa crítica a nivel mundial, sobre todo para México, por el nivel de endeudamiento acumulado, mismo que influyó para que la disponibilidad de recursos externos se modificara agravando la crisis en el país.

Con el tiempo, observamos que se han encontrado algunas estrategias y soluciones que han permitido que el país siga teniendo acceso a dichos recursos, pero han estado supeditados a constantes cambios, que guardan una estrecha dependencia con el clima existente en el contexto internacional; como también se menciona en este apartado, es necesario conocer los factores tanto internos como externos que desencadenaron la crisis, para tener una visión de la problemática y saber que papel le correspondía jugar a cada uno de los implicados, en especial, y para efectos del trabajo a los organismos internacionales, sobre todo, el Banco Mundial, que como veremos, es en dicho periodo cuando encuentra el clima apropiado, para destacar como organismo de crédito del sistema financiero internacional.

Los organismos surgidos de Bretton Woods han desempeñado, desde siempre, actividades que han estado sujetas a las directrices marcadas por los países que aportan mayor capital, que en este caso, son las grandes potencias mundiales, principalmente los Estados Unidos. Por tal motivo, observamos retrasos en las respuestas de los organismos en el periodo crítico, que ha llevado a una serie de controversias en cuanto a la poca eficacia que tienen y la necesidad de un cambio en el enfoque de las instituciones; tal situación ha orillado a la generación de algunos cambios al interior de los organismos, mismos que no han sido del todo tan radicales como se esperaba.

3.1 Situación de los Créditos Externos.

La disponibilidad de los créditos externos para los países en desarrollo y en particular para México, que tradicionalmente ha recurrido a créditos del exterior para complementar su ahorro interno a fin de financiar la inversión que se requiere, por décadas ha sido muy variable, por estar sujetos a las condiciones económicas internas e internacionales que guardan los mercados, por tal motivo podemos mencionar que durante la década de los setentas existían características que hacían más sencillo y tentador conseguir créditos externos, por la disponibilidad que se tenía de éstos a raíz de la revalorización de la renta petrolera y su concentración como capital dinero disponible en el ámbito internacional y porque el mercado del eurodólar satisfacía la mayoría de las demandas de capital de préstamo, este mercado estaba constituido por una creciente red de bancos que operaban con dólares, pero geográficamente se encontraban fuera de Estados Unidos; principalmente en Europa, por lo que reciben la denominación de "eurodólares". La gran disponibilidad de créditos permitió además, que los países capitalistas en vías de desarrollo, que contaban con reservas petroleras, tuvieran la oportunidad de continuar con el proceso interno de crecimiento y de alguna manera amortiguaran los efectos de la crisis mundial que prevalecía en el periodo 1973 a 1975, como consecuencia del primer choque petrolero propiciado por la organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Como habíamos mencionado, algunos países como México, Brasil, Corea del Sur, Turquía etc. a través de los préstamos obtenidos de bancos comerciales, continuaron su proceso de crecimiento, pero estas políticas financieras implicaban excesivo endeudamiento, que con el tiempo repercutirían decisivamente en su economía. Cabe mencionar que aún los países subdesarrollados que no contaban con reservas petroleras recurrieron a la obtención de estos recursos, pero en menor escala ya que la economía de estos países no tenía la capacidad de absorber grandes cantidades de recursos.

Las repercusiones económicas, que a la larga sufrirían dichos países, serían la consecuencia de una serie de políticas económicas que se venían practicando desde tiempo atrás por los países en vías de desarrollo, entre ellas podemos mencionar: el alargamiento artificial del ciclo de crecimiento económico, a través del llamado reciclaje de los fondos petroleros, ya que los miembros de la Organización de Países

CUADRO 12
USOS DE LOS EXCEDENTES DISPONIBLES DE LA OPEP
(EN PORCENTAJES)

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	ACUMULADO 1974-1979
I. DEPOSITOS BANCARIOS	51.9	27.3	31.1	33.7	20.7	47.2	41.6
EN LOS PAISES	(12.7)	(5.5)	(1.3)	(6.0)	(14.9)	(8.0)	(9.4)
EN EL EUROMERCADO	(39.2)	(21.8)	(29.8)	(27.7)	(5.8)	(39.2)	(32.2)
II. BONOS GUBERNAMENTALES	16.5	5.5	5.7	11.4	-13.8	3.3	6.1
III. FMI, BM	6.4	11.0	5.2	0.8	0.5	-2.5	3.0
IV. FONDOS A PAISES EN DESARROLLO	8.9	17.9	16.6	18.1	33.0	8.7	13.7
V. OTROS FLUJOS ^b	16.3	30.3	41.4	36.0	59.6	43.3	35.6
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

LS3

^a Estimados fundamentalmente a partir de informaciones de los países receptores.

^b Comprende otras inversiones de portafolio, directas, préstamos y flujos residuales o no identificados.

FUENTE: Bank of England, Quaterly Bulletin, Junio 1980.

Cfr. Economía de América Latina, de la Crisis del Colapso Financiero Internacional,
Condiciones Generales e Implicaciones Sobre América Latina, p. 82.

Exportadores de petróleo (OPEP), vieron incrementar su excedente colectivo de 1 000 millones de dólares (39) que percibían en años anteriores a la década de los setentas, a 70 mil millones de dólares (40) a partir de 1973. Había que poner a trabajar este excedente, y el sistema bancario privado aceptó el desafío, actuando como agentes intermediarios en el proceso de reciclado de petrodólares, por lo tanto, el volumen de créditos bancarios se expandió peligrosamente, siendo beneficiados principalmente los países subdesarrollados, como México; por estas fechas, pocos países en desarrollo sentían escrúpulos al solicitar préstamos que sostuvieran sus tasas de crecimiento, debido a que las tasas reales de interés por los créditos eran excepcionalmente bajas y a veces negativas, lo que propiciaba las excesivas solicitudes de financiamiento, incluso, los bancos pequeños que nunca se habían aventurado en otorgar préstamos internacionales, eran responsables de aproximadamente un tercio del volumen total de dichos préstamos. En este sentido los excedentes petroleros estaban generando una sobre liquidez mundial, que en el contexto internacional se presentaba como una recesión económica generalizada. Los bancos grandes estaban deseosos de prestar tanto directamente a los países como indirectamente al sistema interbancario, y lo que menos les interesaba era obtener cualquier información, ya no digamos tomar una medida de control sobre la forma en que iban a ser utilizados los recursos que estaban proporcionando, por este motivo se incrementaban las solicitudes de recursos para los bancos privados, mientras que las de los bancos oficiales disminuían.

La situación afectaba profundamente a México, ya que entre 1973 y 1979, junto con Brasil figuró como el país más endeudado a nivel internacional, dentro de las situaciones provocadas por la crisis, se encontraba el fenómeno de la "estagflación" (combinación de inflación con recesión), ya que había incurrido también en el alargamiento artificial del ciclo de crecimiento económico, aunque financieramente mucho tuvieron que ver los factores externos, como el caso de los choques de precios propiciados por la OPEP, entre 1973 y 1979. En México esos fondos petroleros disfrazaron las políticas que se practicaban, que obviamente eran de corte Keynesiano, ya que en México siempre habían persistido los síntomas de crisis pero había sido difícil detectarlos debido a la euforia petrolera que se vivía en esos momentos.

Esta abundancia temporal, de liquidez internacional asociada al reciclaje, contribuyó al proceso de endeudamiento mundial, y los líderes de los países capitalistas sabían lo que este

CUADRO 13

MEXICO Y BRASIL EN EL EUROMERCADO (1973-1974)

		1973	1974	1975	1976	1977	1977	1979
Transacciones anuales (en millones de dolares)	Mexico	1 355	1 528	2 436	2 482	4 885	6 369	10 847
	Brasil	833	1 630	2 155	3 582	3 489	5 857	7 166
Participacion porcentual	Mexico	5.7	5.3	11.8	7.3	8.1	6.3	9.3
	Brasil	4.9	5.8	10.8	12.1	6.8	5.8	6.2
		9.7	11.1	21.8	19.4	14.9	12.1	15.5

LS4

FUENTE: UNCTAD, "The flow of Financial Resources", TD/B/C3/150 (basado en el Banco Mundial y en diversos informes de Bancos comerciales) y, OCDE, Financial Market Trends, num. 13, feb. 1980.

Cfr. Economía de América Latina, de la Crisis del Colapso Financiero Internacional, Condiciones Generales e Implicaciones Sobre América Latina, p. 75.

proceso podía provocar y decidieron poner freno a la situación con correctivos drásticos, que evitaran que alguno de los países o empresas, se declararan insolventes, provocando el pánico financiero, y una cadena sucesiva de declaraciones de incapacidad de pago, bancarrotas y quiebras a escala mundial. Situación que de hecho se produjo entre 1979 y 1982. Por esto al darse el derrumbe de los precios del crudo, México muestra toda su vulnerabilidad y su alto grado de dependencia en el terreno financiero, tecnológico y comercial.

Lo que ocurrió en el caso mexicano, fué que se precipitaron una serie de acontecimientos que aunado al excesivo endeudamiento, condujeron a la crisis económica de 1982, que entre sus causas principales se pueden mencionar, las inherentes a las políticas de intervención Estatal aplicadas por el gobierno, que provocó un pánico generalizado entre los diversos grupos de la población y la adopción de medidas desesperadas para reorganizar la maltrecha economía mexicana, (que cuatro años antes en 1979 y aún en 1981), mostraba importantes signos de bonanza. El auge petrolero permitió el ingreso al país de cerca de 2 mil millones de dólares mensuales (41), más 1 500 millones de dólares (42) por exportaciones petroleras, incluso estos ingresos superaban a los que anualmente se obtenían en la década de los sesentas y principios de los setentas.

Como podemos apreciar, los ingresos al país por concepto de créditos y petróleo, no contribuyeron de manera relevante, a alcanzar los objetivos que beneficiaran al país y dieran la estabilidad económica que se necesitaba, si bien, los bancos comerciales actuaron con imprudencia al otorgar créditos a diestra y siniestra, no podemos olvidar que mucha culpa tuvieron los países deudores que hicieron mal uso de los fondos externos.

Pero no debemos olvidar, que la economía mexicana ya presentaba problemas de carácter estructural, resultado de políticas desacertadas y de la decadencia de los modelos económicos que venían operando, fiel reflejo de la situación fué el deterioro de la capacidad de gestión económica estatal, pues se había perdido el control de los sectores económicos y de los grupos empresariales, por tal motivo, ni la riqueza petrolera que había sido un elemento determinante e influyente para la concesión de créditos, evitó que se recrudecieran los

problemas que ya presentaba la economía mexicana, de alguna manera, contribuyó la caída de la demanda mundial del petróleo, pero los problemas de naturaleza estructural, fueron los factores decisivos que llevaron al desastre económico de 1982, provocando: desempleo, inflación y el endeudamiento excesivo.

De hecho, se menciona que llegó a tal grado el descontrol del Estado sobre los fenómenos económicos que se presentaban, que era frecuente escuchar, que el Estado había perdido la soberanía de su propia moneda, que, a decir de algunos es una apreciación exagerada, pero demuestra las graves dificultades por las que atravesaba el gobierno.

La Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), el Banco de México y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), intentaron hacer frente a la situación económica en dos niveles: primero controlando el déficit y segundo buscando recursos financieros adicionales. El objetivo era conseguir 11 mil millones de dólares (43), de los mercados internacionales de capital y recortar el gasto público en un 5% adicional (44), (incrementando los precios de los servicios públicos y otros bienes).

Pero a principios de 1982, los inversionistas y bancos internacionales empezaron a negarse a colocar dinero de la manera como lo habían hecho hasta 1981, sobre todo la devaluación de febrero de 1982, acrecentó las dificultades para obtener nuevos empréstitos, incluso la solicitud de nuevos créditos como el de 2 500 millones de dólares (45), solicitada en el mes de marzo, encontró un clima de grandes dificultades, para el gobierno mexicano era importante la reacción que tuviera la comunidad financiera internacional en esos momentos, ya que de ese elemento dependía la futura estabilidad financiera del Estado mexicano.

El hecho de que algunos empresarios mexicanos, empezaran a declarar su imposibilidad de amortizar las deudas externas que habían adquirido, empeoraba la situación y hacía menos factible la obtención de nuevos créditos. Prueba de ello es que a principios de junio de ese año, el mercado del eurodólar de plano se negó a satisfacer el pedido de 2 500 millones de dólares (46), solicitada en marzo por el gobierno mexicano. Por si fuera poco, la tasa interbancaria de Londres subió de nuevo el 18 de junio 16% dos puntos porcentuales más que los que prevalecían en marzo (47), esto representaba un incremento

de varios cientos de millones de dólares, en el servicio de la deuda externa mexicana, que al desatarse la crisis de 1982, el gobierno se vió en la necesidad de dejar de pagar el principal de su deuda, esta suspensión de pago estuvo vigente del 23 de agosto de este año hasta el 15 de agosto de 1983.

Postergar la catástrofe, por medio del uso del crédito externo, fué posible en tanto la situación representaba un riesgo manejable, a juicio de la banca mundial, riesgo del que se supo sacar provecho, pese al agotamiento de la capacidad de pago del Estado mexicano.

La situación de la economía mexicana seguía en la incertidumbre, sobre todo cuando el gobierno norteamericano, finalmente se decidió adoptar una política monetaria altamente restrictiva, incrementando la tasa de interés y controlando estrictamente la emisión de monedas.

La irrupción de la crisis mundial 1980-1982, cortó abruptamente la tendencia del crédito barato que había prevalecido la mayor parte de la década de los setentas, deteriorando el precario equilibrio financiero de los países deudores, principalmente el de México, que incluso, anunció en agosto de 1982, que no estaba en condiciones de seguir cumpliendo con las amortizaciones de su deuda externa.

La conversión de México en potencia petrolera mundial, le había permitido un mayor acceso a los créditos externos y además determinó, que dada la coyuntura del auge petrolero, el país se integrara al mercado mundial en condiciones distintas como son:

- 1) El hecho de que se generó una transferencia enorme de riqueza a favor del país. Dicha transferencia se obtuvo a través de la renta petrolera que llegó en México al equivalente de 22-30 dólares por barril, por tal motivo era considerado uno de los deudores más confiables para préstamos bancarios.
- 2) El gran despliegue de las exportaciones petroleras, desequilibró el resto de las exportaciones mexicanas y tendió a chocar con el desarrollo de sus exportaciones comerciales.

CUADRO 14
FUGA DE CAPITAL Y FLUJOS DE CAPITAL BRUTO
PAISES SELECCIONADOS (1979-1982)

PAIS	FUGA DE CAPITAL (EN MILES DE MILLONES DE DOLARES) ^a	FLUJO DE CAPITAL BRUTO (EN MILES DE MILLONES DE DOLARES) ^b	FUGA DE CAPITAL COMO PORCENTAJE DE LOS FLUJOS DE CAPITAL BRUTO
VENEZUELA	22.0	16.1	136.6
ARGENTINA	19.2	29.5	65.1
MEXICO	26.5	55.4	47.8
URUGUAY	0.6	2.2	27.3
PORTUGAL	1.8	8.6	20.9
BRASIL	3.5	43.9	8.0
TURQUIA	0.4	7.9	5.1
COREA	0.9	18.7	4.8

LSF

^a Los datos son estimaciones. La fuga de capital se define como la suma de los flujos de capital bruto y el déficit en la cuenta corriente, menos incrementos en las reservas extranjeras oficiales. Para algunos países (notablemente Argentina y Venezuela), la estimación puede exagerar la fuga de capital hasta el grado que se incluyen las importaciones no reportadas y la inversión normal en cartera en el extranjero.

^b Definido como la suma de cambios en la deuda externa bruta (pública y privada) y la inversión neta directa extranjera.

FUENTE: Datos del Banco Mundial.

Cfr. Miller, Morris. No Basta Enfrentarse a la Deuda, p. 76.

La sobreexpansión del crédito bancario y el auge petrolero, le permitieron disfrutar, por un breve periodo, de una cuantiosa transferencia de riquezas. Por otra parte el choque del auge mexicano con las fuertes tendencias recesivas mundiales, así como las propias contradicciones del auge interno (la petrolización y sobrevaluación del tipo de cambio), desencadenaron una ola pánico que propició fuga de capitales sin precedentes, que reubicó fuera del país gran parte de la riqueza recibida previamente desde el exterior, debilitando en mayor grado a la economía que ya tenía serios problemas; algunos autores como Morris Miller, mencionan esta actitud como "frotar sal en la herida", la especulación y la amenaza de quiebra tomaron a la vez dimensiones insospechadas; se estima que en 1976 la fuga de capitales ascendió a 2 600 millones de dólares (48), con estos elementos inició la crisis financiera que haría estragos en 1982, quedando las finanzas públicas en banca rota.

Las políticas aplicadas por el gobierno norteamericano, tuvieron mucho que ver, en el proceso de fuga de capitales, ya que estimulaba a que dicho movimiento se diera hacia Estados Unidos, por las exenciones de impuestos y derechos de anonimato para aquellos que invertían en los diferentes instrumentos financieros. Como podemos ver el gobierno norteamericano, por un lado actuaba en forma caritativa, intentando proporcionar ayuda a los países en desarrollo, pero por el otro los perjudicaba al aceptar los capitales fugados y alentar a que este proceso se siguiera dando. La teoría que ellos sostenían, es que si no aceptaban esos capitales, otros países lo harían, por lo tanto los países deudores tenían la responsabilidad de aplicar políticas que trajeran de regreso los capitales fugados.

El hecho de que haya recurrido al crédito fácil que ofrecían los bancos comerciales a nivel internacional, no quería decir que en México no se tuvieran otras opciones para la obtención de recursos que financiaran, la infraestructura petrolera y el desarrollo del país, que de haber recurrido a ellas, tal vez se hubiese evitado la catástrofe financiera; bien sostiene Morris Miller:

"En épocas anteriores este proceso de intermediación petrolera habría incluido financiamiento con bonos e inversión extranjera directa más recientemente, en las décadas posteriores a la segunda guerra mundial las fuentes financieras también habrían incluido asistencia oficial (AOD) con un elemento importante de subvención de préstamos por

parte de las instituciones financieras internacionales en terminos suaves y duros, así como los recién acuñados derechos especiales de giro (DEGS) del FMI. Algunas de estas fuentes estaban registradas por su dependencia en el "mercado" más bien que en las modalidades del mercado para obtener su potencia total y responder adecuadamente (en términos de velocidad, volumen y condiciones tales como tasas y vencimientos) a los requisitos de liquidez planteados por los choques del petróleo. Esta claro que habia otras opciones abiertas pero estas no fueron elegidas" (49).

Si los gobiernos hubiesen recurrido a las fuentes oficiales, por lo menos se habria controlado la aplicación de los recursos y al mismo tiempo obtener asesoria especializada, que hiciera menos factible cometer errores en las inversiones.

Es indudable que una vez desatados los problemas de la crisis, lleva muchos años el volver a estabilizar las economias, en México aún en 1985, prevalecia el descenso en sus exportaciones de alrededor de un 10% (50), motivado principalmente por el descenso del precio del petróleo, a

▷ fines de este año se exportaban 1 500 000 barriles diarios (51), mismo que se redujo a principios de 1986, a 1 000 000 (52) provocando perdidas de casi 1 000 millones de dólares.

En este año se tuvieron que tomar algunas medidas extraordinarias, por un lado los Estados Unidos se comprometieron a comprar petróleo mexicano, por su parte Japón implementó un programa de inversiones para el país.

3.2 Estrategias Adoptadas por México.

La economía mexicana a lo largo de la historia ha presentado altibajos, que con algunas estrategias se han contrarrestado permitiendo cierta estabilidad, así vemos que al finalizar el periodo presidencial de Luis Echeverría Álvarez, la economía presentaba matices críticos al reducirse drásticamente la inversión y la producción en todas las áreas, además de existir un enorme déficit gubernamental acompañado de un inusitado crecimiento de la deuda externa, de 4 545 millones de dólares en 1971 a 19 600 millones de dólares en 1978 (53), el grave desequilibrio existente con respecto al sector externo se corrigió con la devaluación que se realiza en este mismo año, en el que también concluyó el mandato de Echeverría. El nuevo gobierno de José López Portillo tenía el compromiso de iniciar un estricto programa de reordenación económica y a través de la Alianza para la Producción pretende lograrlo, pidiendo a cada grupo social gremio o agrupación asuma sus deberes y en efecto, ya para 1977 se sienten ciertos síntomas de mejoría, con lo cual el gobierno recupera la confianza de los diversos sectores, pero como habíamos mencionado la deuda externa se había incrementado peligrosamente, aunado a esto los descubrimientos de nuevos mantos petroleros permitieron al gobierno seguir obteniendo créditos del mercado internacional, en un momento en que los excedentes petroleros habían generado una sobrelíquidez mundial que se presentaba en el contexto de una recesión económica generalizada, misma que a partir de esta fecha iría en aumento hasta desencadenar la crisis de 1982, que en México de alguna manera se había venido postergando, con la adopción de algunos paliativos, que medio curaban el mal, pero la situación que se manifestaba en el ámbito externo, sirvió para que toda la potencia de los desordenes acumulados provocaran el derrumbe de la economía en 1982, para salvar la situación, a principios de este año el gobierno instrumento nuevamente un programa de ajuste económico con el que se pretendía frenar la inflación, a través del saneamiento de las finanzas públicas y mejorar las relaciones económicas con el exterior.

Nuevamente hubo reducción en el gasto público y se optó por depreciar de nueva cuenta la moneda modificando el 17 de febrero la paridad cambiaria, el Banco de México decide retirarse temporalmente del mercado de cambios para dejar que la cotización del peso frente al dólar y otras monedas extranjeras tomaran el curso que les correspondiera, dadas las condiciones económicas del momento. Otra de las estrategias

CUADRO 15

DEUDA EN VIGOR DE LOS 15 PAISES DESIGNADOS EN LA INICIATIVA BANER

PAIS	DEUDA EXTERNA EN MILES DE MILLONES	INTERESES DE 1985		DEUDA A BANCOS DE ESTADOS UNIDOS EN MILES DE MILLONES	DEUDA AL FMI Y AL BANCO MUNDIAL EN MILES DE MILLONES
		EN MILES DE MILLONES	EL % ESTIMADO DEL FNB DE 1985		
BRASIL	103.5	11.0	5.8	23.8	8.5
MEXICO	97.7	10.0	6.3	25.8	5.9
ARGENTINA	50.8	5.1	7.9	8.1	2.2
VENEZUELA	32.6	4.1	8.1	10.6	0.1
FILIPINAS	27.4	2.1	6.2	5.5	2.6
CHILE	21.9	2.1	12.9	6.6	1.1
YUGOSLAVIA	20.1	1.7	3.6	2.4	2.7
NIGERIA	18.0	1.0	1.9	1.5	0.5
MARRUECOS	14.4	1.0	8.2	8.9	2.0
PERU	13.9	1.3	10.0	2.1	1.3
COLOMBIA	13.9	1.3	3.3	2.6	1.0
ECUADOR	7.9	0.7	6.0	2.2	0.5
COSTA DE MARFIL	6.3	0.6	8.7	0.5	1.4
URUGUAY	4.9	0.5	9.8	1.0	0.3
BOLIVIA	4.2	0.4	10.0	0.2	0.3
TOTAL	437.4	44.5	Promedio 7.3	93.0	32.6

LSI

Fuente: Fortune, 23 de Diciembre de 1985, Copyright 1985 por time inc. Derechos reservados.

seguidas fuè el incremento de las tasas de interès y el alza de precios en varios productos como: la gasolina, la leche el huevo, los cigarros, las tarifas de transporte aéreo y terrestre, las tarifas del servicio telefónico.

Pero estas medidas económicas no fueron suficientes, y el gobierno tuvo que reconocer que el problema del endeudamiento externo y las dificultades financieras eran muy graves, lo que hacia necesario que las políticas en materia de recesión y restricción fueran aún más profundas, lo que motivò que la inversión privada disminuyera en un 17% (54), se tenía la intención de frenar nuevamente el crecimiento económico; la población tuvo que absorber todas las políticas aplicadas por el gobierno y en la medida en que estas se hacían más drásticas, afectaban mayormente el poder adquisitivo de la población, por este motivo se buscò la manera de paliar las consecuencias que traería la aplicación de estas políticas económicas, se propusieron algunas medidas que beneficiarían a las clases trabajadoras, ampliando la acción de Conasupo y Coplamar, además se propuso un incremento salarial, sin embargo, la clase trabajadora fuè la más afectada por el deterioro de la economía nacional, tuvo que sufrir desempleo por el cierre de fabricas, deterioro del salario con la consecuente baja del poder adquisitivo y de los niveles de vida de la población.

El gobierno sabía los riesgos que implicaba la aventura de un desarrollo económico acelerado fundamentado en el petróleo, sobre todo, por que la industria no estaba preparada para incrementar la producción en relación directa con el aumento del empleo y de la demanda, luego el tratar de estabilizar la industria a través de la inversión productiva y de la compra de industrias privadas empeorò las cosas, iniciando el proceso de fuga de capitales. Al mismo tiempo los subsidios que había otorgado el gobierno a la industria mexicana, lejos de traer beneficios, creò un círculo vicioso que parecía no tener fin, en la medida en que los industriales no sentían ninguna presión por erradicar los sistemas de producción obsoletos e ineficientes. En este sentido el error del gobierno fuè mantener dentro del mercado varias empresas que de otra forma hubieran sido eliminadas por su ineficiencia, por lo que la competitividad en el terreno internacional se distanciaba cada vez más, constituyendo un freno para que el comercio mexicano se integrara a la economía mundial.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

No cabe duda que desde siempre, los climas de crisis económica suelen generar pánico en la población, con el consecuente retiro masivo de fondos en los bancos, lo que viene a desestabilizar este sector, ya que el negocio de los bancos descansa en la idea de que aunque haya retiro de fondos por parte de la población, estos no serán generalizados, y siempre habrá ahorradores que con nuevos depósitos compensen las salidas, este proceso mantiene estable la situación financiera de los bancos. Pero las profundas distorsiones generadas por las políticas de subsidios y sobrevaluación del tipo de cambio determinaron que la compra de dólares fuera una fuente de lucro socialmente asumida, a la que el conjunto de las

empresas y los ahorradores vertieron sus fondos suplementarios e incluso sus fondos básicos. Así la necesidad de reorganizar la banca en uno u otro sentido, quedaba planteada desde principios de agosto de 1982, e iba adquiriendo mayor fuerza en la medida en que el Estado expropió (tanto por necesidad de fondos, como a efecto de prevenir una nueva fuga de capitales) los depósitos en dólares de la banca privada nacional (los mexdólares, que ascendían a unos 12 mil millones de dólares) (55), e intentó, en vano, retener las líneas extranjeras de crédito interbancario, que ascendía en diciembre de ese mismo año a uno 7 mil millones de dólares (56).

La especulación se había convertido en un proceso generalizado, en el que no sólo participaban los bancos, sino también los grandes funcionarios públicos, industriales y comerciantes, pero la actividad especulativa, realizada por los bancos, fué la que realmente provocó el pánico financiero, poniendo en peligro la estabilidad de todo el sistema de crédito y no solo eso, sino que podía llevar a una ruptura en el proceso de circulación capitalista.

El presidente López Portillo, pidió en reiteradas ocasiones a los particulares que evitaran estas prácticas, pero obviamente no fué escuchado, ya que esta especulación fortalecía significativamente a diversos sectores sociales quienes acumulaban grandes ganancias, principalmente aquellos que contaban con capital líquido, como: las grandes empresas transnacionales y los poseedores de grandes fortunas, aunque también favoreció a los pequeños ahorradores.

Por lo tanto, existían motivos suficientes para que el gobierno mexicano tomara la decisión de nacionalizar la banca. El primero de septiembre de 1982 se anuncian los decretos a través de los cuales se nacionaliza la banca; con esto se pretendía establecer un control sobre las operaciones bancarias, por otra parte devolvía al Estado su capacidad de mando.

En principio, hubo algunos que pensaron que la nacionalización de la banca tenía matices de un ajuste de cuentas con los supuestos causantes de la "descapitalización del país", pero más que eso, era una acción tendiente a combatir los problemas creados por el monopolio bancario, una vez que la crisis financiera los situó a un nivel de gran peligrosidad, y por otro lado esta acción devolvía al Estado su capacidad de mando, así mismo tenía como fin, terminar con la idea que se había difundido de que el Estado había perdido el poder de conducir el proceso de desarrollo nacional.

Una de las estrategias instrumentadas por el gobierno en esta etapa, se basaba en una mayor participación del Estado para sustituir al capital privado en sectores estratégicos de la economía.

Aplicó un ajuste limitado a los precios de los bienes controlados, con el fin de allegarse nuevos recursos, pero lo único que consiguió fue atizar el pánico y la zozobra de la población en general y de los capitalistas en particular. El pánico se canalizó hacia la compra de oro, dólares e incluso bienes de consumo duradero, drenando de pasada las exiguas reservas del Banco de México e inflando la hoguera de los precios.

Como ya se mencionó en el punto anterior, la banca internacional suspende los préstamos a México por considerarlo altamente riesgoso, por este motivo y ante la imposibilidad de obtener nuevos créditos de la magnitud que se necesitaban, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, cambia su táctica y empezó a invadir el mercado con solicitudes de préstamos pequeños que iban de 50 a 100 millones de dólares por operación, así mismo intentó conseguir fondos por medio de aceptaciones bancarias, créditos a la exportación y emisión de bonos, por cuya colocación se ofrecían rendimientos récord en la historia del mercado bursátil.

En su desesperación por obtener divisas el gobierno mexicano, en el mes de junio, ofrece la mayor tasa de interés en el mercado de eurobonos (un cupón de 18.5%) (57), para colocar una emisión de 100 millones de dólares. Para entonces el gobierno requería renovar 15 mil millones de dólares (58) de corto plazo, otro por 16 mil millones de dólares (59), para reemplazar vencimientos y 11 mil millones en nuevos préstamos. Sin embargo era evidente que aún con esa nueva táctica financiera, México no reunía las condiciones para hacer frente a la situación.

Todas las estrategias aplicadas eran insuficientes, se necesitaba apoyo crediticio para poder salir del bache, por lo tanto el gobierno mexicano tuvo que negociar con el Fondo Monetario Internacional y en noviembre de 1982 se firma la "carta de intención", donde el gobierno mexicano se comprometía a aplicar un rígido programa de austeridad.

Por lo que las estrategias adoptadas por el gobierno mexicano, en esos momentos, tuvieron mucho que ver con el acuerdo firmado con el Fondo Monetario, mismas que se definían en cinco propuestas de aplicación inmediata:

- 1) reducción del déficit fiscal.
- 2) la liberalización general de precios y eliminación de subsidios en los bienes y servicios producidos por el sector público.
- 3) el control de la inflación, mediante una disciplina estricta en la emisión monetaria y el establecimiento de los topes salariales para contener la expansión de la demanda.
- 4) La fijación de tipos de cambio realistas, que reflejen la escasez relativa de divisas y las condiciones reales de competitividad con el exterior.
- 5) el mantenimiento de las tasas de interés bancario en niveles satisfactorios para estimular el ahorro.

CUADRO 16
DEUDA EXTERNA TOTAL DE MEXICO 1982 - 1987

MILLONES DE DOLARES

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
TOTAL	92,488	93,779	96,651	96,567	100,991	107,40
SECTOR PUBLICO	59,730	66,559	69,378	72,081	75,351	81,085
SECTOR PRIVADO	23,987	19,187	18,500	16,719	16,061	15,100
SISTEMA BANCARIO	6,531	6,989	6,340	4,824	5,551	5,837
BANCO DE MEXICO	240	1,204	2,433	2,943	4,028	5,119

LS5

Saldos al 31 de diciembre.

Incluye recursos de la Commodity Corporation ccc.

Fuente: Secretaria de Hacienda y Credito Publico, Mexico y la Deuda

Externa, p. 4.

Sobre estas estrategias el FMI, tendria un control permanente y el llevar a cabo los mismos permitiria al pais recibir fondos del exterior, y el organismo le serviria como aval para la obtención de préstamos y la renegociación de la deuda, por este motivo el gobierno expidió "el Plan Inmediato de Reordenación Económica" en diciembre de 1982.

La intervención del organismo en los asuntos económicos del pais ha sido una tarea constante, que se ha prolongado por el monto de la deuda que se tiene y que es difícil pagar, debido al incremento desmesurado de los intereses, así mismo observamos, que el pais aún está lejos de una recuperación total; ya que en 1986, el gobierno sigue con la necesidad de obtener créditos externos, afectado por los cambios que se estan dando en el ámbito internacional. En este año se genera nuevamente una baja en el precio del petróleo; por lo que el gobierno requería de 12 000 millones de dólares (60), lo que lleva al pais a iniciar nuevamente pláticas con el FMI, quien finalmente le concede un crédito Stand-By por 1 700 millones de dólares (61); este ha sido un factor recurrente, que lleva al gobierno a negociar constantemente la reestructuración de la deuda con nuevas soluciones que permitan al pais un respiro en el pago del principal y de los altos intereses.

3.3 El Papel del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en esta Etapa de Crisis.

Cuando se desató la crisis de 1982, la comunidad Internacional se dirigió hacia los organismos financieros existentes (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional), en busca de una respuesta para la solución del problema. Sin embargo poco pudieron hacer, por un lado el FMI, que a raíz de su constitución había establecido una red de seguridad financiera que cubriera :

a) Servicios de Financiamiento Compensatorio, para aquellos países miembros que en determinado momento padecieran deterioro temporal en balanza de pagos, a través de este servicio el país tiene liquidez inmediata.

b) Crédito de Reserva, planeado para que sirviera de soporte a los programas de ajuste económico de uno ó dos años.

c) El Servicio Ampliado del Fondo, que se utilizaría para los programas de ajuste estructural de tres años.

d) El Derecho a Cuota, que son los depósitos que tiene el país miembro en el organismo, con la denominación de acciones, los miembros pueden disponer de ellos en determinados porcentajes llamados tramos; el primer tramo es de 25% y se obtiene sin mayores dificultades ya que no hay imposición de condiciones, sin embargo, si los miembros desean seguir retirando recursos, ya estarán sujetos a severas condiciones que se integran a los acuerdos de derecho de giro. Además de éstos, existe el Acuerdo General para la Obtención de Préstamos, que sólo son accesibles para los miembros que tienen las cuotas más altas. Los recursos que hemos mencionado tendientes a la seguridad financiera, nunca estuvieron destinados a soportar un reto de la magnitud y escala de la crisis de la deuda, por este motivo mencionamos que el organismo poco pudo hacer cuando sobrevino la catástrofe.

El hecho de que la participación del Fondo Monetario Internacional, fuera insuficiente, se debe a que las grandes potencias que participaban en el organismo y en particular, Estados Unidos, antes de 1982, nunca habían permitido que el FMI, jugara un papel importante ya sea como fuente de liquidez o como fuerza reguladora en el sistema financiero internacional, solo cuando el problema tomó dimensiones

críticas, ellos mismos acudieron al FMI, para que tomara cartas en el asunto, proporcionando recursos a los países deudores y de esta manera, evitar el peligro de incumplimiento. El organismo fue incapaz de otorgar los suficientes recursos que permitieran a los países endeudados resolver sus problemas. Lo que sí pudo lograr fue asumir el papel de organizador y servir como intermediario para la renegociación y reestructuración de la deuda pública auspiciado por el Club de París, logró, que tanto acreedores como deudores se pusieran de acuerdo, y de esta manera evitar el incumplimiento de pago.

Cuando estalló la crisis, el FMI, carecía de fondos suficientes para hacer frente a todas las solicitudes de apoyo, ya que si bien, las grandes potencias permitieron su participación, para tratar de "enderezar el barco", no proporcionaron los recursos para hacerlo, por lo que tuvo que recurrir a fuentes alternativas, como instituciones y organismos gubernamentales, así como al Banco de Pagos Internacionales, quien contribuyó con 4 000 millones de dólares (62), y no fue sino hasta 1983, que se le facilitó la obtención de recursos, principalmente por parte de las grandes potencias. Dicha actitud no se debía a la benevolencia de los países líderes, sino más bien, porque se dieron cuenta que la única manera de obligar a los países deudores para que cumplieran con los pagos, era necesaria una influencia financiera de respaldo, y quien podía darles esta seguridad, vigilando constantemente el proceso era el FMI, por este motivo contribuyeron, aunque con ciertas restricciones, con algunos recursos. De esos recursos, América Latina absorbió más de 16 000 millones de dólares (63); para fines de 1984 el FMI, había desembolsado recursos por más de 22 000 millones de dólares (64), mismos que se habían diseminado en más de 60 países, estos recursos se entregaron a través de paquetes que conformaban los planes de rescate ideados por el Fondo para resolver los problemas de la deuda.

CUADRO 17

DEUDA EXTERNA PUBLICA DE 96 PAISES EN DESARROLLO
(EN MILES DE MILLONES DE DOLARES)

AÑO	FUENTES OFICIALES		FUENTES PRIVADAS			TOTAL
	BILATERALES	MULTILATERALES	PROVEEDORES	BANCOS	OTROS	
1972	37.7	11.5	10.1	14.4	1.0	74.3
1973	43.7	13.2	11.0	21.4	1.2	90.5
1974	50.7	16.1	12.4	29.4	1.7	110.3
1975	57.4	19.9	13.5	41.0	1.4	133.2
1976	65.4	24.1	15.8	57.8	2.0	164.3
1977	75.3	30.2	18.4	79.1	1.5	204.5
1978	87.5	36.9	23.6	107.5	1.2	256.7

LS2

^a Solo desembolsados, y contratados a más de un año.

^b Bancos, incluyen instituciones financieras y bonos.

Fuente: Banco Mundial, World debt tables, vol. 1, 1979.

Cfr. Economía de América Latina, de la Crisis del Colapso Financiero

Condiciones Generales e Implicaciones sobre América Latina, p. 73.

Ante la eminente bancarrota del Estado Mexicano y su imposibilidad de recabar fondos del sistema bancario internacional, el gobierno norteamericano decidió preparar un plan de rescate financiero por 8 750 millones de dólares (65), que proporcionaron un alivio al gobierno mexicano, el que aprovechó la circunstancia para empezar a negociar el 13 de agosto de 1982 una moratoria con sus acreedores al pago del principal de su deuda (moratoria negociada que más tarde se extendería a un año).

En cuanto a la participación del FMI, en el caso mexicano, se concretó, a conceder créditos de facilidad ampliada, en principio por 4 100 millones de dólares (66), que estarían funcionando durante los siguientes tres años, más tarde abrió una línea especial de crédito por 12 mil millones de dólares (67). Estos recursos evitaron que el colapso económico adquiriera mayores dimensiones; en este momento el gobierno tuvo que sujetarse a las políticas del organismo internacional, por lo tanto tuvo que aplicar un estricto programa de reordenación económica, auspiciado además por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos; esta reordenación intentaba combatir la crisis fiscal heredada del periodo 1971-1976; otra de las actividades en el país consistió en allanar el camino para que la banca privada internacional concediera un préstamo extra de 5 000 millones de dólares (68), el primer giro ascendía a 1 700 millones de dólares y se entregó simultáneamente con el primer giro del crédito concedido por el FMI, de "facilidad ampliada", el resto se dividiría en tres cuotas de 1 100 millones, que acompañarían a los giros del Fondo Monetario.

Como es natural, la banca internacional necesitaba tener la seguridad de que esos recursos regresarían a sus manos, por tal motivo exigió que se aplicara un estricto programa de saneamiento económico, con el fin de que el país recuperara su capacidad de pago y ya que el FMI participaba como intermediario, además le quedaba la responsabilidad de supervisar el proceso de reordenación económica dentro de las demandas de racionalización económica que previamente habían sido planteadas por el FMI, por otro lado se encargaría de dosificar la entrega de los préstamos al gobierno mexicano.

"El Fondo no puede ni debe supervisar el funcionamiento de las economías nacionales, lo cual implica rendir cuentas políticas y sociales así como económicas. La evaluación del Fondo de sus propios programas indica una tasa de falla suficientemente alta para justificar considerable precaución en relación con la capacidad de una organización internacional para prescribir a los países políticas internas que funcionen y que sean aceptables. El Fondo se debe concentrar mucho más en la balanza de pagos que en las políticas internas, y el desempeño de los deudores se debe juzgar mucho más en términos de los resultados de la balanza de pagos que en términos de las políticas internas seguidas" (69).

Si la participación del Fondo Monetario estuvo restringida durante el climax de la crisis, aún más lo estuvo la del Banco Mundial, debido a que la orientación de sus créditos están dirigidos hacia el desarrollo, por lo mismo sus financiamientos son a largo plazo, como ya se mencionó en el primer capítulo; sin embargo, cuando se tuvo que hacer frente a la crisis de la deuda, el Banco vio la oportunidad de ganar mayor influencia en los países que necesitaban créditos, optando por establecer préstamos cuyo desembolso sería más rápido, intuyendo que deberían abarcar un periodo (de uno a tres años), primero estuvieron dirigidos a los programas de ajuste estructural; con el curso de los años, se agregaron otro tipo de préstamos, mismos que quedarían como a continuación se menciona:

- a) Dirigidos a programas de ajuste estructural (de uno a tres años).
- b) Para programas de ajuste sectorial (de uno a cuatro años).
- c) Dirigidos a las reconstrucciones de emergencia (de dos a cinco años).
- d) Asistencia técnica (de dos a seis años).
- e) Inversión y mantenimiento sectorial (tres a siete años).

- f) Los dirigidos a programas o proyectos específicos, que son los préstamos que tradicionalmente otorga el organismo y que son (de cuatro a nueve años).

El hecho de que el Banco Mundial, en esta etapa, otorgue préstamos para programas de reforma estructural, le da la oportunidad de intervenir en varios aspectos de la vida de los países receptores de los créditos, que a decir de algunos autores como Miller, puede crear cierto resentimiento, ya que todas las medidas adoptadas, han sido absorbidas por la población, y en algunos de los casos las políticas dictadas por los organismos no han funcionado, ya que tienen las características de una receta rígida que se aplica a todos los países, sin prestar especial atención a casos y circunstancias específicas, si bien en 1984, algunas políticas tuvieron éxito, éstas solo fueron de carácter temporal, también se ha dado el fenómeno de que tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario, han estado trabajando sobre el mismo terreno ya que el primero, ha otorgado créditos para programas de ajuste estructural, muy parecidos a los acuerdos de reserva que otorga el FMI.

Para 1984, el Banco Mundial había desembolsado un total de 3 200 millones de dólares (70), repartidos sólo en América Latina, para conseguirlos, una de sus labores consistió en establecer relaciones más estrechas con la banca privada internacional, con el fin de obtener apoyo para los proyectos impulsados por el organismo con los países en desarrollo que requirieran cofinanciamiento, conseguir la cooperación de la banca privada, como hemos visto no ha sido una tarea fácil y los préstamos otorgados a partir de 1982, han sido "préstamos involuntarios", por lo tanto, el Banco Mundial tenía en sus manos al igual que el FMI, la labor de convencimiento, aludiendo a las políticas económicas que los países con problemas adoptarían para recuperar su solvencia, supervisados por ambos organismos, esto con el fin de darle seguridad a la banca privada internacional de que sus recursos no se perderían.

Los préstamos dirigidos a programas de ajuste estructural por parte del BIRF, en un principio fueron racionalizados, pero la situación especial generada a raíz de la crisis de 1982, y que aún atravesaban los países endeudados justificó que el Banco

Mundial apoyara con mayor rapidèz a algunos paises, como en el caso de Mèxico, que en 1986 recibì 1 000 millones de dòlares (71), en prèstamos de los cuales 465 millones serian canalizados para la reconstrucciòn asociada al temblor de septiembre de 1985, y el resto tendria como fin apoyar los programas de ajuste estructural; en general Amèrica Latina pudo obtener a raiz de los cambios en los prèstamos del BIRF, crèditos para apoyar sus programas de desarrollo, asi vemos que para 1982 el Banco desembolsò en esta regiòn 2 000 millones de dòlares (72), cantidad que se incrementò para 1983 con 2 500 millones de dòlares y se viò aún mäs ampliada en 1984 con una cifra de 3 200 millones de dòlares en desembolsos (73).

En los programas de apoyo por parte del Banco Mundial, para Mèxico, sobre todo los dirigidos al ajuste estructural, tenian la caracteristica de llevar implicito un intervencionismo sin precedente, cuyo objetivo era estimular al pais para que llevara a cabo, programas que contribuyeran a reducir las barreras a la importaciòn, reducir las politicas de subsidio, y otras medidas que incluyeran reformas econòmicas orientadas al mercado. De esta manera podemos observar que Mèxico, no sòlo estaba presionado por la banca privada internacional, que eran sus acreedores, sino tambièn por los organismos que tenian la responsabilidad de prestarle ayuda como pais miembro, nos referimos al Banco Mundial y al Fondo Monetario. Para 1984, observamos, que el Banco Mundial canaliza anualmente 6 millones de dòlares (74) para estudios econòmicos y sectoriales de los paises latinoamericanos, lo que permite que los crèditos que concede con sus respectivas recomendaciones de politica econòmica, se cifan a las circunstancias individuales de sus paises prestatarios.

El hecho de que estos dos organismos hayan tenido una participaciòn relativa durante el periodo critico, no es una mera casualidad por estar ligado este fenómeno a la disminuciòn del poderio econòmico de Estados Unidos por el surgimiento de nuevas potencias como Japòn y sus propios problemas inflacionarios que lo conducen al debilitamiento de su moneda, que fungia como eje del sistema financiero internacional y el fortalecimiento del oro. De hecho una de las caidas bruscas del dòlar se produjo por el problema Estadounidense-Irani ante la decisiòn de este último de no aceptar mäs el dòlar como medio de pago de su petròleo y así lo hizo saber a la comunidad internacional en la reuniòn anual

del FMI y el BIRF, en Belgrado Yugoslavia, donde proclamó la necesidad de una reforma en el Sistema Monetario Internacional que eliminara al dólar, proponiendo una nueva cesta de divisas (XV). Esta propuesta fué apoyada por algunos de los países exportadores de petróleo más importantes, Libia, Irak y Kuwait y fué adoptada en la reunión de expertos de la OPEP, en febrero de 1980.

En esos momentos la falta de respuesta, por parte del los organismos oficiales, llámese FMI y BIRF, motivó que la comunidad internacional, empezara a cuestionar, si los enfoques de las instituciones eran los adecuados para la etapa que se estaba viviendo. De 1982 a 1984, se estuvo divagando al respecto, y en 1985 es cuando se muestran los primeros signos de cambio, en septiembre el Secretario del Tesoro norteamericano Baker, solicitó una reunión con los Ministros de Finanzas de los cinco países más desarrollados del mundo, anunciando los cambios que se estaban gestando en la política de los Estados Unidos, dando asimismo los primeros pasos para dar un nuevo enfoque a los organismos surgidos de Bretton Woods.

El presidente norteamericano Reagan, en su informe de 1985 ante el congreso, anunció que el Secretario del Tesoro, haría un estudio acerca del sistema monetario internacional, para determinar si se debía convocar a una conferencia internacional sobre dicho asunto y a mediados de marzo de 1986, el congreso norteamericano hizo un llamado urgente a favor de una nueva conferencia siguiendo los patrones de la reunión de Bretton Woods.

Como es natural, ante esta perspectiva de cambio han surgido declaraciones a favor y en contra de que se lleve a cabo una reordenación en los enfoques de los organismos, pero quien finalmente tendrá la última palabra, para realizar un cambio profundo, serán las grandes potencias.

Previo a que estallara la crisis, el Banco asistió a unas conferencias, donde se mencionaron las repercusiones negativas que planteaba un acelerado desarrollo petrolero, en estas conferencias participaron, además del Banco Mundial, otras agencias como la (CEPAL) y revistas especializadas tanto

mexicanas como extranjeras. La discusión estaba centrada en dos países petroleros recién enriquecidos, entre ellos se analizaba el caso mexicano. Argumentaban que la inyección masiva de petrodólares a la economía mexicana, provocaría una estampida de las ramas de la producción ligadas al medio petrolero, lo que daría origen a un crecimiento muy desigual, profundos desequilibrios y una fuerte inflación; así mismo apuntaban que el ingreso de petrodólares provocaría una fuerte ampliación de la demanda, que generaría a su vez una presión continua hacia la apreciación real del peso en términos del dólar (sobreevaluación del peso).

En un principio, se pensó que el presionar al Banco Mundial, para que asumiera el papel figurativo de "barco de salvamento" de la deuda a corto plazo, planteaba serios peligros, ya que tendría que desviar sus funciones originales y esto podría debilitar su tarea principal que consiste en ayudar a asegurar un nivel de fondos para los países en desarrollo que va más allá de dar servicio a la deuda, más aún, cuando ya existe un organismo encargado de dicha tarea, pero actualmente podemos ver que el Banco ha asimilado su participación en los asuntos de la deuda, trabajando complementariamente con el Fondo para realizar esta nueva actividad, así mismo observamos que en esta década el Banco encontró el marco adecuado para que se reconociera su importancia dentro del sistema financiero.

Pero, el asumir varias funciones, lejos de beneficiar al Banco le ha traído diversas críticas, describiéndolo como "conservador", "burocrático y laboriosamente lento". Estos atributos despectivos, se basan parcialmente en el hecho de que en el año fiscal de 1985, el Banco no utilizó todos los fondos a su disposición bajo la fórmula de "nivel de préstamos sostenible". Las normas para proyectos y programas del Banco se consideran entonces demasiado rígidas o estrechas. Principalmente el Banco Mundial toma tanto tiempo en completar las fases de identificación, preparación y evaluación de lo que se llama el "ciclo de los proyectos, que los países miembros que acuden a la institución tienen que retrasar los proyectos que presentan al Banco hasta tres años.

4.-EL PAPEL QUE HAN JUGADO LOS FINANCIAMIENTOS DEL BANCO MUNDIAL EN EL PROCESO DE DESARROLLO NACIONAL.

En este capítulo, hablaremos acerca de los financiamientos otorgados por el Banco Mundial, y como se han empleado en la actualidad, ya que si bien, desde la década pasada se han recibido créditos como parte de los factores que impulsan el desarrollo en el país, ya fueron mencionados de alguna manera en capítulos anteriores; principalmente analizaremos en este apartado, de que manera han servido al gobierno Salinista para fortalecer su estrategia de desarrollo nacional, sobre todo, al emplear los recursos del organismo en programas que se habían venido postergando por la carencia de presupuesto normal, fenómeno que se ha agudizado por los excesivos pagos al exterior por concepto de deuda, el gobierno actual, además de la renegociación de la deuda, ha emprendido un programa estratégico destinado a prestar ayuda al sector social más afectado por el débito, de dicho programa veremos su funcionamiento a la fecha y las áreas de aplicación.

Así mismo es importante señalar, que los préstamos del organismo han servido como conducto para plantear cambios de conducta, que fortalezcan las estrategias de desarrollo sugeridas por el organismo, particularmente, en materia de política económica que incluya cambios Institucionales y reformas en los sectores del aparato gubernamental, que según la apreciación de los expertos del Banco Mundial son necesarios para la economía en general; dichas adecuaciones por su profundidad son más palpables en la presente administración y han sido promovidas intensamente en todo el país por el actual gobierno.

4.1 Importancia de la Inclusión de Créditos del Banco Mundial en la Estrategia de Desarrollo, del Periodo Salinista.

En décadas anteriores a los ochentas, el país ya presentaba fuertes problemas de atraso en los diversos sectores de su economía y en consecuencia la población experimentaba pobreza extrema, que con el transcurrir de los años en lugar de solucionarse se ha empeorado, sobre todo, a partir de la crisis financiera sufrida en la década de los ochentas, factor que ha sido en gran parte, el responsable de la situación actual de subdesarrollo que vive el país, que por su permanencia ha agravado la pobreza de la sociedad.

Al asumir la presidencia Carlos Salinas de Gortari, aún prevalecía en el país la angustia de la crisis económica que se ha prolongado por varios años, sometiendo al país a difíciles pruebas y limitaciones. Sus antecesores, hasta ese momento, solo habían aplicado algunas estrategias para tratar de sobrellevar la situación; por lo mismo, se tenían pocas esperanzas en las medidas que iba a adoptar el gobierno entrante para afrontar la responsabilidad, más aún, cuando los planes que el gobierno presentaba no contenían definiciones muy claras en cuanto a las políticas a aplicar, sus razonamientos consistían, en que si no se reducía el monto de recursos que se paga por concepto del servicio de la deuda, el crecimiento no sería posible; durante el primer semestre de 1989, se tenía prevista la renegociación de la deuda, que permitiría reiniciar el crecimiento en la segunda parte del año. Como la deuda se había constituido en la principal barrera que impedía el crecimiento, era necesario tener éxito en su negociación. Los criterios que estarían guiando a los negociadores de la deuda serían los siguientes:

- a) Abatir la transferencia de recursos al exterior; de otra manera estaríamos produciendo para pagar y no para crecer.
- b) Bajar el valor de la deuda histórica, reducir lo que hasta ahora se ha acumulado como deuda.
- c) Promover una negociación que no solo abarque 1989, sino varios años, para darle certidumbre al inversionista y tener un proceso sostenido de recuperación.
- d) Al recuperar el crecimiento lo que se deba sea una proporción menor de lo que se produce.

La renegociación se llevó a cabo, en el marco de la estrategia planteada por el Plan Brady, el cual ya se ha comentado; finalmente el paquete financiero, se suscribió en febrero de 1990, en presencia del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y los representantes del Comité Asesor de Bancos y de los principales bancos acreedores de Estados Unidos, Japón, Inglaterra, Alemania, Francia, Holanda y Canadá. Dicha renegociación abarca el periodo 1989-1992; el paquete financiero asciende a 48 mil 500 millones de dólares (75) donde el 41 por ciento de los acreedores optó por la reducción del principal en un 35 %, el 47 por ciento decidió disminuir

CUADRO 18
TRANSFERENCIA NETA DE RECURSOS AL EXTERIOR 1980-1988.
 (MILLONES DE DOLARES)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
Ingreso neto de capitales.	11540.3	17326.7	2920.7	-2300.3	-885.4	-3660.2	2275.5	2133.9	-4290.9
Ingreso neto de servicios facturados.	-6669.4	-10287.2	-12459.3	-9265.4	-10063.8	-8898.6	-7781.4	-7062.1	-7117.0
TRANSFERENCIA NETA.	4070.9	7039.5	-9528.6	-11565.7	-10949.2	-12558.8	-5426.9	-4928.2	-11407.9
Superavit comercial.	-3384.8	-3846.3	6792.6	13761.1	12941.9	8451.6	4598.6	8433.3	1666.9
Superavit de servicios no facturados.	-960.2	-2206.4	-858.5	621.3	949.8	682.3	954.5	1946.6	2439.1
Transferencias unilaterales netas.	274.6	288.1	296.2	381.1	410.7	1001.6	465.6	648.7	568.4
Movimiento de la BNI (-)	-800.7	-1274.9	3300.2	-3118.0	-3353.2	2423.4	-682.7	-6100.4	6733.5

new1

los intereses a una tasa fija de 6.25 % (76) y los bancos acreedores restantes eligieron la aportación de créditos frescos por un total de 11 mil 685 millones de dólares (77); las declaraciones del presidente Salinas aseguran que esta renegociación permitirá reducir la transferencia de recursos al exterior y ahorrarse cada año, sólo por pago de intereses, 1 700 millones de dólares y aseguró que la deuda disminuiría con la renegociación a 8 mil millones de dólares y el débito al que se tendría que hacer frente sería de 51 mil 936 millones de dólares, que es la deuda no incluida en el paquete financiero negociado, y que se distribuye de la siguiente manera: (78).

Cifras en Miles de Millones de Dólares

Aceptaciones de Petr6leos Mexicanos,.....	3 340
Otros,.....	6 297
Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo,....	12 268
Bilaterales,.....	9 784
Sector Privado,.....	4 778
Sociedades Nacionales de Cr6dito,.....	8 731
Banco de M6xico,.....	1 738

(79).

Objetivamente, la renegociación no es una garantía para el crecimiento, ya que depende sobre todo, de la congruencia de las políticas internas, no obstante, proporciona un clima de confianza para estimular la inversión extranjera y repatriar capitales al país. La deuda es un problema que no se resolverá de la noche a la mañana, lleva bastantes años en el país, acumulando un nivel de endeudamiento difícil de pagar, pero nos resistimos a creer que no haya salida para esta crisis, que ha sometido al país a rigurosas condiciones económicas que

han ido en detrimento del ingreso de los trabajadores; se considera con razón, que el acuerdo renegociador es insuficiente para cubrir las necesidades de un país como México, que canaliza la mayor parte de sus ingresos por exportaciones al pago de intereses, pasando por alto, los índices de desempleo, desnutrición y mortandad infantil, consecuencia del crecimiento casi nulo, que ha experimentado el país.

Después de 11 meses del Plan Brady, se difundió la información de que México fué utilizado como " conejillo de indias" del experimento Estadounidense. pero tal acción no debe sorprendernos, tomando en consideración, que otros planes han sido primero practicados en México, antes de aplicarse en otros países latinoamericanos; el acuerdo en sí, fué poco convincente para algunos expertos, lo que si quedó claro, fué el interés del gobierno norteamericano en evitar el incumplimiento de pagos o moratorias unilaterales, actitud que tampoco es nueva como lo mencionamos en capítulos anteriores. La renegociación, como en otras ocasiones, sólo permitió un respiro a la economía mexicana, pero no significa que esto sea suficiente para elevar el nivel de vida de la población.

Por lo que podemos pensar, que el pago de la deuda y el fianciamiento para desarrollo económico de la nación siguen siendo incompatibles. El gobierno Salinista conseguía uno de sus objetivos, con el acuerdo de renegociación, aunque con éste, no se llegará a alcanzar los objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo, que de por sí, para los conocedores son " muy modestos". El problema de la deuda continúa siendo grave, los distintos paquetes de renegociación, solo han mejorado las condiciones y el perfil de la deuda, persistiendo la incapacidad de ofrecer soluciones de fondo.

Ante la situación prevaleciente en el país, los miembros del gabinete de Salinas insisten en que en esta batalla debemos mantenernos unidos para que las presiones no nos debiliten y poder negociar hacia afuera con fortaleza, autoridad y firmeza. Dicha unidad debe darse en torno a las condiciones de negociación que ha definido el gobierno salinista y el programa económico que impulsa en el país.

Para dar fortaleza a la imagen del nuevo gobierno y apoyar el programa de Salinas, el gobierno norteamericano concede un préstamo puente por 3 500 millones de dólares (80), que algunos comentan, es una actitud contradictoria por parte del gobierno para resolver la cuestión de la deuda. Sin embargo la acción fué presentada por la Secretaria de Hacienda, como un logro, casi un triunfo del gobierno mexicano.

La renegociación, era uno de los objetivos importantes abanderados por la nueva administración, que con los pequeños ó grandes beneficios, se habia cumplido; internamente habia que tratar de resolver el problema de la pobreza agudizada por la llamada "década perdida", donde los programas sociales específicos emprendidos por el país, habian sido insuficientes ante la magnitud y complejidad del problema, prevaleciendo un desarrollo inequitativo que no ha permitido mejores condiciones de vida para la población de escasos recursos; tanto los gobiernos como los organismos internacionales, han acuñado la idea de combatir la pobreza, convirtiéndose en punto de confluencia en los distintos ámbitos de la salud, la alimentación, la educación, la vivienda y la atención a la infancia, conceptos que forman parte de la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, de la administración Salinista, que para darles solución, los ha concentrado en el Programa Nacional de Solidaridad, que recoge como parte central de sus acciones de política social la "participación".

Para el gobierno era necesario poner en marcha un Programa de ayuda a la población, por los matices que ya mostraba el problema, caracterizado por la poca credibilidad hacia el gobierno y el desprestigio de su imagen que por largo tiempo asumió la aplicación de políticas desacertadas; las manifestaciones de subdesarrollo en el país son evidentes resaltando la pobreza y las pocas oportunidades en que vive la mayoría de la población, por lo tanto el acceso a los servicios elementales son mínimos o nulos. La desnutrición, alta mortalidad, analfabetismo, desempleo y subempleo son manifestaciones constantes de la carencia que se padece.

Cabe señalar, que la creación del Programa Nacional de Solidaridad, no es una innovación en el país, ya que el bienestar social es un mandato Constitucional, expresado en diversos artículos de la Carta Magna, que garantizan los derechos sociales básicos, como son: la educación la salud, la vivienda, derechos agrarios y los derechos laborales.

La instrumentación del Programa Nacional de Solidaridad, pretende responder al constante reclamo de la población, por un mayor bienestar social, convirtiéndose a la fecha, en el eje de la política social del gobierno de la República, de los gobiernos estatales y municipales y de la sociedad en su conjunto, estimula la participación organizada como forma de trabajo, para satisfacer los justos reclamos de campesinos desprotegidos, jornaleros, agrícolas, indígenas y grupos de colonos que habitan en las áreas urbanas más pobres, así mismo lleva el fin de reformar las relaciones entre el Estado y la Sociedad, este es el instrumento creado por el gobierno para resolver la situación de extrema pobreza que viven la mayoría de los mexicanos; en un principio el programa era operado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, dependiente de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), al desaparecer esta secretaría, la Subsecretaría mencionada pasa a la estructura de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), de nueva creación que vino a sustituir a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. En la SEDESOL, además de otros programas, vuelven a tener relevancia los Programas de Solidaridad, mismos que se agrupan en tres rubros:

- Solidaridad para el bienestar social
- Solidaridad para la producción y
- Solidaridad para el desarrollo regional

En el primer rubro mencionado, para alcanzar el objetivo de beneficiar a la población, se ha dado especial atención a la ejecución de obras de alto impacto social, como mejorar las condiciones de planteles educativos, a través del "Programa de Escuela Digna", mejoramiento e instalación de unidades médicas, agua potable y alcantarillado, servicio de energía eléctrica, tenencia de la tierra equipamiento urbano, así como infraestructura de acopio y almacenamiento.

En el segundo, Solidaridad para la Producción, se presta apoyo a grupos sociales desprotegidos, para impulsar actividades y proyectos productivos a través de fondos del programa, con la actividad que se pone en marcha se genera ocupación e ingresos para la población.

CUADROS 19-28

CONCENTRADO DE LA EVOLUCION DE LOS SERVICIOS
1980-1990

AÑO	CONSULTA EXTERNA (MILES)	EGRESOS HOSPITALARIOS (PERSONAS)
1980	86,633	448,434
1981	91,939	448,518
1982	96,322	459,754
1983	103,803	639,792
1984	116,305	438,697
1985	140,274	491,941
1986	128,185	567,826
1987	149,766	668,319
1988	146,884	890,868
1989	146,768	738,955
1990*	147,377	739,463

* Cifras estimadas.

CONCENTRADO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD
1980-1990

AÑO	UNIDADES MEDICAS ¹	PERSONAL MEDICO
1980	7,269	41,887
1981	8,417	45,544
1982	9,629	58,496
1983	9,587	59,800
1984	9,714	61,764
1985	10,422	68,048
1986	10,716	71,131
1987	11,058	72,259
1988	11,769	82,286
1989	12,491	78,164
1990*	13,504	86,819

¹ Incluye medicos generales, especialistas, pasantes y odontologos. NEWS

* Cifras estimadas.

Cfr. Gonzalez Tiburcio, Enrique. Ajuste Economico y
Politica Social en Mexico, pags. 114-115.

El tercero, que está enfocado a los Programas de Desarrollo Regional (PDR), tiene como propósitos: fortalecer a los municipios de menor desarrollo y con problemas graves en sus servicios básicos; a través del (PDR), se intenta promover el aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y físicos existentes en cada espacio del territorio nacional, para lograr el propósito, se requiere la acción coordinada de las tres instancias de gobierno, misma que se formaliza por la vía de los Convenios Unicos de Desarrollo (CUD), porque además se pretende impulsar el proceso de descentralización en el país.

La descentralización, pretende poner en marcha una nueva práctica pública, transformando los mecanismos de redistribución de las capacidades de decisión entre el gobierno central y los otros niveles de gobierno; se requiere una distinta distribución de facultades y obligaciones entre los poderes de la Federación, las entidades federativas y los municipios, ya que la experiencia de actuar en forma centralizada por lo general han sido frustrantes y a nivel local es donde se juega el éxito de cualquier política de bienestar social; en materia de normatividad es conveniente una definición adoptada nacionalmente, pero el diseño y fiscalización de programas, tal vez, sería conveniente que quedaran bajo la responsabilidad de los gobiernos locales.

"Hay descentralización cuando una autoridad transfiere todo o parte de sus competencias a otro ente u órgano que no le está sometido jerárquicamente y podrá decidir de manera independiente e irrevocable. La desconcentración en cambio no es un proceso político, sino el acto mediante el cual las atribuciones asignadas a secretarías de Estado son transferidas a un nivel local, no autónomo del aparato estatal (central)". (81).

En 1990, se consolida el Programa de Solidaridad, y se inician cuatro nuevas variantes del mismo programa:

- Solidaridad para una Escuela Digna
- Fondos Municipales de Solidaridad

CUADRO 21
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS EJERCIDOS EN
(MILLONES DE PESOS) A TRAVES
DEL RAMO XXVI: SOLIDARIDAD Y DESARROLLO REGIONAL

CONCEPTO	1989	%	1990	%
Total ¹	1,623,468	100.0	3,313,897	100.0
Solidaridad para la producción.	166,314	10.2	793,064	23.9
Solidaridad para el bienestar social.	951,545	58.6	1,987,992	60.0
Infraestructura básica de apoyo.	312,830	19.3	431,411	13.0
Otros programas.	192,779	11.9	101,430	3.1

MEN 4

¹ Programas coordinados y concertados a través del CUD.

Fuente: Secretaría de Programación y Presupuesto.

Cfr. González Tiburcio, Enrique. Ajuste Económico y Política Social en México, p. 179.

- Fondos de Solidaridad para la Producción y
- Fondo de Solidaridad para Comunidades Indígenas

De hecho, las variantes que integran el programa, se van modificando de acuerdo con las necesidades y prioridades que van surgiendo, en cada Estado de la República ó en las zonas urbanas del Distrito Federal, siempre en el marco de "solidaridad"; las comunidades aportan trabajo, bienes y recursos, por lo que ellos mismos definen la dinámica de trabajo y el ritmo de avance en los programas, se pide participación, debido a que el gobierno no tiene la intención de subsidiar las necesidades de la población, lo que quiere es terminar con el "paternalismo y populismo" que han existido, siendo perjudiciales para el país, a raíz de los cambios emprendidos por el gobierno se ha confeccionado el término de "modernidad" para sacar al país de su atraso económico.

En los dos primeros años de actuación del Programa Nacional de Solidaridad, los ciudadanos han aprendido mucho con las prácticas de participación, por lo que los resultados son relevantes a nivel económico, político y social; si en estos dos años se ha dado mayor énfasis a las obras de infraestructura (electrificación, alcantarillado, agua potable, pavimento, escuelas, y clínicas) que son indispensables para superar las condiciones de pobreza, no debemos pasar por alto, que también se requiere crear sobre toda esta infraestructura proyectos productivos que le den sustento y permanencia a una nueva situación económica, con el fin de que se tengan posibilidades de empleo y de ingreso.

La erradicación de la pobreza, sabemos que no puede confinarse a un programa de gobierno, es una tarea que corresponde a todos los mexicanos y las administraciones que tomen las riendas del país para darle solución. Enfrentar los retos de la pobreza significa enfrentar un problema sin solución inmediata; sin embargo, es obligación de todos, que el camino que se recorra sea siempre en ascenso y en la dirección adecuada, el gobierno tiene el compromiso de desarrollar formas y mecanismos que permitan al país avanzar mejorando las condiciones de vida de los ciudadanos.

Como hemos podido observar en los Programas de Solidaridad, existen tres núcleos de trabajo que facilitan la incorporación social y son: la autoconstrucción de viviendas y los servicios complementarios (por ejemplo pavimentación, energía eléctrica y drenaje); la educación y la capacitación permanente de jóvenes y adultos y la prevención de riesgos de salud y problemas del medio ambiente.

Existen seis aspectos que involucran en su conjunto la posibilidad de construir una política social moderna, que tenga como fin mejorar la relación entre el gobierno y la sociedad y estarían conformados por los siguientes conceptos:

- a) Financiamiento estable y creciente
- b) Reconocimiento y permanencia social
- c) creación institucional
- d) combate a la pobreza extrema pero también a la desigualdad social.
- e) evaluación político-institucional
- f) Una mayor participación en la toma de decisiones. (82)

Se hace necesaria la consolidación de los puntos mencionados, por ser la estrategia más importante en materia de política social de este sexenio, por lo mismo los programas no pueden agotarse allí. La política "moderna" que ha emprendido el gobierno, también debe hacerse cargo de los grupos medios, cuyas condiciones de vida se han visto, sobre todo, en la década de los ochentas muy deteriorada, como el propio gobierno lo menciona, es necesario dar más a quien más lo necesita, pero ello no quiere decir que se tenga que abandonar a los otros grupos de la sociedad, principalmente la clase media, que ha sido el grupo más afectado con el problema de la crisis de la deuda; el pretexto que ha tenido la

administración Salinista es que la ayuda es única y exclusivamente a los grupos más pobres, pero como mexicanos, es justo que también se les proporcione ayuda y se atiendan los fenómenos de desigualdad social, profundizando en los problemas de distribución de la riqueza.

Para alcanzar dicho objetivo, las recomendaciones internacionales siempre han pregonado que una de las soluciones sería la reducción del aparato público, pero la reprivatización no es la única solución, una de las fórmulas tal vez sería aplicar las políticas idóneas, que históricamente, no todas lo han sido, desprestigiando la imagen del gobierno ante la sociedad.

Por otro lado, no es posible aumentar la cobertura y calidad de los servicios, si no existe un incremento en el presupuesto, para producirlos y prestarlos, lo que ha marcado el deterioro de los servicios que prestan las instituciones públicas, que han contribuido también, en el deterioro de la imagen global del gobierno.

"El gobierno del presidente Salinas, destinó mayores recursos para erradicar la pobreza, y si en 1988 el gasto social implicó un gasto superior a 900 millones de dólares, en el presupuesto para 1993 se ubicarán en los 3 500 millones de dólares" (83).

En este breve análisis podemos darnos cuenta, que El programa Nacional de Solidaridad se ha convertido, en el punto neurálgico de la política social del gobierno, para impulsar el desarrollo de los servicios públicos en el país, que precisamente, por la falta de recursos se han mantenido estancados; los programas reciben a nivel nacional financiamiento de tres fuentes importantes: 1) recursos federales asignados a través del ramo 26 (clave que se refiere a Solidaridad y Desarrollo Regional), 2) fondos del gobierno estatal a través de los Convenios Unicos de Desarrollo (CUD), 3) recursos que provienen de los beneficiarios del programa; si bien, la aportación de estos recursos es básica, para obtener efectos realmente positivos en este terreno, se requería la existencia de recursos que dieran un mayor respaldo a los programas, lo que hacia fundamental, que el gobierno Salinista, analizara de que fuentes obtendría

CUADRO 22

ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DEL DIF

1980 - 1990

AÑO	POBLACION BENEFICIADA (MILES)	DISTRIB. DE RACIONES ALIMENTICIAS (MILES DE RACIONES)	DISTRIB. DE APOYOS ALIMENTARIOS (TONELADAS)	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA (MILLONES DE PESOS)
1980	367.0	72,673	163.2	
1981	220.7	43,699	125.0	
1982	244.2	48,350	171.5	
1983	318.0	62,968	96.2	119
1984	865.5	200,795	10.5	5,425
1985	406.3	86,953	.2	9,421
1986	498.9	109,758	145.2	10,800
1987	3,646.4	112,837	41,107.7	49,959
1988	4,529.0	103,402	40,035.2	75,045
1989	4,781.9	104,056	56,322.1	188,655
1990 ^a	4,966.2	122,346 [*]	58,417.0	180,303
	1,353 %	137%	35,794 %	151,515 %

NEN 6

^a Cifras estimadas.

^{*} X 99,609.60 (Promedio 1981-1990)

Cfr. Gonzalez Tiburcio, Enrique. Ajuste Economico y Politica Social en Mexico, p. 110.

recursos adicionales para dar solución a las demandas, sin embargo debía estar dispuesto a emprender las modificaciones internas necesarias, para tener acceso a los recursos externos que se necesitaban.

La responsabilidad fué asumida y encontramos una participación más significativa en la inclusión de recursos externos, para estimular su estrategia de desarrollo, que de otra manera no hubiese tenido los mismos resultados; la ayuda para mejorar la infraestructura en la prestación de servicios, proviene principalmente del Banco Mundial, que aceptó otorgar para el periodo 1990-1992, dos mil millones de dólares (84) que estarían respaldando, varios de los programas emprendidos en el país, dentro del marco del Programa Nacional de Solidaridad.

"El coordinador general del Programa Nacional de Solidaridad, Enrique del Val, expresó que el Pronasol destaca, la intención del gobierno mexicano de erradicar la pobreza de la población, pero sobre todo integrarla a los procesos de desarrollo económico".(85).

Si bien, el gobierno de Salinas, ha recibido un fuerte apoyo por parte del Banco Mundial, no ha sido por la buena voluntad de la institución, sino por las posturas adoptadas por el gobierno; fundamentalmente el cambio de actitud y la disposición que ha mostrado la presente administración para emprender todas las modificaciones y sugerencias de los organismos (FMI y Banco Mundial) en materia de política económica. La disposición del organismo ha favorecido al gobierno, porque con estos recursos se han evitado en el país reacciones sociales masivas, que perturben la estabilidad alcanzada.

En el primer capítulo, ya hicimos un análisis de los programas que son susceptibles de apoyo por parte del organismo, que no difieren de los programas previstos en el Programa Nacional de Solidaridad y dadas las perspectivas de cambio planteadas por el gobierno, podemos comprender que resulta menos difícil tener acceso a los créditos de la institución para estimular el desarrollo de los programas de servicios productivos; tomando

CUADRO 23
PROGRAMA DE TORTIBONOS
FAMILIAS BENEFICIARIAS (1986-1990)

CANALES DE DISTRIBUCION	1986	%	1987	%	1988	%	1989	%	1990 *	%
PREPU	215,700	50.3	378,003	38.4	419,750	36.5	414,000	36.5	515,992	57.5
PROPIAS	60,893	14.2	119,167	12.1	119,600	10.4	117,962	10.4	35,985	4.0
CONCESIONADAS	36,450	8.5	82,333	8.4	92,000	8.0	90,740	8.0	40,382	4.5
SINDICATOS	30,018	7.0	186,333	13.9	194,350	16.9	191,687	16.9	124,735	13.9
ORGANIZACIONES SOCIALES.	5,575	1.3	32,500	3.3	37,950	3.3	37,430	3.3	1,795	.2
LICONSA	79,333	18.5	174,003	17.7	277,150	24.1	273,354	24.1	153,451	17.1
OTROS	858	.2	10,833	1.1	9,200	.8	9,074	.8	25,127	2.8
TOTAL	428,827	100.0	983,332	100.0	1,150,000	100.0	1,134,247	100.0	897,467	100.0

NEM 3

* Enero-Septiembre.

Fuente DICCONSA.

Cfr. Gonzalez Tiburcio, Enrique. Ajuste Economico y Politica Social en Mexico, p. 100.

en consideración que el Banco Mundial apoya cualquier programa que, desde el punto de vista económico, tenga por objetivo incrementar la eficiencia en los niveles de servicio, por lo que se ha cuidado de cumplir dicha premisa. Tal vez esta compenetración tenga como fondo, el planteamiento de algunos expertos que mencionan "que es mejor trabajar con el sistema financiero internacional que en contra de él"

En el apartado 2.3, incluimos un cuadro de algunos de los préstamos que recientemente ha recibido el país por parte de la institución, en el cual podemos observar algunos de los programas y proyectos que han recibido financiamiento del organismo, así mismo podemos darnos cuenta que son cantidades considerables, pero si se les compara con las necesidades reales que presentan cada una de las regiones del país se minimizan, y por desgracia en el país no han surgido medidas milagrosas que nos salven de las difíciles condiciones económicas y sociales; aunado a la problemática, se tiene que lidiar con otros factores que se presentan, entre ellos podemos mencionar, que no siempre los programas o proyectos que se realizan en el país con los créditos del Banco Mundial o de otros organismos tienen éxito, por infinidad de circunstancias, de las cuales podemos mencionar: 1) el mal uso de los recursos, que independientemente de que el gobierno trata de cuidar por todos los medios y ha procurado cambiar la conducta de algunos servidores públicos, para que manejen de manera honesta y transparente los recursos de la nación, es un factor que se sigue dando; 2) la complejidad en la norma del BIRF, que si se conjuga con la falta de claridad y comunicación del organismo, hacia el personal encargado del funcionamiento del programa, impide el flujo de desembolsos del crédito, lo que se traduce en el atraso del proyecto o del fracaso total, al no recibir fondos para el funcionamiento del programa y tener que pagar intereses por el dinero no utilizado, en el periodo programado; 3) el inadecuado diseño del programa también puede contribuir en el retraso o fracaso de un proyecto o programa, en fin, se pueden mencionar varios, pero quizá estos sean de los más importantes.

El gobierno tiene la obligación de cuidar la operación de los programas, para asegurarse de que los beneficios de los empréstitos del exterior, obtenidos hoy sean mayores que los costos del reembolso que se tendrán que hacer mañana.

"El aparato succiona ingresos en mayor medida de los servicios que otorga, nos quita dinero y no nos lo regresa en servicios, ni vía la acumulación ni en gasto social, porque el Pronasol apenas cubre una pequeña área y no elimina ni desperdicios ni corrupción". (86).

CUADRO 23
PROGRAMA DE TORTIBONOS
FAMILIAS BENEFICIADAS (1986-1990)

CANALES DE DISTRIBUCION	1986	%	1987	%	1988	%	1989	%	1990 *	%
PAZPU	215,700	50.3	378,083	38.4	419,750	36.5	414,000	36.5	515,992	57.5
PROPIAS	60,893	14.2	119,167	12.1	119,600	10.4	117,962	10.4	35,985	4.0
CONCESIONADAS	36,450	8.5	82,333	8.4	92,000	8.0	98,740	8.0	40,382	4.5
SINDICATOS	30,818	7.0	186,333	13.9	194,350	16.9	191,687	16.9	124,735	13.9
ORGANIZACIONES SOCIALES.	5,575	1.3	32,500	3.3	37,950	3.3	37,430	3.3	1,795	.2
LICONSA	79,333	18.5	174,000	17.7	277,150	24.1	273,354	24.1	153,451	17.1
OTROS	858	.2	10,833	1.1	9,200	.8	9,074	.8	25,127	2.8
TOTAL	428,827	100.0	983,332	100.0	1,150,000	100.0	1,134,247	100.0	897,467	100.0

MEN 3

* Enero-Septiembre.

Fuente DICCONSA.

Cfr. Gonzalez Tiburcio, Enrique. Ajuste Economico y Politica Social en Mexico, p. 100.

4.2 La Influencia del Banco Mundial en la Delineación de Políticas Económicas y las Medidas Emprendidas por el Gobierno de Salinas, a Fin de Llevar a cabo la Transformación Económica del País.

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari, ha emprendido una serie de cambios en los diversos sectores que conforman el aparato gubernamental, incluyendo algunas reformas constitucionales para conducir al país por el camino que se ha dado por llamar "la ruta de la modernidad". Las transformaciones no sólo se circunscriben a esta administración ya que sus antecesores también han efectuado reformas, tal vez la variante principal que caracteriza a la presente administración sea la profundidad en los cambios, que con el tiempo reescribirán la historia de México, debido a que algunos de los postulados de la Revolución Mexicana se han borrado o han quedado casi inidentificables.

No cabe duda que las transformaciones emprendidas tienen mucho que ver con la incorporación del país al Tratado de Libre Comercio (TLC), a suscribirse entre EE.UU., CANADA y MEXICO, por lo mismo el espíritu que ha prevalecido en las adecuaciones es el de la libre empresa; lo que hará necesario que en varias de las reformas en ordenamientos jurídicos se tenga a la par que modificar la Constitución para adecuarla a las necesidades del Tratado. Entre las acciones emprendidas por el gobierno se encuentran los cambios efectuados en lo referente a la iglesia y al campo, tal vez son las que mayor trascendencia han tenido, aunque no debemos pasar por alto la profundización en la privatización de la economía mexicana, que ha sido uno de los ejes de la actividad legislativa. Entre las modificaciones efectuadas se encuentra el regreso de la banca a la iniciativa privada, a la par se han registrado múltiples adecuaciones a las leyes y legislaciones menores como parte del profundo proceso de desregulación económica, es decir, en este sentido el Estado se aleja de la actividad de normar la economía. Dicha desregulación se ha dado en áreas tan disímiles como: el transporte, la petroquímica, las telecomunicaciones, la industria de cerrillos, la salud, la industria cafetalera, la transferencia de tecnología, etcetera.

A partir de 1988 se inició el proceso de reformas a la Constitución, pero las más importantes han sido sacadas adelante durante el año de 1992, en dicho año se le otorgó reconocimiento jurídico a la iglesia y se llevó a cabo lo que se ha denominado como "la contrarreforma agraria"; el artículo 27 es uno de los que más cambios ha sufrido a lo largo de la historia, sin embargo nunca había tenido una transformación tan trascendental, como la realizada por el actual gobierno; dicho cambio da por terminado el reparto agrario y permite la entrada de sociedades mercantiles al campo, así mismo modifica la forma de propiedad y tenencia de la tierra; con el cambio mencionado se tiene la idea de capitalizar el campo mediante la llegada de recursos financieros del sector privado, sin embargo entre los conocedores aún existe una gran interrogante, acerca de los beneficios reales que esta modificación podría aportar al sector agrícola.

Dichos cambios también incluyen, adecuaciones a la Ley de Expropiaciones, a la ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, transformación de los servicios financieros, en la ley de instituciones de crédito, la de instituciones y sociedades mutualistas de seguros, la del mercado de valores, la federal de instituciones de finanzas, la general de organizaciones y actividades auxiliares de crédito, la de fomento de inversión, y la ley orgánica del tribunal fiscal de la federación, transformaciones a la ley de cámaras de comercio e industria etc. A largo plazo se tienen planeados cambios: a la ley forestal, la ley de protección de variedades vegetales y en la protección de circuitos integrados.

De 1988 a 1992 se han hecho modificaciones a 14 artículos de la Constitución:

- 41.- Menciona la soberanía que ejerce el pueblo a través de los Poderes de la Unión.
- 54.- Se refiere a la elección de diputados.
- 60.- Integración de los colegios electorales.

73.- Facultades del Congreso.

102.- Atribuciones del Ministerio Público de la federación.

36.- Obligaciones del ciudadano de la República.

123.- Trabajo y previsión social.

3.- La educación que imparte el Estado.

5.- Garantías individuales, la facultad del ciudadano de elegir la profesión que le acomode, siempre que sea lícita.

27.- Propiedad y uso de las tierras y agua comprendidas en el territorio nacional.

130.- Previsiones generales, en materia de culto religioso.

4.- Garantías individuales, la igualdad del hombre y la mujer ante la ley.

28.- Se refiere a la prohibición de monopolios y prácticas monopolísticas en el país.

De los cambios originados a nivel sectorial, podemos mencionar la reestructuración de SECOFI anunciada el 26 de noviembre de 1992, que entre otros cambios, presenta la creación de una nueva Subsecretaría que se encargará de las Negociaciones Comerciales Internacionales, así mismo la Subsecretaría de comercio Exterior absorbe una actividad más y es la de incluir a la inversión extranjera dentro de sus funciones, todo lo mencionado tiene como objetivo responder a los requerimientos de la apertura de la economía mexicana al exterior, elevar la competitividad del país y profundizar en la desregulación. Al mismo tiempo se tiene planeado poner en marcha varios programas que propicien el cambio estructural en el país, con la idea de propiciar una nueva etapa de desarrollo. Dentro de los cambios se encuentran los siguientes:

- 1) Revisar el Marco Juridico con el fin de eliminar obstáculos, para atraer capitales.
- 2) Promover la inversión extranjera directa, por medio de alianzas estratégicas y coinversiones.
- 3) Agilizar los trámites de registro y autorización formal.

Otro de los puntos importantes de las transformaciones, son las medidas tomadas de cara a la apertura comercial puesta en práctica por el gobierno mexicano, donde virtualmente se han desmantelado las barrera a la importación de mercancías, entre 1991 y 1992 las autoridades eliminaron el permiso previo de exportación a 227 fracciones arancelarias (87) Actualmente los permisos de exportación se aplican sólo a 110 fracciones de las 5 183 que comprende la tarifa.

Adicionalmente, a partir de septiembre de 1992 tienen vigencia las modificaciones a la nomenclatura de las tarifas de ley de impuesto general de importación y exportación y la ley reglamentaria del artículo 131 constitucional en materia de comercio exterior, cuya finalidad es tener una nomenclatura idéntica a la de sus socios comerciales.

Si bien, las medidas tomadas por el gobierno, tienen un objetivo delimitado como es la incorporación del país al TLC, no debemos olvidar que estas prácticas se apegan irremediamente a los postulados abanderados por el sistema financiero internacional, entre ellos (FMI y Banco Mundial) que con las frecuentes negociaciones de la deuda en el país, se han constituido en un tema recurrente, lo que ha llevado finalmente al gobierno a terminar por asumir la responsabilidad de efectuar cambios y llevarlos a cabo hasta sus últimas consecuencias, permitiendo que cada uno de los conceptos abanderados por los gemelos de Bretton Woods se adentren cada vez más en la economía del país.

Basta dar un recorrido por los conceptos mencionados en el trabajo, para ver la semejanza entre lo que el gobierno esta llevando a cabo en México y las ideas abanderadas por las instituciones mencionadas, para darnos cuenta de la similitud que guardan y que han sido un tema constante en los distintos planes (Baker, Brady) de negociación para la restructuración de la deuda.

Como las premisas no han variado desde el estallido de la crisis económica del país y las continuas renegociaciones de la deuda, es pertinente hacer un compendio de algunas que ya hemos mencionado, para establecer el punto de comparación, así tenemos que algunos de los postulados frecuentes son:

- 1) Libertad de comercio, racionalizando los regímenes de importación.
- 2) Privatización de las empresas públicas deficitarias o ineficientes.
- 3) Eliminación de la intervención estatal.
- 4) Libre circulación de capitales.
- 5) Eliminación de barreras comerciales y cambiarias.
- 6) Realizar reformas fiscales que promuevan la inversión y el crecimiento.
- 7) Apertura y modernización del mercado financiero.
- 8) Privatizar las industrias nacionalizadas.
- 9) Mayor apertura a la inversión extranjera.

Cabe mencionar que cuando se dió la negociaci3n del plan Brady, que incluía, aunque con otras palabras las mismas premisas, el llevarlas a cabo constituía una de las condiciones que el Banco Mundial imponía a México para poder otorgarle créditos, esta actitud por parte del organismo, no sólo es propia de esos momentos, el Banco Mundial por lo general siempre supedita su ayuda a los conceptos mencionados, de esta manera la influencia del BIRF, ha tenido mucho que ver en la delineaci3n de políticas económicas en el país, y tal vez sin proponerselo ha preparado el terreno para que los Estados Unidos de Norteamérica tengan menos dificultades en llevar a cabo un tratado de esta naturaleza, al adoptar México políticas semejantes a las de nuestro vecino.

De hecho en noviembre de 1992, el representante del Banco Mundial para América Latina y el Caribe, Luis Enrique Pinilla, menciona que el organismo " ve con muy buenos ojos" los proyectos de privatizaci3n que tiene el país, y estarían dispuestos a brindar apoyo crediticio, pero dependería de las iniciativas que tome el gobierno mexicano. (88).

Pero la injerencia del Banco Mundial, en la delineaci3n de nuevas políticas no termina aquí, como el área de acci3n en que se desenvuelve a través de sus créditos, es muy amplia, podemos darnos cuenta de la oportunidad que tiene para aportar recomendaciones a cada sector que se beneficia con sus recursos, llámese, educaci3n, (sector del cual hemos visto los cambios emprendidos y la ideología que maneja el Banco, para conducir esta área), salud, comunicaciones, agricultura, etc.

4.3 Resultados de Algunas Medidas Emprendidas por el Gobierno a Fin de Llevar a cabo la Transformación Económica del País.

Con el adelgazamiento del Estado se ha generado un proceso de "desincorporación" de paraestatales en el país. A la fecha según datos de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (SECOGEF), se han desincorporado 343 empresas. De este total, 152 entidades paraestatales se han vendido; 125 se han liquidado; 41 se extinguieron; 16 se fusionaron y nueve se transfirieron a los gobiernos de diferentes Estados de la República Mexicana (89).

Por la privatización del sistema bancario mexicano el gobierno ha percibido al 4 de diciembre de 1992, un total de 38 billones 405 mil millones de pesos (90) por concepto de dicho proceso.

Los programas de privatización llamados neoliberalismos, que son apoyados por los organismos de Bretton Woods, han puesto de moda la actividad en México, desde la década de los ochentas, pero es en el actual gobierno, cuando el Estado se deshizo de las compañías más importantes en tamaño y participación, como Telmex, Cananea, Mexicana de Aviación, Aeromexico y otras; de 1980 a 1992, se calcula que México ha privatizado poco más de 960 (91) empresas públicas y 18 bancos. Cabe mencionar que la mayoría de estas empresas en la actualidad presentan aún más problemas que cuando se encontraban en manos del Estado. Algunas de las empresas que empeoraron su situación como privatizadas son: Mexicana de Aviación, Teléfonos de México, Turborreactores, Química Fluór, Algodonera Comercial Mexicana, Sosa Texcoco entre otras.

Por lo que alguna veces se puede atrever a especular, en que no siempre las políticas reprivatizadoras han jugado un buen papel, aunque los organismos mencionados estimulen este tipo de prácticas, y lo podemos constatar en este mismo sexenio, con la Industria Azucarera, que como resultado de la reprivatización tiene un futuro desalentador, al encontrarse en medio de una fuerte crisis en el sector, por la obsesión del gobierno de llevar hasta sus últimas consecuencias la aplicación de su proyecto neoliberal. Las disyuntivas que ahora enfrenta el gobierno son:

a) Intervenir de nueva cuenta, para evitar la quiebra de cuando menos 14 ingenios desincorporados o bien, apoyar a éstos en el saneamiento de sus finanzas y la planta productiva, así como modificar la política de desregulación sectorial.

b) Continuar adelante con la privatización y dejar que el mercado elimine a los ingenios ineficientes, con la consecuencia de afectar las fuentes laborales de 50 mil obreros y empleados 128 mil cañeros y 100 mil cortadores.

Es una realidad que los problemas que presenta el sector azucarero, no puede circunscribirse a un sólo factor, pero es frecuente encontrar la improductividad, el rezago tecnológico de casi 10 años, que los ha conducido a la quiebra. Debido a la magnitud de la crisis y la cantidad de recursos que se requieren para modernizar la industria, por lo que se enfrenta a un futuro por demás incierto.

En la actualidad la industria azucarera ya no recibe subsidios por parte del gobierno, por su carácter de empresas privatizadas, ante tal situación, sería conveniente que el gobierno, regresara al sector los recursos obtenidos por la venta de los mismos, para reactivar el campo y ampliar la actual infraestructura, si el gobierno no estudia estrategias para rescatar al sector de la crisis, difícilmente podrán salir solos de este problema que amenaza con la desaparición de varios ingenios azucareros.

Por el momento los cambios emprendidos están ocasionando nuevas problemáticas, no es un secreto que el proceso de privatización ha generado un fenómeno concentrador de la riqueza en México. Con el nacimiento de nuevos grupos empresariales y financieros, amparados por el proceso de "modernización" del país.

Hasta el momento, las medidas emprendidas han tenido efectos perjudiciales en este sector, si bien otros han salido beneficiados con las reprivatizaciones, aún es muy pronto para decir la última palabra, incluso la adecuación de algunas leyes son tan recientes, que no es fácil prever las consecuencias que tendrán, sin embargo en el fuero interno de cada mexicano se espera que beneficien al país.

CONCLUSIONES.

En la actualidad, la comunidad internacional cuenta con una serie de instituciones creadas para servir a la humanidad, teniendo cada una de ellas un fin específico, pero también es cierto, que existen algunos organismos como el FMI y el Banco Mundial, que algunas veces suelen dar mayor atención a intereses que involucran a las grandes potencias, quienes mantienen un control e injerencia constante en los asuntos que corresponden a los organismos, dicho status no les impide prestar ayuda a sus países agremiados; sin embargo, esta ayuda históricamente ha estado sujeta a las posturas que adopten los gobiernos que requieran los créditos, en la medida en que se apeguen a los conceptos correctivos dictaminados por ambas instituciones, tendrán mayor acceso a los créditos que estos organismos otorgan.

Dichas medidas generalmente están impregnadas de doctrinas neoliberales, que confían en las leyes del libre mercado, para alcanzar la estabilidad de las economías de los países con problemas; tal es el caso de los países en vías de desarrollo, que a partir de la década de los ochentas, mostraron, en toda su dimensión las características de los desórdenes que habían acumulado en décadas pasadas y afectaban sus economías (primordialmente los problemas que se desencadenaron, eran de carácter estructural, resultado de políticas desacertadas y decadencia de los modelos económicos que venían operando); en particular a los países en desarrollo los llevó a encarar una crisis de alcances tan terribles, que provocó el derrumbe de algunas economías como la mexicana en 1982, aunque éste era un mal generalizado a nivel internacional, algunos lo comparan con la crisis de 1929; aunado a esto, tenemos el excesivo endeudamiento acumulado por países subdesarrollados, propiciado por la excesiva solicitud de financiamientos, que no siempre tuvieron un uso adecuado, que permitiera hacer los pagos correspondientes, pero en el proceso de endeudamiento tuvo mucho que ver la actitud imprudente de la banca privada internacional, que en esa década, nunca se interesó en obtener información sobre la forma en que iban a ser utilizados los recursos que estaban otorgando, esto no exime de culpa a los países deudores que hicieron un mal uso de esos fondos externos.

Este clima crítico, hizo que las actividades especulativas en México, se convirtieran en una fuente de lucro socialmente asumida, en la que participaban no solo los bancos, sino también los grandes funcionarios públicos, industriales y comerciantes, pero sin duda la actividad especulativa realizada por los bancos fué la que desató el pánico financiero en el país, poniendo en peligro la estabilidad del sistema de crédito.

Las dificultades económicas, como era de esperarse, provocaron pánico en la población, estimulando un efecto que agravaría las condiciones del país, como fué la creciente fuga de capitales hacia el exterior; el gobierno norteamericano se apresuró a adoptar políticas que contribuyeran para que dicho movimiento se diera hacia su país, con la exenciones de impuestos y derechos de anonimato para aquellos que invirtieran en los diferentes instrumentos financieros, lo que perjudicó enormemente a México.

Las políticas desacertadas en el empleo de los créditos, dieron la oportunidad para que organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario, tuvieran mayor injerencia en las políticas económicas de países como México, que ha acumulado un nivel de endeudamiento excesivo. Estas instituciones, con la excusa de la renegociación de la deuda, han impuesto una serie de condicionalidades, que han incidido directa y onerosamente sobre las políticas internas, repercutiendo finalmente en la población, por la aplicación de medidas de ajuste y estabilización por demás drásticas, ya que las condiciones impuestas siempre han estado a favor de la represión a los aumentos salariales, ajustes a las tasas de cambio, reducción del gasto público, privatización de las empresas estatales, apertura al mercado mundial y por supuesto el pago de la deuda externa, lo que sin duda ha afectado el nivel de vida de la sociedad mexicana.

Sobre las estrategias sugeridas al país para estabilizar su economía, el Banco Mundial y el Fondo Monetario siempre han mantenido un control constante, el hecho de que se lleven a cabo permite al país seguir recibiendo recursos del exterior.

Pero la participación de los organismos, no siempre fué tan dinámica, de hecho cuando se desató la crisis de 1982, hubo cierto titubeo de las instituciones, en particular del FMI, para solucionar el problema de la crisis, tal situación ponía de manifiesto lo que estaba ocurriendo en el seno de los organismos, donde las grandes potencias, sobre todo los Estados Unidos, eran los causantes de tal indecisión, ya que antes de 1982, nunca habían permitido que el FMI jugara un papel importante ya sea como fuente de liquidez o como fuerza reguladora del sistema financiero internacional.

Hasta que las dificultades tomaron dimensiones críticas, autorizaron que se tomaran cartas en el asunto, pero en esta ocasión el FMI, fué quien se mostró incapaz de resolver los problemas de los países endeudados, debido a la carencia de fondos suficientes, para hacer frente a todas las solicitudes de apoyo, lo que si pudo lograr fué servir como organizador e intermediario para la renegociación y restructuración de la deuda de sus países miembros.

Ciertamente, la participación del FMI estuvo un tanto restringida, y aún más la del Banco Mundial al principio de la crisis, pero esa situación no se prolongó, en razón de que el Banco aprovechó la oportunidad de ganar terreno, instituyendo dentro de sus funciones el otorgamiento de créditos para programas de ajuste estructural, muy parecidos a los que otorga el FMI, llamados "acuerdos de reserva", lo que implica que ambas instituciones, al estrechar sus coincidencias de operación, sus relaciones se fortalecen al prolongar en el tiempo, el acercamiento en sus trabajos.

Cabe mencionar, que los programas que adoptó el Banco Mundial, dirigidos al ajuste estructural, han tenido la mala virtud de llevar implícito un intervencionismo, sin precedentes en la historia del organismo; a través de este instrumento ha impuesto condiciones como son: reducir las barreras a la importación, reducir las políticas de subsidio, e incluir reformas económicas orientadas al mercado, que aunadas a las que de por sí impone el FMI, se traducen en condicionalidades cruzadas que agobian a los países con alto nivel de endeudamiento como México.

A pesar de las dificultades que se han tenido por endeudamiento, México sigue siendo uno de los usuarios predominantes de los recursos de las instituciones, principalmente de aquellos que otorga el Banco Mundial; lo deseable sería no acudir en busca de ese tipo de ayuda, que suele amenazar la soberanía de los países en vías de desarrollo, por los procedimientos tortuosos de tramitación y autorización y por las endurecidas tasas de interés, pero buscar internamente medidas milagrosas que salven al país de las desafiantes presiones sociales, se antoja casi quimera, por la problemática que se viene arrastrando desde la década pasada, que se agrava con la marcada tendencia de crecimiento demográfico que hace más difíciles las condiciones económicas y sociales de los mexicanos.

Esto ha motivado que el país continúe con la inercia de recurrir al financiamiento; en México los financiamientos del Banco Mundial han jugado un papel importante, al impulsar programas que se habían venido postergando, por las dificultades que se tuvieron en la década pasada; el Banco Mundial generalmente, alude esta ayuda a cuestiones de índole humanitario y reducción de la pobreza, sin embargo su participación también lleva el ánimo de no ahogar a los países endeudados y contribuir al mantenimiento de la paz social, los financiamientos del organismo, al formar parte de los factores que han impulsado el desarrollo, de alguna manera también han contribuido para contrarrestar la dureza de las políticas aplicadas por el Fondo Monetario en el país, ya que al sugerir la reducción del gasto público y el salario, restringe el apoyo que se debe dar a las áreas de servicios demandado por la población, dejándola desprotegida de los servicios mínimos, como son la salud, educación y seguridad social, por lo que el organismo ha sido una de las fuentes que más ha contribuido en el desarrollo de estos servicios, por ser dicha actividad parte de sus funciones específicas.

Sin embargo, las necesidades reales del país, han rebasado con mucho los financiamientos de la institución, por el profundo atraso que se tiene en la mayoría de los sectores, lo que hace necesario una derrama de recursos superior a la que se ha venido recibiendo; aún así, no debemos desdeñar la ayuda que aunque no se da en los mejores términos para el país, por la serie de condicionalidades, es la fuente a la que podemos

recurrir con menos desconfianza, tal vez, sin su participación, las condiciones del país serían muy distintas de las que hemos mencionado a lo largo del trabajo.

Ahora bien, ciertamente la participación del Banco en el país no siempre fue muy representativa, si bien en el ámbito internacional, empezó a tener cierto prestigio con la administración del presidente norteamericano Eisenhower, no es sino hasta la década de los ochentas cuando el organismo vuelve más activas sus operaciones en los países en vías de desarrollo; de hecho su actuación comparada con otros organismos financieros, es por demás relevante en la década estudiada, debido a que encontró el clima propicio para que se le concediera mayor importancia dentro del sistema financiero internacional. Desde 1983 el BIRF, empieza a fortalecer los lazos con México, al sugerir las estrategias que debían emprenderse para alcanzar el cambio estructural de largo plazo, sin embargo, es hasta 1986 cuando su participación se incrementa al elevar los financiamientos para programas dirigidos a: 1) ajuste estructural, 2) liberalización comercial, 3) desarrollo agrícola y 4) reconversión industrial. El Banco siempre ha sido claro en cuanto a la dirección que tomarían sus financiamientos, tan es así, que su apoyo ha estado encaminado a programas o proyectos que estén orientados a la reconversión industrial de los sectores público y privado, la liberalización del comercio exterior, mejoramiento del transporte, y el fortalecimiento de la pequeña y mediana industria.

Para México, el Banco Mundial ha sido una de las fuentes más importantes de recursos desde 1983, que le ha permitido al gobierno, aunque de manera limitada, seguir proporcionando servicios a la población de escasos recursos; la administración Salinista no ha sido la excepción, ha utilizado los recursos del organismo para fortalecer su estrategia de desarrollo nacional, sobre todo, en el ámbito social, a través del Programa Nacional de Solidaridad, que se ha convertido en el eje de su política social; dicho programa ha impulsado como parte de sus objetivos: el estímulo a la participación organizada de la población como forma de trabajo y ha puesto especial énfasis en la creación de infraestructura como: electrificación, alcantarillado, agua potable, pavimentación, escuelas y clínicas; pero aún hay mucho por hacer, sobre toda esta infraestructura es necesario crear proyectos productivos, que le den soporte y continuidad a los trabajos realizados.

Para respaldar la ejecución de estos programas, se han empleado recursos provenientes de fuentes internas, pero también hemos encontrado una considerable aportación del Banco Mundial; ciertamente, la actual administración ha recibido un fuerte impulso de la institución, sin embargo no ha sido por la buena voluntad del organismo, sino por las medidas adoptadas por el gobierno que se apegan a las sugerencias de los conceptos abanderados por dicho organismo y el FMI, los cambios se han llevado por el camino que se ha dado por llamar "la ruta de la modernidad", de hecho desde la década pasada los organismos de Bretton Woods, pusieron de moda los programas de privatización llamados neoliberalismos.

Tal hecho no es sorprendente, debido a que los cambios han sido parte de nuestra historia, lo que sí es trascendente en el actual gobierno es la profundidad en las adecuaciones; es en este sexenio cuando el Estado se deshizo de las compañías más importantes incluyendo las instituciones bancarias; indudablemente las medidas emprendidas por la administración, tienen un objetivo delimitado como es la incorporación del país al Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, sin embargo no podemos dejar de pensar en que estas prácticas se apegan irremediamente a los postulados que por años han venido promoviendo los gemelos de Bretton Woods en el país.

Como hemos podido observar, las funciones del Banco Mundial no se han limitado al otorgamiento de crédito, sino que a través de éstos, ha modelado la conducta de varios sectores en el país que han contado con su apoyo, la tendencia es la implantación de cambios en el aparato gubernamental, tales adecuaciones han vivido su punto clave en la presente administración, por lo que la labor del organismo en la delineación de políticas económicas empiezan a cristalizarse.

Independientemente de los objetivos plasmados en la carta constitutiva del Banco Mundial, no debemos perder de vista que estamos hablando de una institución bancaria y que actúa como tal en la concesión de recursos, ya que no todos todos provienen de sus utilidades no distribuidas y de los propios reembolsos de los préstamos, sino que algunas operaciones son financiadas a través de los préstamos que obtiene el

organismo en los mercados de capitales del mundo, por lo que asegura un margen de ganancia para la institución, a través de las tasas de interés, que obviamente son menos rígidas que las que prevalecen en la banca privada. No obstante, debe señalarse que los créditos del BIRF, se acercan cada vez más, en lo que se refiere a las condiciones en las que se otorgan a aquellos que proporciona la banca privada internacional.

Para el país, aún es necesario recurrir a los financiamientos y aceptamos como justo, el pago de determinada cantidad por el apoyo que se nos presta, en la medida en que no deseamos las cosas gratis, pero existen en estos pagos una variante que ya hemos mencionado y que se refiere a la comisión por compromiso sobre los montos no desembolsados, que es del 0.75%, este porcentaje es adicional a los intereses que el gobierno paga sobre el monto total del crédito. Dicha comisión funciona de la siguiente manera, una vez que se aprueba el crédito, el Banco Mundial deposita determinada cantidad en la línea de crédito, estos depósitos serán anuales de acuerdo con lo presupuestado, o se agilizarán en la medida en que avance el proyecto, si los encargados de ejecutar el crédito por alguna razón no utilizan los recursos se les cobrará el 0.75%, sobre el monto que no se ha movido en la línea de crédito, o sobre la cantidad que permanezca en línea; lo ideal sería utilizar inmediatamente los recursos para evitar costos innecesarios y muy perjudiciales para el país, pero existen varias razones que impiden la óptima operación de los proyectos en el país.

Entre ellas podemos mencionar, el esquema normativo del Banco Mundial, donde la serie de manuales que proporcionan a los encargados de la coordinación del proyecto, producen confusión en la práctica, por la complejidad y recovecos que guardan los procedimientos y la norma, no siempre se debe a la falta de capacidad de los ejecutores, sino por que el BIRF, generalmente no es explícito desde el principio de la operación, y con esto da margen a que haya divagaciones en cuanto a la interpretación de los documentos, y lo peor es que no siempre los bancos que fungen como agentes financieros están bien enterados de los procedimientos, para poder asesorar a los ejecutores; además, previo a que se hagan las compras que requerirá el proyecto se deben enviar al organismo los documentos con los cuales se realizará la licitación, para que sean aprobados, es bueno que la institución efectúe dicho control, pero conlleva demasiada pérdida de tiempo, así mismo

el procedimiento que se efectúa en el país con el constante cambio de funcionarios, impide la continuidad de las operaciones, ya que al llegar nuevos funcionarios, necesitan un tiempo determinado para aprender el funcionamiento del programa; todo esto no sólo provoca tardanza en la obtención de divisas, sino que con todo este juego se retrasa el movimiento de recursos de la cuenta de crédito, y en ese momento tenemos que empezar a pagar la cuota extra, por un crédito del cual aún no obtenemos ningún fruto.

Por lo tanto, si se quiere tener un buen aprovechamiento de los recursos externos, debemos disciplinarnos para ejercerlos adecuadamente, formulando presupuestos razonables en cantidad y en tiempo, para evitar pagos por no ejercer los recursos; los funcionarios que se encarguen de llevar a cabo estos proyectos no deben ser removidos con tanta frecuencia y si se hace, asegurarse de que conozcan tanto el funcionamiento de los créditos que otorga la institución, como la operación del proyecto.

Los agentes financieros, deben asumir la responsabilidad de conocer exactamente las operaciones del BIRF, para que al trabajar con buena comunicación y conjuntamente con los ejecutores se eviten pagos indebidos.

México como país miembro, sabemos que no aporta la mayor cantidad de recursos a la institución, y obviamente tampoco es el que se lleva las mayores ganancias a través del BIRF, por lo tanto su peso dentro del organismo es relativo, por lo que debemos ser realistas y no pedir imposibles, en cuanto a las consideraciones que se deban tener con el país, pero las relaciones con el organismo y con los Estados Unidos, podrían calificarse de buenas, y en este tenor aún pueden afinarse con el organismo varias de las condiciones normativas para que sean lo más entendibles y fáciles de ejecutar, lo que ayudaría enormemente al país evitando, pagos que incidan en el acumulamiento de deuda.

GLOSARIO DE TERMINOS

(I).- Crédito, Préstamo o Financiamiento, para efectos de este trabajo tendrán el mismo significado, para denominar el hecho de conceder recursos, a los gobiernos ó instituciones en condiciones concesionarias.

(II).- *Pari passu*, se le da este nombre al financiamiento compartido de un proyecto, en virtud de que los recursos son aportados por dos fuentes o más, también se le denomina como financiamientos parciales, donde el Banco Mundial aporta determinada cantidad y el país prestatario otra.

(III).- Prestatario, se designa de esta manera al gobierno u organización a quien el Banco Mundial concede un préstamo. Cuando el prestatario no es un gobierno, se exige que este garantice el préstamo.

(IV).- Créditos Subvencionados, son aquellos que otorga el gobierno en condiciones muy flexibles, y pueden estar dirigidos a cualquier sector productivo de la economía nacional.

(V).- Reembolso, mecanismo de disposición de un crédito que se caracteriza, como la acción que realiza el Banco Mundial al retribuir al prestatario lo que este ha gastado a favor del proyecto.

(VI).- Gastos Retroactivos, son las erogaciones o el financiamiento de gastos admisibles realizados con anterioridad a la fecha de firma del convenio de préstamo.

(VII).- Partidas, forman parte de los "Capitulos", que constituyen conjuntos homogéneos y ordenados de los bienes y servicios que el Gobierno Federal adquiere, para la consecución de sus objetivos y metas. Este nivel de agregación es el más genérico y sirve para el análisis retrospectivo y prospectivo de la planificación, así mismo forman parte de los "Conceptos" porque estos constituyen los subconjuntos homogéneos y ordenados en forma más específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, contemplados en cada capítulo, permite además la identificación de los recursos de

todo tipo y su adecuada relación con los objetivos y metas programadas. Al final tenemos las Partidas que constituyen los elementos afines, integrantes de cada concepto, y representan expresiones concretas y detalladas del bien o servicio que se adquiere, permitiendo la cuantificación monetaria y contable de los mismos.

(VIII).- Desembolso, es el retiro que hace el prestatario, de los montos gastados en el proyecto, siempre que se atenga a las estipulaciones del convenio de préstamo y de las condiciones generales. Ahora bien, sólo puede hacer retiro de fondos por concepto de gastos hechos en el territorio de un país miembro.

(IX).- Licitación, es un procedimiento para la compra o venta de bienes, pero en subasta pública y de manera lícita, este método permite gran afluencia de proveedores, por lo tanto da la oportunidad de tener diversas ofertas que permiten comprar considerando entre otras variables: precio, calidad y tiempo de entrega.

De acuerdo con lo mencionado en la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles. " La licitación pública es el procedimiento, que permite garantizar al Estado la obtención de las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad en la realización de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con bienes muebles". p. 9.

(X).- Comparación de Ofertas, es otro de los mecanismos frecuentemente utilizados pero a diferencia de la licitación, aquí sólo se requiere de invitar a por lo menos tres proveedores a presentar ofertas.

(XI).- Llamado a Licitación o Convocatoria, es el texto que se publica en los diarios de mayor circulación del país y/o en otros países, haciendo la invitación a presentar ofertas de los bienes y/o servicios materia de la licitación, a los proveedores interesados.

(XII).- Agente Financiero, es el intermediario entre el gobierno y el Banco Mundial.

(XIII).- Elegible de Desembolso, son aquellos gastos que se efectúan dentro de los términos acordados con el Banco Mundial, y de los cuales se puede obtener el recurso por parte del Banco Mundial.

(XIV).- Licitante, es la persona que compra ó vende bienes en una licitación.

(XV).- La cesta de divisas, sirve para fijar el valor de los DEG (Derechos Especiales de Giro), antes de 1981 el valor de los DEG se determinaba a partir de una canasta de 16 monedas de importancia mundial, pero a partir del año mencionado, la valorización se fija diariamente con apoyo en sólo cinco monedas: el dólar norteamericano, el marco alemán, la libra inglesa, el franco francés y el yen japonés.

NOTAS DE REFERENCIA.

- 1) Lichtensztejn, Samuel. Banco Mundial, Discursos Esayos y Conferencias, p. 15.
- 2) Idem.
- 3) Verspoor, Adriaan. "El Desarrollo de la Educación:
Prioridades para los Años Noventa", Finanzas y Desarrollo,
Volumen 27, marzo de 1990, p. 20-26
- 4) Idem.
- 5) E. Lockheed, Marlaine. "La Mejora de las Escuelas Primarias
de los Países en Desarrollo". Finanzas y Desarrollo,
Volumen 27, marzo de 1990, p. 24-26.
- 6) Idem.
- 7) Ibarra, Maria Esther. " Fondo Monetario y Banco Mundial,
Rectores de la Educación Superior en los Países Deudores",
Proceso No. 717, 10 de agosto de 1992, p. 15.

- 8) Datos obtenidos del Staff Appraisal Report, p. 4-69 este documento permitió la evaluación del Proyecto, que la Secretaria de Salud presentó al Banco Mundial, para ser objeto de crédito y fue aprobado en 1990.
- 9) Staff Appraisal Report, p. 13.
- 10) Idem.

- 11) Staff Appraisal Report, p. 14.
- 12) Idem.
- 13) Información obtenida del Primer Seminario de Programación y Financiamiento, realizado por la Secretaría de Salud, con la participación de Nacional Financiera, en Noviembre de 1990, p. 3.
- 14) Staff Appraisal Report, p. 28.
- 15) Primer Seminario de Programación, p. 1.
- 16) Staff Appraisal Report, p. 48.
- 17) Idem.
- 18) Lichtensztejn, Samuel. Banco Mundial, Discursos Ensayos y Conferencias, p. 45.

* Mencionamos a estos países, porque además de los miembros, cuentan con la salvedad de participar en las licitaciones de los proyectos financiados por el Banco Mundial, al encontrarse en situación especial dentro del organismo, al no ser propiamente miembros.

- 19) Green, Rosario. Los Organismos Financieros Internacionales Ed. UNAM, México, D.F. 1986, p. 7.
- 20) "La Evolución Institucional del FMI", Finanzas y Desarrollo, Volumen 21, septiembre de 1984, p.8.
- 21) Knox, A. David. "Reanudación del Crecimiento en América Latina", Finanzas y Desarrollo, Volumen 22, septiembre de 1985, p. 17.

- 22) Datos obtenidos del Informe Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, 1991.
- 23) Lichtensztejn, Samuel. Op cit, p. 100.
- 24) Idem.
- 25) Informe Anual del Banco Interamericano de Desarrollo, 1991, págs. 73-74
- 26) Rivera Rios, Miguel Angel. Crisis y Reorganización del Capitalismo en México, p. 157.
- 27) Idem.
- 28) Kalter, Eliot. "La Experiencia del Ajuste en México", Finanzas y Desarrollo, Volumen 27, septiembre de 1980, p. 24.
- 29) Idem.
- 30) Idem.
- 31) Idem.
- 32) Idem.
- 33) Guillèn Arturo, Correa Eugenia y Vidal Gregorio. La Deuda Externa Grillete de la Nación. p. 24.
- 34) Guillèn Arturo, Correa Eugenia y Vidal Gregorio. Op cit. p.29.
- 35) Ibidem, p. 30.

**** Los DEG, constituyen simples partidas contables, de una cuenta especial llevada por el Fondo, misma que se asigna a cada país en proporción a su cuota.**

- 36) Griffith Jones, Stephany. Deuda Externa, Renegociación y Ajuste en América Latina. p. 94.
- 37) Griffith Jones, Stephany. Op cit. p. 98.
- 38) Girón, Alicia. Cincuenta Años de Deuda Externa, p. 106.
- 39) Miller, Morris. No Basta Enfrentarse a la Deuda, p. 40.
- 40) Idem.
- 41) Rivera Rios, Miguel Angel. Op cit. p. 97.
- 42) Idem.
- 43) Ibidem, p. 99.
- 44) Idem.
- 45) Idem.
- 46) Ibidem, p. 100.
- 47) Idem.
- 48) Ibidem, p. 82.
- 49) Miller, Morris. Op cit, p. 53.
- 50) Ibidem, p. 68.
- 51) Idem.
- 52) Idem.

53) Varios Autores, La Evolución del Estado Mexicano, p. 193.

54) Rivera Rios, Miguel Angel. Op cit, p. 83.

55) Ibidem, p. 101.

56) Idem.

57) Ibidem, p. 100.

58) Idem.

59) Idem.

60) Secretaria de Hacienda y Crédito Público, México y la Deuda Externa, p. 6.

61) Idem.

62) Miller, Morris. Op cit, p. 153.

63) Idem.

64) Ibidem, p. 154.

65) Rivera Rios, Miguel Angel. Op cit, p. 101.

66) Ibidem, p. 102

67) Ibidem, p. 104.

68) Ibidem, p. 102

69) Miller, Morris. Op cit, p. 155.

70) Knox, A. David. "Reanudación del Crecimiento en América
Latina. Finanzas y Desarrollo, Volumen 22, septiembre
de 1985, p. 17.

- 71) Miller, Morris. Op cit, p. 157.
- 72) Idem.
- 73) Idem.
- 74) Knox, A. David. Op cit. p. 18.
- 75) Fernández Vega; Carlos. "Reducirá tasas el 47 por ciento
de la banca acreedora". La Jornada, 3 de febrero de 1990,
págs. 1-24
- 76) Lovera Hidalgo, Angelica. "Solana, a Marruecos, Francia y
las dos Alemaniás al Concluir el viaje de CSG".
El Financiero, 2 de febrero de 1990, p. 3.
- 77) Mares, Marcos A. "Recibirá el país créditos por 11 mil
685 millones de dls. de 1990 a 92". Uno más Uno, 6 de
febrero de 1990 p. 14.
- 78) Fernández Vega, Carlos. "México deberá enfrentar otra
porción de la deuda externa". La Jornada, 20 de febrero
de 1990, p. 46.
- 79) Idem.
- 80) Guillén Arturo, Correa Eugenia y Vidal Gregorio. Op cit.
p. 78.

- 81) González Tiburcio, Enrique. Ajuste Económico y Política Social en México, p. 204.
- 82) González Tiburcio, Enrique. Op Cit. p. 209.
- 83) Notimex, "Ascienden a más de 195 millones los Pobres en AL. El Financiero, 24 de noviembre de 1992, p. 26.
- 84) Mares, Marco A. "Recibirá el País Créditos por 11 mil 685 Millones de dls. de 1990 a 92. Uno más Uno, 6 de febrero de 1990, p. 14.
- 85) Hernández, Jaime. "Positivas, Varias Privatizaciones en México: BM. El Financiero, 24 de noviembre de 1992, p. 25.
- 86) Patiño Armenta, Fernando. "Tercia de Fracazos" Forman Aspe, Camacho y Colosio. El Financiero, 19 de noviembre de 1992, p. 47.
- 87) Hernández, Jaime. "Positivas, Varias Privatizaciones en México: BM". El Financiero, 24 de noviembre de 1992, p. 25.
- 88) Muñoz Ríos, Patricia. "Reestructuración total de SECOFI, anunció Serra Puche". La Jornada, 26 de noviembre de 1992, p. 38.

- 89) Oppenheim, Charles H. "El que da, ¿Quita?"
El Financiero, 4 de diciembre de 1992, p. 6.
- 90) El Financiero, "Cubre Prime 60% del Adeudo por
Internacional. El Financiero, 4 de diciembre de 1992,
p. 5.
- 91) Chávez, M. Marcos. "Pendiente, la Eficacia de Empresas
Reprivatizadas". El Financiero, 3 de diciembre de 1992,
p. 10.

BIBLIOGRAFIA.

Adams, Dale; To Words and Operation Approach to Savings for
Rural Developers. Ed. World Bank, Washington, D.C., 1980.

Adler, John H. Capital Provements and Economic Development.
Ed. St. Martin's Press, Nueva York, 1967.

Adler, Robert W. Public External financing of Development
Banks in Developing Countries. Ed. University of Oregon, 1986.

Asher, Robert; The World Bank Since Bretton Woods.
Ed. Brookings Institution, Washington, D.C. 1973.

Asemann, Hugo; El Banco Mundial: un Caso de Progresismo
Conservador. Ed. Departamento Ecuménico de Investigaciones,
San José de Costa Rica 1980.

Ayres, Robert L; Beaking the Bank en Foreign Policy. No. 43
1981.

Aguilar M. Alfonso; Problemas Estructurales del Subdesarrollo.
Ed. UNAM, México. D.F. 1981.

Bagai, Mainuddin; A New Framework for International Financial
Cooperation for Development. Ed. Trade and Development,
Washington, D.C. 1979.

Balassa, Bela; The Structure or Protection in Developing
Countries. Ed. University Press, 1971.

Baldwin, David A. The International Bank in Political
Perspective. Vol. 18, 1965.

Banco Interamericano de Desarrollo; Financiamiento Externo de
los Paises de América Latina. Ed. Banco Interamericano de
Desarrollo, Washington, D.C., 1980.

Barrera Graf, Jorge; Inversiones Extranjeras. Ed. Porrúa,
México, D.F. 1975.

Boskey, Shirley; Bancos de Fomento Industrial. Ed. CEMLA,
1964.

D. Bryce, Murray; Desarrollo Industrial. Ed. McGraw-Hill,
México, D.F. 1979.

González, C. Pablo; México Ante la Crisis. Ed. Siglo XXI,
México, D.F. 1980.

González, Tiburcio Enrique y Alba Aurelio; Ajuste Económico y Política Social en México. Ed. El Nacional, S.A. de C.V., México, D.F. 1992.

Green, Rosario; Los Organismos Financieros Internacionales. Ed. UNAM, México, D.F. 1986.

Griffith Jones, Stephany; Deuda Externa, Renegociación y Ajuste en la América Latina. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F. 1988.

Guillén, Arturo, Correa Eugenia y Vidal, Gregorio; La Deuda Externa, Grillete de la Nación. Ed. Nuestro Tiempo, México, D.F. 1989.

Heyman, Timothy; La Inversión en México. Ed. Universidad del Valle de México 1981.

Lawrence, Bethel; Organización y Dirección Industrial. Ed. McGraw-Hill, Nueva York, 1945.

Lichtensztejn; samuel. Banco Mundial, Discursos, Ensayos y Conferencias. Ed. CIDE, México, D.F. 1982.

Little, Ian; Industria y Comercio en Algunos Países en
Desarrollo. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, D.F.
1975.

Lusting, Nora; Panorama y Perspectivas de la Economía
Mexicana. Ed. Colegio de México, 1980.

Marmolejo G. Martín; Inversiones. Ed. Instituto Mexicano de
Ejecutivos de Finanzas, A.C. México, D.F. 1985.

Márquez D. Javier; Carteras de Inversión. Ed. Limusa,
México, D.F. 1981.

Miller, Morris; No Basta Enfrentarse a la Deuda. Ed. Fondo
de Cultura Económica, México, D.F. 1986.

Seara Vázquez, Modesto; La Hora Decisiva. Ed. Planeta,
México, D.F. 1986.

Rivera Ríos, Miguel Ángel; Crisis y Reorganización del
Capitalismo Mexicano. Ed. Era, México, D.F. 1986.

Torres Gaytan, Ricardo; Un Siglo de Devaluaciones del Peso Mexicano. Ed. Siglo XXI, México, D.F. 1979.

Violante, Alejandro; México, una Economía en Transición. Ed. Limusa, México, D.F. 1984.

Valero, Ricardo; La Política Exterior de México. Ed. Colegio de México, 1980.

Varios Autores; Planeación en Tiempos de Crisis. Ed. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, D.F. 1986.

Varios Autores; Ensayos Sobre la Modernidad Nacional. Ed. Diana, México, D.F. 1989.

Vario Autores; Primera Cumbre Iberoamericana. Ed. Secretaría de Relaciones Exteriores, México, D.F. 1991.

Varios Autores; Nuevo Entorno Internacional. Ed. PRI, México, D.F. 1990.

Varios Autores; El Crecimiento Errático. Ed. PFCRN, México, D.F. 1993.

HEMEROGRAFIA

Ayres, Robert L. "La Ayuda Externa y la Reducción de la Pobreza". Finanzas y Desarrollo, Volumen 27, Washington, D.C. septiembre de 1990, p. 9

Avisha y Braverman. "El Mejoramiento de los Sistemas de Financiación Rural en los Países en Desarrollo". Finanzas y Desarrollo, Volumen. 28, Washington, D.C. septiembre de 1990, págs. 41-44.

Borensztein, Eduardo. "Aumentará la Inversión con la Reducción de la Deuda". Finanzas y Desarrollo, Volumen 28, Washington, D.C. marzo de 1991, p. 27-25

Colmenares, P. David. "20 Hitos de la Crisis Financiera Internacional". Economía de América Latina, No. 4, México, D.F. marzo de 1980, págs. 163-177

"Cubre Prime 60% del Adeudo por Internacional". El Financiero, México, D.F. 4 de diciembre de 1992, p. 5.

Chávez, Marcos. "Pendiente la Eficacia de Empresas Reprivatizadas". El Financiero, México, D.F. 3 de diciembre de 1992, p. 10

Chávez, Marcos. "Inminente Intervención del Gobierno para Frenar las Quiebras de los Ingenios Reprivatizados". El Financiero, México, D.F. 4 de diciembre de 1992, p. 10.

Dominique, Van. "Políticas para la Reducción de la Pobreza". Finanzas y Desarrollo. Volumen 27, Washington, D.C. Septiembre de 1990, págs. 6-8.

Gómez Maza, Francisco. "Desmanteló la Apertura Comercial las Barreras a las Importaciones". El Financiero, 3 de noviembre de 1993, p. 16.

Hernández Véles, Avelino. "Políticas Erróneas Mantienen en una Severa Crisis a la Industria Azucarera". El Financiero, México, D.F, 4 de diciembre de 1992, p.10.

Ibarra Ma. Esther. "Fondo Monetario y Banco Mundial, Rectores de la Educación Superior en los Países Deudores". Proceso No. 717, México, D.F. 30 de julio de 1990, págs. 14-18.

Jones K. Susan. "El Camino de la Privatización". Finanzas y Desarrollo. Volumen 28, Washington, D.C. marzo de 1991, págs. 39-41.

Kalter, Eliot. "La Experiencia del Ajuste en México".

Finanzas y Desarrollo, Volumen 27, Washington, D.C. septiembre
de 1990, págs. 23-25.

Knox, A. David. "Reanudación del Crecimiento en América
Latina". Finanzas y Desarrollo, Volumen 22 Washington, D.C.
septiembre de 1985, p. 17.

Lichtensztein, Samuel. "De la Crisis al Colapso Financiero
Internacional. Condiciones Generales e Implicaciones Sobre
América Latina" Economía de América Latina, No. 5 México, D.F.
Segundo Semestre, 1980, págs. 71-91

Mares, Marco A. "Recibirá el País Créditos por 11 mil 685
millones de dls. de 1990 a 1992". Uno más Uno, México, D.F.
6 de febrero de 1990, p. 14.

Mohamed A. El-Erian. "México: Acuerdo Financiero con los
Bancos Comerciales". Finanzas y Desarrollo, Volumen 27,
Washington, D.C. septiembre de 1990, págs. 26-27.

Muñoz Rios, Patricia. "Reestructuración Total de la Secofi,
anuncio Serra Puche" La Jornada, México, D.F. 26 de noviembre
de 1992, p. 38.

Sanjeev, Gupta. "La Preocupación por la Pobreza en los Programas Apoyados por el Fondo". Finanzas y Desarrollo, Volumen 27, Washington, D.C. septiembre de 1990, págs. 12-14.

Rodriguez Gómez, Javier. "Enviará el Ejecutivo 38 Iniciativas de Reformas". El Financiero, México, D.F. 30 octubre de 1992, p. 23.

Rodriguez Reyna, Ricardo. "Reescribieron la Historia Mexicana 9 reformas Constitucionales". El Financiero, México, D.F. 30 de Octubre de 1992, p. 46.

DOCUMENTOS

Anandarup, Ray; Análisis de Costos Beneficios. Ed. BIRF,
Washington, D.C. 1986.

Baum, Warren C; El Ciclo de los Proyectos. Ed. BIRF,
Washington D.C., 1986.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Informe
Anual del Banco Mundial 1990. Ed. BIRF, Washington, D.C.
1990.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Manual de
Desembolsos. Ed. BIRF, Washington, D.C. 1987.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Convenio
Sobre el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
Ed. BIRF, Washington, D.C. 1965.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Normas para
la Adquisición de Bienes. Ed. BIRF, Washington, D.C. 1985.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Normas para
la Contratación Obras. Ed. BIRF, Washington, D.C. 1988.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Normas para
la Contratación de Consultorias. Ed. BIRF, Washington, D.C.
1988.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; Normas para
la Presentación Informes Financieros y Auditorias. Ed. BIRF,
Washington, D.C. 1989.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; World
Development Report 1990. Ed. BIRF, Washington, D.C. 1990.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento;
Financiamiento de Los Servicios de Salud en los Países en
Desarrollo. Ed. BIRF, Washington, D.C. 1987.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; El Apoyo del
Banco Mundial a la Educación. Ed. BIRF, Washington, D.C. 1991.

Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; La Pobreza
en América Latina. Ed. BIRF, Washington, D.C. 1987.

Banco Interamericano de Desarrollo; Información Básica del
Banco Interamericano de Desarrollo. Ed. BID, Washington,
D.C. 1992.

Banco Interamericano de Desarrollo; Objetivos y Actividades
del Banco Interamericano de desarrollo. Ed. BID, Washington,
D.C. 1991.

Banco Interamericano de Desarrollo; Informe Anual 1990.
Ed. BID, Washington, D.C. 1990.

Banco Interamericano de Desarrollo; Informe Anual 1991.
Ed. BID, Washington, D.C. 1991.

Secretaria de Hacienda y Crédito Público; México y la Deuda
Externa. Ed. SHCP. México, D.F. 1991.

Secretaria de Programación y Presupuesto; Plan Nacional de
Desarrollo 1989-1994. Ed. SPP. México, D.F. 1989.

Secretaria de Programación y Presupuesto; Programa Nacional
de Solidaridad. Ed. SPP. México, D.F. 1989.